



Informe de Actividades 2024

A continuación, se presentan los resultados de la CMMC acordes con los retos presentados en el informe de 2023 para el año 2024.

Informe de Actividades 2024

Realizado por:

María Isabel Pérez Piñeros
Directora Ejecutiva

Revisado por:

María Isabel Pérez Piñeros
Directora Ejecutiva

Liliana Escobar Acevedo
Directora de Comunicaciones
y Relaciones Públicas

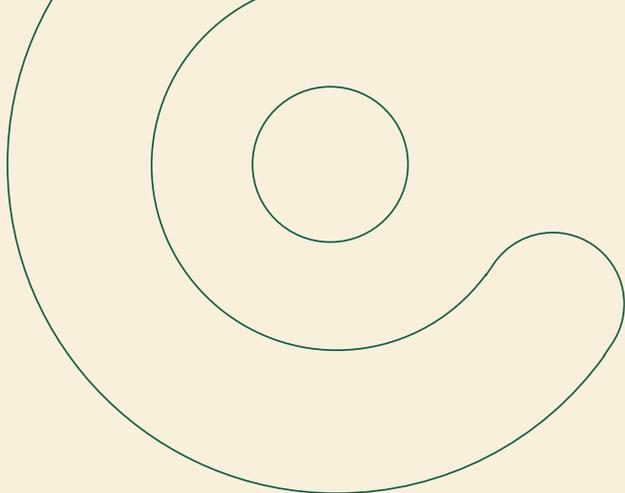
Diseño y diagramación:
Robert Jair Romero B.



Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este informe, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Tabla de contenido:

Gobierno Corporativo	4	9.10 Asistencia Técnica Unión Europea	45
1. Asamblea General de Asociados	5	9.11 Territorio Mipymes	46
2. El Consejo Directivo	6	9.12 Restaurando Sueños	46
3. Los Comités Estatutarios y Operativos	7	9.13 Oportunidades para Crecer	47
La Administración	8	9.14 Programa diversidad, equidad e inclusión	48
4.1 Como ejecutora	9	9.15 SEA Xperto artesanal	49
4.2 Como inversionista de alto impacto	9	9.16 SEA Xperto Marketing Digital	49
4.3 Gestión Humana	10	9.17 SEA Xperto CLS	43
4.3.1 Seguridad Social	11	Otras Actividades Habilitantes	50
4.3.2 Seguridad y salud en el trabajo	11	10.1 Metodología	50
4.3.3 Respeto por los derechos de los colaboradores	12	10.2 Gestión de proyectos	51
4.3.4 Reglamento interno de trabajo	12	Consideraciones finales	52
4.3.5 Beneficios	13		
4.3.6 Salud mental	14		
4.3.7 Arquitectura Organizacional	15		
4.4 Banco de las Microfinanzas Bancamía	15		
La situación financiera	22		
5.1 Compras y pagos	24		
Posicionamiento y visibilidad	25		
La operación en 2024	28		
8.1 Teloreciclo	30		
8.2 Servicios Empresariales	31		
8.3 Servicios Socioemocionales	32		
8.4 Servicios de Diseño	33		
8.5 Servicios para la Sostenibilidad	34		
8.6 Premios Somos CMMC	35		
8.7 Gestión del Conocimiento	36		
Programas y proyectos	37		
9.1 Productividad para la Reconciliación	38		
9.2 Confeccionando la Sostenibilidad	39		
9.3 Líderes salvando vidas	40		
9.4 Hilos de la Tierra	40		
9.5 Mujeres sin Límite Rural 2024	42		
9.6 Revístete de progreso	42		
9.7 Emprender+	43		
9.8 Confeccionando la Sostenibilidad Simijaca	43		
9.9 Empropaz	44		



Gobierno corporativo

Estos son los principales avances en gobernanza, estructura organizativa y mecanismos de control que fortalecieron nuestra gestión durante el año.

Asamblea General de Asociados

En el año 2024, se llevaron a cabo las dos reuniones establecidas en los Estatutos Sociales. La **Asamblea Ordinaria** tuvo lugar el 21 de marzo de manera virtual con una asistencia del 78% de los asociados equivalente a veintiuno de ellos sobre el total de veintisiete.

Cabe destacar que, durante esta Asamblea Ordinaria, el presidente de la CMMC, Carlos Eduardo Morales Dávila en sus palabras de instalación, llamó la atención sobre la aparente difícil situación que estaba viviendo el Banco de la Microfinanzas Bancamía S.A. institución en la que la CMMC posee el **24.56%** de participación.

Se conocían los resultados adversos de cierre del año 2023 donde arrojó pérdidas por más de 40.000 millones de pesos, situación que la representante de la Corporación en la Junta Directiva Catalina Martínez de Roza sin que se plantearan alarmas mayores al hecho de que no hubo repartición de dividendos, lo que iba a implicar para la CMMC un redireccionamiento de su política.

Es importante señalar también que el día 20 de marzo, es decir la víspera de esta Asamblea, había tenido lugar la Asamblea Ordinaria de Bancamía durante la cual se presentaron estos resultados, pero no se hicieron revelaciones de hechos posteriores al cierre que encendieran las alarmas sobre el desempeño del banco en los primeros meses de 2024 y las proyecciones para los siguientes. Y solo se atribuyeron los resultados a haber tenido que provisionar al 100% la cartera en riesgo fruto de la condición general del país, lo que había llevado a un aumento de la mora sobre todo por las características especiales de los clientes del banco.

Al respecto, las palabras del presidente de la CMMC fueron las siguientes:

-A pesar de los logros, no se pueden dejar de lado otros aspectos como el difícil año 2023 del sector financiero, que, según la Superintendencia Financiera, la mayoría de los bancos de Colombia, presentaron resultados inferiores a los obtenidos en 2022. Bancamía no fue la excepción y esto se nos presenta a la vez como un reto importante y una oportunidad. Un reto porque los dividendos repartidos por el banco son, año tras año, nuestro soporte para la operación y ante resultados inferiores a las metas del banco, necesariamente se afecta dicha repartición. Es también una oportunidad porque en la búsqueda de alternativas, la Corporación tendrá que innovar para crecer y para encontrar nuevos mercados.

Es así como el reto para el año 2024 es empezar a trabajar y avanzar de manera importante en la generación de nuevas fuentes de ingresos para la Corporación. Con base en la estrategia y el plan que se ha estructurado, se espera poder operar, con independencia de los dividendos, para el año 2027. El camino no es fácil, pero estamos confiados en que la Corporación tiene el capital humano y financiero para lograrlo.-

Por su parte, el 13 de noviembre se realizó la Asamblea Informativa, que en este año y por las condiciones especiales de Bancamía, no fue el evento RELATOS que ya tradicionalmente venía adelantando la Corporación para resaltar y darles brillos a las comunidades con las que había trabajado durante el año, sino que se trató de un espacio en el que se puso de presente la situación del banco aparentemente ya superada.

Durante la misma, algunas asociadas preguntaron el por qué no se les habían comunicado antes estas circunstancias. Sin embargo, la directora ejecutiva aclaró que dada la gravedad de la condición que había vivido el banco imponía una total confidencialidad y un manejo por parte de la CMMC de completa discreción por las implicaciones negativas que revelarlas sin tener ya una salida clara podían tener no solo para el banco sino para la Corporación. Y en esto el banco fue contundente exigiendo confidencialidad.

Sin embargo, el Consejo Directivo que es el órgano en el que la Asamblea estatutariamente delegó como debía ser, el acompañamiento a la administración y el seguimiento a la actividad de la institución, y al que, por consiguiente, le correspondía entonces atender el desenvolvimiento de la situación con BANCAMÍA tuvo una vigilancia permanente de todo el proceso y tomó y sigue tomando las medidas, junto con la administración, para proteger a la CMMC como es su obligación prioritaria.

El Consejo Directivo

Los consejeros de la CMMC fueron convocados a quince (15) reuniones entre ordinarias y extraordinarias durante 2024, dados los momentos difíciles que vivió la Corporación a lo largo del año con una participación promedio superior al 80% y sin desatender el acompañamiento al desarrollo de la actividad misional lo que conllevó la presentación de proyectos y programas que fueron atendidos y aprobados.

Tradicionalmente en el mes de marzo no sesionan de manera independiente por cuanto coincide con la Asamblea Ordinaria a la que asisten todos ellos, sean o no Asociados de la Corporación. Y en 2024 no fue la excepción, por lo que este número tan importante de reuniones con una participación tan nutrida solo refleja el apoyo y el respaldo permanentes que la administración tuvo y sigue teniendo de personas que, de manera desinteresada y comprometida, sin más retribución que ver el resultado de sus esfuerzos en el progreso y la supervivencia de la Corporación, aportaron a los resultados que hoy presentamos pero que también vivieron y asumieron como propios los problemas y las dificultades de la Corporación, dada la condición de Bancamía que exigió entre otras medidas la contratación de asesores legales y financieros para guiarnos con la discreción y el sigilo que la situación demandaba.

En el mes de octubre renunció Carlos Eduardo Morales Dávila quien se venía desempeñando como presidente del Consejo desde hacía casi dos años y que no solo participó en todas las reuniones, sino que recomendó con mucho acierto la forma en la que debíamos enfrentar la

situación con BANCAMÍA que fue aprobada unánimemente por el Consejo y además, estuvo presente en todas las reuniones que se adelantaron sobre el particular con los diferentes asesores consultados, que tuvieron un promedio superior a una reunión semanal entre los meses de abril y octubre del año pasado.

Merece mención especial la asesoría financiera que nos brindó Eduardo Villar Borrero quien solo por la especial relación que nos une con él a Carlos Eduardo y a mí, asumió como propio el análisis de toda la situación financiera y destacó las inconsistencias y dudas que surgían del cuidadoso estudio de los pocos documentos que nos aportó el banco y que nunca permitieron conocer en realidad las verdaderas causas que estaban ocasionando la situación que vivía. En reemplazo de Carlos Eduardo en la presidencia de la CMMC fue elegida en el consejo de finales de octubre **María Cristina Gómez De Padilla**, quien ha asumido esta dignidad con un compromiso que va más allá de lo que impone el cargo y que trabajando en coordinación con la vicepresidenta **Rosa Margarita Vargas De Roa**, han sido un apoyo invaluable para la administración y muy particularmente para la directora ejecutiva.

La recién nombrada presidenta, condujo de manera muy acertada la asamblea informativa de la Corporación celebrada en noviembre 2024 y presidenta y vicepresidenta están permanentemente en contacto con la administración para conocer y sobre todo apoyar y direccionar el desenvolvimiento de la actividad misional y operativa de la misma.

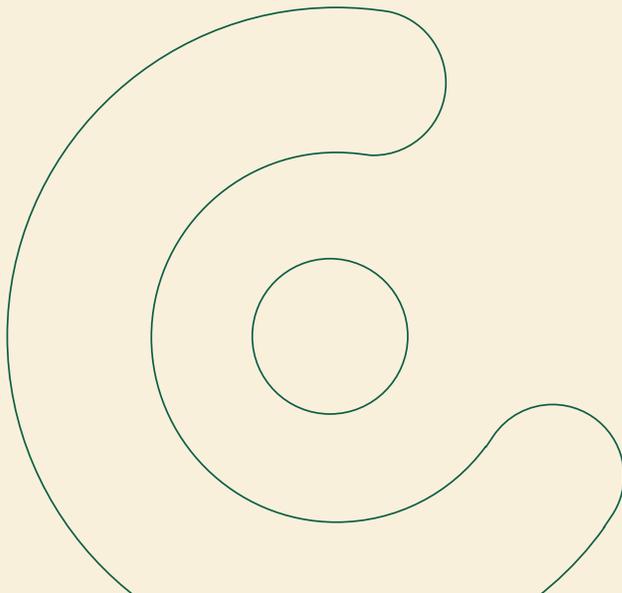
Los comités estatutarios y operativos

Se reunieron durante 2024 con la periodicidad establecida y formularon recomendaciones para guiar al Consejo de Directivo en la toma de decisiones.



La Administración

En esta sección, presentamos los principales avances y acciones que fortalecieron nuestra administración durante el año.



Como ejecutora

Lleva a cabo de forma directa, procesos, programas y proyectos y presta servicios en los que implementa su modelo de formación y fortalecimiento socio empresarial integral, especializado, modular y con permanencia. Apunta con más énfasis en las líneas de fomento al emprendimiento y fortalecimiento empresarial. Lleva a cabo esta función con recursos propios o en alianza con otras instituciones ya sea en la modalidad de contratos o convenios con entidades que persiguen los mismos fines o apalancada con recursos de cooperación internacional.

Como inversionista de alto impacto.

No ejecuta directamente, sino que se comporta como una entidad de segundo piso y fortalece el cumplimiento de su misión a través de aportes en empresas o instituciones que buscan también apoyar desde diferentes frentes a poblaciones en contextos difíciles.

Dentro de este eje, y reconocido en los Estatutos Sociales está el ser accionista del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., con una participación que en 2024 pasó del 24.56% al 13,82%, por las razones que se explicarán al hablar del banco y que para 2024 no distribuyó utilidades sobre el resultado de 2023 cuando el banco perdió un poco más de 41.000 millones.

Y tampoco lo hará este año sobre el resultado de 2024 porque, aunque a la fecha no tenemos la cifra exacta de cierre, la pérdida estará por encima de los 211.000 millones de pesos.

La CMMC fue fundadora de la corporación Inversor que es el gestor profesional del fondo de capital privado del mismo nombre. Como asociada de Inversor, la CMMC se convirtió en inversionista del Fondo de Capital Privado Inversor con un compromiso de capital de quinientos millones de pesos que fue desembolsando en la medida en la que se le hacían los llamados de capital. Este Fondo invirtió en cinco empresas en las que buscaba el crecimiento económico con un alto impacto social y ambiental. En el año 2020, empezaron los procesos de desinversión que continuaron con una devolución de aportes en 2022 y que cerraron 2023 con una nueva distribución.

Liderado por la corporación INVERSOR, durante 2024, continuó el proceso de desinversión en otra de las empresas en la que la inversión que hizo el Fondo será readquirida por el propietario lo que tiene un importante significado por cuanto los desembolsos de recursos invertidos en la empresa, siempre con el acompañamiento y asesoría de los colaboradores del gestor profesional lograron el resultado buscado como es el verdadero fortalecimiento de la empresa gracias a la inyección de capital que llevó a cabo el fondo.

Ha sido una experiencia muy importante para la Corporación porque participó en inversiones que cumplieron con el triple impacto comprobado con los informes que se presentan de manera periódica.

Desde hace muchos años la CMMC tiene dos puestos, principal y suplente, en el Comité de Vigilancia del Fondo de Capital con una asistencia del 100% y una activa participación en cada una de las cuatro reuniones anuales y este comportamiento ha hecho que en las asambleas ordinarias del Fondo haya sido reelegida varias veces.

Para este año se proyecta el cierre final del Fondo que dejará un rendimiento entre el cinco y el seis por ciento y la Corporación Inversor se encuentra empeñada en iniciar un segundo fondo que recopilará todas las lecciones aprendidas de esta primera experiencia. Cabe señalar que parte del retraso en el cierre del Fondo se debió a los años difíciles que vivió el mundo con la pandemia lo que produjo para este caso concreto una desaceleración en el crecimiento de las empresas en las que el fondo estaba invertido y por ende, un incremento en los años en los que el Fondo había proyectado permanecer en cada una de las empresas. Para la CMMC ha sido una experiencia enriquecedora y además, una forma de desarrollar también su objeto misional como una entidad de segundo piso.



El capital humano es esencial para el logro de nuestro objeto social. En la CMMC estamos constantemente pensando en maneras de desarrollarlo y de brindarle el bienestar que necesita para lograr el tan esperado balance entre la vida personal y la laboral.

Seguridad Social

Garantizamos que desde lo más básico y normativo nuestros colaboradores estén cubiertos en temas de su seguridad social básica cumpliendo con sus afiliaciones y pago mensual de la ARL, AFP y EPS. Esto no solo es parte de la normatividad laboral sino que tiene su replica en el cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo.



Todos los colaboradores están afiliados a la caja de compensación familiar **COLSUBSIDIO** con excelentes servicios que atienden las necesidades de adultos y niños por igual.

Seguridad y salud en el trabajo

De acuerdo con los informes entregados a la alta dirección en el marco del comité de gobierno corporativo y con el informe de rendición de cuentas entregado por gestión humana a la directora ejecutiva y el COPASST, todas las actividades propuestas desde el plan de trabajo anual del sistema de la seguridad y salud en el trabajo, fueron cumplidas en un esfuerzo por garantizar importantes niveles de seguridad y cuidado de salud de nuestros colaboradores. Del proceso destaca lo siguiente:

1. Elección de Comité de Convivencia y **COPASST** en abril de 2024 para un periodo de dos años.
2. Se mantiene la brigada de emergencia con algunas entradas y salidas al grupo.
3. Se adelantaron planes, campañas y charlas como parte de los programas de promoción y prevención de la salud de los colaboradores.
4. La CMMC no reporta enfermedades laborales para 2024, ni tampoco en toda su historia como organización.
5. En 2024 se reportaron dos accidentes laborales que no implicaron pérdidas de horas laborales y que fueron cerrados por la **ARL** por falta de relevancia.
6. A lo largo del año se atendieron las observaciones recibidas en la auditoría anual, realizada en enero de 2024.

7. Se cumplió con el plan de capacitaciones en SGSST que cubrió temas variados como COPASST, Comité de Convivencia, manejo de incendios, primeros auxilios psicológicos, comunicación asertiva, habilidades para la vida y riesgos en entornos virtuales.
8. Se programaron charlas y actividades para promover la salud visual, auditiva, alimenticia y la actividad física
9. Se trabajaron temas de estrés y autocuidado
10. Se adelantaron todos los exámenes médicos de ingreso y periódicos para hacer seguimiento anual a la salud de los colaboradores. También se invita a las personas que se retiran de la CMMC a hacer un examen médico de retiro.
11. La CMMC participó en el simulacro distrital del 2 de octubre de 2024

Respeto por los derechos de los colaboradores

Destacamos la importante labor del Comité de Convivencia Laboral por crear y socializar un procedimiento estructurado para la presentación de quejas, esto dentro del entendimiento claro de lo que constituye una situación de acoso laboral.

Reglamento interno de trabajo

Así mismo, en 2024 se actualizó y socializó el Reglamento Interno de Trabajo entendiendo su importancia no solo en el lineamiento de los deberes sino sobre todo, de los derechos de los colaboradores.

Beneficios

Los beneficios de la CMMC están pensados para apoyar la salud mental, física y el desarrollo profesional y financiero de nuestros colaboradores.

Todos los colaboradores tuvieron los siguientes beneficios:



Aplicativo para apoyar la salud mental (se explica en más detalle adelante)



Licencia individual para acceder a una plataforma de aprendizaje con más de **2.000 cursos y programas** que fomentan el desarrollo profesional y personal de los colaboradores



Todos los colaboradores pueden formar parte del Fondo de Empleados **FOE del Banco BBVA**. Con el ahorro obligatorio en el FOE los colaboradores tienen acceso a la posibilidad de hacer ahorros programados a tasas de interés que están alrededor del 5%, acceder a seguros, acceder a créditos con bajas tasas de interés, ir a centros vacacionales o acceder a paquetes turísticos programados a excelentes precios y atender eventos que se programan a lo largo del año sin costo o a muy bajo costo para los afiliados.

Adicionalmente, los colaboradores podían elegir uno de los siguientes tres beneficios:



Una plataforma de telemedicina con acceso a 37 especialistas, veterinaria y herramientas para mejorar el estilo de vida como meditación, tips de nutrición o yoga.



Un aplicativo para hacer actividad física con clases pregrabadas o sincrónicas en diferentes modalidades de ejercicio desde alto impacto hasta yoga, Pilates y estiramientos.



6 meses de afiliación a un gimnasio con sedes en todos los rincones de la ciudad.

Salud mental

En los últimos años, y en especial después de la pandemia cuando se diluyeron los límites entre lo personal y lo laboral, ha cobrado especial relevancia el cuidado de la salud mental de las personas.

En la CMMC trabajamos en este aspecto desde varios ángulos:



Todos los colaboradores tuvieron acceso a un aplicativo para ser atendidos, de manera privada y confidencial a los ojos de la CMMC, con psicólogos, psiquiatras o coaches, según su necesidad y objetivos. La CMMC pagaba el 100% de la primera cita en el mes con aportes decrecientes en las citas sucesivas, haciendo de este, un compromiso de acción mutua entre la organización y el colaborador.



Hubo actividades con el doble propósito de fomentar la actividad física y la desconexión (clases de rumba, zumba y momentos de mindfulness).



Quienes eligieron este beneficio podían acceder a psicólogos no solo para ellos sino para hasta 4 personas beneficiarias suyas.

Arquitectura Organizacional

A raíz del proceso de planeación estratégica de mediano y largo plazo se trabajó a lo largo del año en la optimización del recurso humano dentro de las áreas y procesos de la CMMC. En el proceso, la CMMC cuenta con dos áreas misionales: Rendimiento Social y Formación en Acceso a Mercados. Cuenta con el área de Comunicaciones, estratégica en cuanto al posicionamiento constante de la CMMC. Y dos áreas transversales que sostienen el funcionamiento que son el área Financiera y Contable y el área de Gestión Humana y Administrativa. Con los años ha resultado evidente la importancia de la gestión del conocimiento y los procesos de monitoreo y evaluación, por lo que el área de gestión del conocimiento se ha venido consolidando y para el año 2025 será una nueva dirección misional. En total, para el desarrollo de la política establecida para 2025, de mantenerse y continuar con el ahorro en el gasto, a 31 de diciembre de 2024 la CMMC redujo la nómina a treinta y cuatro (34) de los cincuenta (50) colaboradores que tuvo en 2024.

Los procesos de selección y contratación dentro de la CMMC reconocen la importancia de promover la igualdad y equidad, de acuerdo con la política de género que trabaja la organización desde el año 2018 y que a través de la Escuela de Género hace extensiva a las comunidades atendidas.

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

2024 ha sido un año muy difícil para la Corporación en su relación con BANCAMÍA y con su accionista mayoritario la FMBBVA. En el mes de febrero se llevó a cabo la reunión tradicional entre los tres accionistas y durante la misma el director general de la FMBBVA manifestó que no obstante BANCAMÍA había tenido un resultado negativo que superó los 40.000 millones de pesos, el banco no presentaba ninguna debilidad patrimonial y nada ponía en riesgo la operación de BANCAMÍA.

Y añadió que la pérdida se debía a la refinanciación de la cartera que había hecho de manera un poco indiscriminada el banco y a que él había determinado que la provisión no debía dilatarse, sino que se hiciera toda en 2023 lo que permitía empezar un año 2024 saneado.

Sin embargo, un mes después y por razones que nunca han sido compartidas más allá de señalar que fue consecuencia de la difícil situación económica en Colombia y de algunas medidas de la SFC en relación con la baja de intereses, la situación se había transformado y en palabras del accionista mayoritario, el banco requería de una capitalización de 200.000 millones de pesos y cada una de las Corporaciones debería aportar más de 49.000 millones.

A continuación, incluyo la línea de tiempo que da cuenta de la evolución de la situación del banco a lo largo de 2024 y las acciones claras que ha adelantado la CMMC con el único propósito de cuidarla y protegerla y de buscar que se respete su misión. Y porque creo y así lo

defiendo que la obligación de la administración es cuidar a la CMMC y protegerla, por lo que cualquier medida que se tomara en el banco y por parte del accionista mayoritario debía buscar no inmolarse a las dos corporaciones que tenían todo su patrimonio invertido en el banco porque en el año 2007 se decidió que esta era otra forma de cumplir con su objetivo misional.

Y a partir del año 2009 vivió momentos muy difíciles, pero con un objetivo claro y con el redireccionamiento estratégico que logró se ha convertido en un referente a nivel nacional; es una entidad respetada y con una excelente imagen por la forma responsable en la que llega a las comunidades de todo el país.

● **15 DE FEBRERO:** Reunión virtual de los tres accionistas convocada vía correo electrónico por el accionista mayoritario quien informó sobre el resultado de 2023 de BANCAMÍA con una pérdida superior a 41 mil millones y comunicó que no habría distribución de dividendos. Agregó que hubiera podido distribuirse una parte de las reservas ocasionales, porque el banco no tenía ningún riesgo y patrimonialmente no había perdido ninguna solidez, pero que era responsable no hacerlo.

Por otra parte, señaló que el presupuesto para el 2024 indicaba que el banco se recuperaría y generaría utilidades al fin del ejercicio por 11.000 millones de pesos.

● **19 DE MARZO:** El accionista mayoritario vía correo electrónico del 13 de marzo, confirmado en correo del 15 de marzo, extendió invitación a las Corporaciones para celebrar una reunión presencial el 19 en horas de la tarde en Bogotá.

● **19 DE MARZO:** Se celebra la reunión y el accionista mayoritario comunicó que en enero y febrero la situación del banco se había deteriorado de manera grave, ya no se cumplía el presupuesto y él decidió enviar un equipo de analistas de la Fundación para que realizaran un estudio de la condición del banco y las graves conclusiones estaban consignadas en un documento denominado PROYECCIÓN BANCAMÍA 2024 que entregó como confidencial.

Resume el documento señalando que debía capitalizarse el banco en 200.000 millones de pesos, lo que significaba que a cada una de las corporaciones les correspondían 49.000 millones y la reunión era para que le manifestáramos que íbamos a capitalizar. De no hacerlo, la FMBBVA haría la capitalización por el total con emisión de acciones a valor nominal.

De conformidad con el ACUERDO DE ACCIONISTAS suscrito por los tres, el accionista mayoritario no puede capitalizar si no cuenta con el beneplácito de al menos una de las corporaciones. Se establecen algunas mayorías calificadas.

El artículo 20 de los ESTATUTOS SOCIALES de BANCAMÍA establece que las decisiones se tomarán por mayoría simple, salvo las calificadas que establezcan los estatutos, la ley o los acuerdos de accionistas depositados en la presidencia del banco.

● **20 DE MARZO:** Se lleva a cabo la asamblea ordinaria de BANCAMÍA, durante la cual no se hace ninguna referencia a los hechos sobrevinientes relacionados con la nueva condición de pérdidas del banco en enero y febrero. Y se reitera que la condición del banco no tiene ningún riesgo.

- **2 DE ABRIL:** Se recibe CORREO ELECTRÓNICO del vicepresidente de servicios jurídicos de BANCAMÍA con tres formatos anexos para que los accionistas manifestáramos nuestra intención de capitalizar o de no hacerlo.
- **8 DE ABRIL:** Se contesta el correo con carta formal D.E. 3290 – 2024 en la que se hacen varias preguntas solicitando información que resultaría fundamental para tomar una decisión de la importancia de definir si se capitalizaría o no.
- **9 DE ABRIL:** El secretario jurídico acusa recibo de la comunicación anterior sin contestarla.
- **11 DE ABRIL:** El vicepresidente de servicios jurídicos del banco, envía carta firmada por la presidenta en la que señala que están contestando la solicitud de la CMMC del 8 de abril.
- **16 DE ABRIL:** Segunda carta de la CMMC D.E. 3293-2024 en la que hace cuestionamientos sobre la respuesta anterior, se reiteran y aumentan las preguntas necesarias para analizar la posibilidad o no de capitalizar.
24 de abril: Correo a la presidenta de la Junta Directiva de BANCAMÍA en la que la CMMC le responde a la reiterada insistencia que ella ha manifestado de propiciar una reunión entre el banco y las corporaciones, pero sin asesores.
- **8 DE MAYO:** Extensa carta de Bancamía en la que según el texto, contestan las preguntas, señalan que hay información que solo se dará en Asamblea; indican el recorrido de este proceso y los pasos que dará el Banco en adelante que culminarán en junio con una asamblea extraordinaria para aumentar el capital del Banco y modificar por tanto los Estatutos Sociales.
También menciona el proceso que seguirá después y que cerraría en agosto cuando los accionistas manifestarán en qué montos harán la capitalización.
- **22 DE MAYO:** Se recibe comunicación de BANCAMÍA en la que invitan a la celebración de una asamblea universal con asesores.
- **25 DE MAYO:** Respuesta de la CMMC rechazando la invitación porque estábamos pidiendo información que nunca nos habían entregado y no consideramos que deba ser entregada en el escenario formal de una asamblea.
- **27 DE MAYO:** Comunicación de BANCAMÍA a los accionistas informando que el accionista mayoritario ha hecho un primer anticipo de capitalización por CINCUENTA MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS (\$50.047.657.000).
- **28 DE MAYO:** Respuesta de la CMMC rechazando la forma en la que se hizo este anticipo que parece demostrar que hay información que solo conoce el controlante y que no ha sido comunicada a los minoritarios a pesar de haberlo solicitado en repetidas ocasiones.
- **5 DE JUNIO:** La CMMC envía solicitud a la firma de revisores fiscales de BANCAMÍA (ERNST & YOUNG AUDIT (EY)) para que sean ellos los que convoquen a una asamblea extraordinaria a petición de un accionista, situación permitida según los estatutos del

banco, durante la cual la CMMC pueda formular preguntas a BANCAMÍA y recibir las respuestas que no se le han entregado en todo este tiempo.

- **6 DE JUNIO:** EY contesta la carta informando que cumplió con lo solicitado por cuanto le comunicó a BANCAMÍA que la CMMC había pedido una asamblea extraordinaria y BANCAMÍA le respondió que ellos iban ya a citar el 11 de junio a la Asamblea para el 28 de junio.
- **7 DE JUNIO:** La CMMC le reclama a la revisoría fiscal el trámite que le dio a la solicitud de asamblea ya que violó su obligación y le exige que convoque a la mayor brevedad para considerar el orden del día que se le había pedido.
- **7 DE JUNIO:** BANCAMÍA adelanta la carta de citación para la Asamblea extraordinaria que se llevaría a cabo el 28 de junio de manera presencial en Bogotá, en la que se reformarán los estatutos para aumentar el capital autorizado a 400.000 millones y para autorizar la capitalización de 200.000 millones.
- **7 DE JUNIO:** Se sube a la plataforma DILIGENT de BANCAMÍA la convocatoria a la asamblea extraordinaria acompañada de casi 700 folios de documentos, muchos repetidos. Es importante que en esta documentación se encuentra también la valoración de BANCAMÍA realizada por PRICE WATERHOUSE COOPER (PwC).
- **8 DE JUNIO a 20 DE JUNIO:** La presidenta ejecutiva de BANCAMÍA y también a través de la presidenta de la junta directiva del banco, intentan persuadir a la CMMC de continuar adelante con la solicitud hecha a la revisoría fiscal, con el argumento de que habría una reunión con el accionista mayoritario en la cual las corporaciones recibirían toda la información.
- **20 DE JUNIO:** Solo se obtuvieron prácticas dilatorias y la CMMC le reitera a la revisoría fiscal proceda a convocar a la asamblea extraordinaria, y esta expide las cartas para los cinco accionistas comunicando que la asamblea se llevará a cabo en modalidad mixta el 8 de julio.
- **27 DE JUNIO:** BANCAMÍA notifica aporte por treinta y dos mil ciento noventa millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos (\$32.190.444.000) como un segundo anticipo de capitalización por parte del accionista mayoritario con el que alcanza anticipos por OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO UN MIL PESOS (\$82.238.101.000).
- **28 DE JUNIO:** Se lleva a cabo la Asamblea Extraordinaria prevista en la que se aprueban los tres puntos del orden del día por mayoría simple, sin consideración a la existencia del acuerdo de accionistas, que para dos de las tres votaciones exigía mayoría calificada, es decir, el accionista mayoritario más una de las dos corporaciones.

El orden del día era el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación comisión aprobatoria
4. Proyección financiera y cumplimiento requerimiento de capital regulatorio
5. Propuesta incremento Capital Autorizado (Reforma artículo 6 de los Estatutos Sociales)
6. Propuesta de suscripción y colocación de acciones ordinarias

Y con el resultado de esta Asamblea se violó flagrantemente el Acuerdo de Accionistas que los tres habían suscrito en 2017 y tampoco se dieron las explicaciones debidas sobre la situación del banco. Y lo más importante, no hubo explicaciones sobre el porqué no se agotaron las opciones que daba la SFC para solventar la situación financiera de una entidad sujeta a su vigilancia como es el caso de Bancamía.

Y la principal de ellas, por qué la Fundación no aportó los mismos recursos vía deuda mediante la emisión de bonos que al adquirirlos la FMBBVA habría tenido el mismo efecto de la capitalización, pero sin sacrificar injustamente a las corporaciones ya que los porcentajes de participación se habrían conservado.

La respuesta que siempre se obtuvo del banco y de la FMBBVA fue afirmar que quién habría suscrito bonos en la condición del banco, ignorando que la SFC permitía que lo hiciera la misma Fundación con los mismos recursos con los que suscribió más de 144.000 millones de acciones.

- **28 DE JUNIO:** Junta directiva de BANCAMÍA justo después de la Asamblea extraordinaria. En esta sesión se aprueba el reglamento de colocación de acciones. Tenemos solo el extracto del acta N° 197. No contamos con el acta completa, pero de la sola lectura de la misma se consumó la violación del Acuerdo de Accionistas que se había dado en la mañana
- **28 DE JUNIO:** Información relevante de la SFC donde aparece reportada la junta directiva en la que se aprobó el reglamento de colocación de acciones. No queda claro si ya se presentó para aprobación.
- **6 DE JULIO:** Cartas de la CMMC D.E. 3417-2024 a D.E. 3423-2024 dirigidas a cada uno de los siete integrantes de la junta directiva de BANCAMÍA, cuestionando entre otras, las actuaciones relacionadas con el reglamento de colocación de acciones.
- **8 DE JULIO:** Se surte la asamblea extraordinaria convocada por la revisoría fiscal a solicitud de la CMMC. Se trata de desarrollar el orden del día, que se concentraba en buscar información que de verdad explicaran el pésimo desempeño del banco, pero no se logran aclaraciones sobre los motivos que han llevado a BANCAMÍA a la crisis actual y sobre por qué no fue sino hasta este año cuando se les comunicó a los accionistas la situación y se piensa que se tuvo diferente nivel de información entre el controlante y las dos corporaciones minoritarias.

- **19 DE JULIO:** Correo a BANCAMÍA con la aprobación del Acta por parte del apoderado de la CMMC que asistió a la Asamblea y fue nombrado en la comisión para la aprobación del acta.
- **19 DE JULIO:** Carta de la SFC a BANCAMÍA con algunos cuestionamientos sobre las actuaciones frente a la situación financiera del banco, que pensamos es importante.
- **26 DE JULIO:** Anuncio del tercer anticipo para futura capitalización realizado por la FMBBVA por veintiséis mil trescientos treinta y siete millones setecientos ochenta mil pesos (\$26.337.780.000) con lo cual se completa un total de anticipos de CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS (\$108.575.881.000).

Con este monto, la FMBBVA ya superó el capital que había suscrito y pagado al constituirse el banco, que en total de todos los accionistas fue de casi 187.000 millones

- **9 DE AGOSTO:** Información relevante enviada por BANCAMÍA a la SFC de la inscripción en la CCB de la reforma estatutaria protocolizada en Escritura Pública 1074 del 29 de julio de la notaría 10.
- **12 DE AGOSTO:** Respuesta de BANCAMÍA a nombre de toda la junta directiva a la carta enviada por la CMMC.
- **27 DE AGOSTO:** Frente al fracaso de todos los intentos que a lo largo de los meses anteriores, llevó a cabo la CMMC para lograr acercamientos con BANCAMÍA y con la FMBBVA a través de cartas, correos electrónicos y toda suerte de comunicaciones verbales y escritas para lograr que se oyeran y respondieran de fondo todas las dudas y preguntas de la CMMC para que se le respetaran sus derechos, la CMMC se vio obligada a impugnar el Acta de la Asamblea Extraordinaria de junio. Proceso que se encuentra activo.
- **29 DE AGOSTO:** Comunicación de BANCAMÍA firmada por el secretario general anunciando el cuarto anticipo realizado por la FMBBVA para futura capitalización por quince mil setecientos sesenta y seis millones novecientos setenta y cinco mil pesos (\$15.766.975.000). Con esta suma la FMBBVA completa anticipos por CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$124.342.856.000).

Cabe aclarar que a finales del mes de septiembre se cumplen los cuatro meses del primer anticipo, por lo que es de suponer que el proyecto de reglamento de colocación esté por salir aprobado por la SFC.

- **5 DE SEPTIEMBRE:** El banco comunica que el reglamento fue aprobado por la SFC el 3 de septiembre y la CMMC recibe la oferta de suscripción de acciones ordinarias de BANCAMÍA que tiene plazo para contestarla hasta el 25 de septiembre próximo, acompañada del reglamento y de la resolución de la SFC que lo aprobó.

- **25 DE SEPTIEMBRE:** Siguiendo la decisión tomada por el Consejo Directivo, la CMMC contesta la comunicación del 5 de septiembre, rechazando la oferta que le hizo de capitalizar.
- **26 DE SEPTIEMBRE:** Bancamía anuncia un nuevo anticipo, es el quinto, por un monto de veinte mil doscientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos (\$20.226.448.000) con el cual el valor total de los anticipos llega a CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$144.569.304.000).
- **26 DE SEPTIEMBRE:** Junto con la comunicación anterior, en el correo se envía requerimiento del 9 de septiembre hecho a Bancamía por la SFC en la que le recuerda los tiempos que tiene para legalizar los anticipos que ha hecho el accionista mayoritario.
- **31 DE OCTUBRE:** Se recibe comunicación de BANCAMÍA en la que informa lo siguiente:
 - Solo la FMBBVA ejerció el derecho de preferencia y después de las rondas correspondientes, suscribió y pagó 144.569.304.000 acciones a un peso cada una por un valor de \$144.569.304.000, y sobre los 200.000 millones de acciones emitidas que aun no ha suscrito ni pagado.
 - Con esta suscripción, el capital suscrito y pagado de BANCAMÍA pasó de COP\$186.042.481.660 a COP\$330.611.785.660.
 - Como consecuencia de lo anterior, se produjo la dilución de la participación de las dos corporaciones que bajaron su porcentaje de 24.56% a 13.82% quedando así el capital social de Bancamía con el consiguiente perjuicio para las dos corporaciones:
- **1 DE DICIEMBRE DE 2024:** Cierra el año y en comunicación recibida del banco se le

Accionista	Acciones ordinarias	Participación %
Fundación BBVA para las Microfinanzas	239.217.051.132	72,36%
Corporación Mundial de la Mujer Medellín	45.697.367.263	13,82%
Corporación Mundial de la Mujer Colombia	45.697.367.263	13,82%
Javier Manuel Flores Moreno	1	0,00%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	1	0,00%
Total	330.611.785.660	100%

informa a la CMMC, que a pesar de las pérdidas que superan los 211.000 millones de pesos, ya presenta algunos indicadores positivos.

No obstante, el valor intrínseco de la acción certificado por el banco en noviembre porque al momento de elaborar este informe no se cuenta con datos de cierre de BANCAMÍA, bajó ya de un peso y se encuentra en 95 centavos lo que representa una pérdida para la CMMC, que traerá como consecuencia que la tarea para desarrollar uno de los pilares para buscar la sostenibilidad como es la consecución de proyectos y programas se verá claramente comprometida por la presentación de indicadores negativos que ponen en duda la solidez financiera de la CMMC dado el deterioro considerable de la inversión en BANCAMÍA.

Deterioro que iba a superar los 8.000 millones de pesos, porque no se establecía diferencia entre las acciones iniciales adquiridas por la CMMC a un peso que superaban los 45.000 millones y los casi 3,000 millones de acciones que en 2012 cedió a un peso a IFC en acciones ordinarias que el banco convirtió en preferenciales y se las entregó a la entidad internacional, suscribiendo un compromiso de recompra que la haría la FMBBVA a \$3.27 cada una.

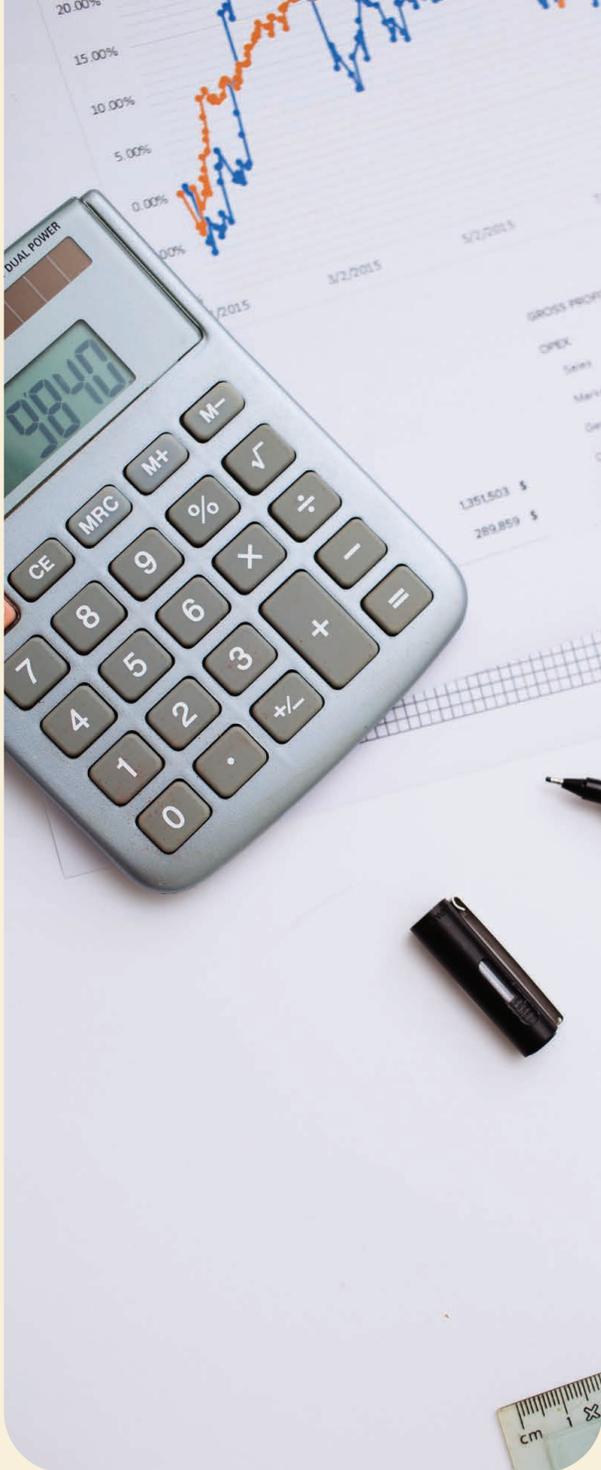
Llegado el momento de la salida de IFC, en efecto, la Fundación compró las acciones al valor pactado, cuando el valor intrínseco de la acción no llegaba a dos pesos y acordó con las corporaciones regresar a los porcentajes iniciales recomprando cada una su porcentaje con recursos provenientes de las reservas ocasionales a través de una repartición extraordinaria de dividendos.

Sin embargo, la certificación del valor intrínseco que expedía BANCAMÍA cobijaba el total de las más de 45.000 millones de acciones de la CMMC y en los Estados Financieros de la Corporación, aparecían discriminadas entre las más de 42.000 millones de acciones a un peso cada una y los casi 3.000 millones de acciones a tres pesos con veintisiete (\$3.27) cada una, lo que de salida representaba una pérdida para las cerca de 3.000 millones de acciones adquiridas a \$3.27.

En estas condiciones, la pérdida de la CMMC por el deterioro de la inversión en BANCAMÍA superaba los 8.000 millones de pesos. No obstante, lo anterior, conversaciones adelantadas por la dirección con los revisores fiscales, encontraron una salida válida y legal para presentar la pérdida con una re-expresión en el resultado de 2023, llevando al cierre más de 3.000 millones de pesos y dejando para el cierre de 2024 un poco más de cinco mil millones que

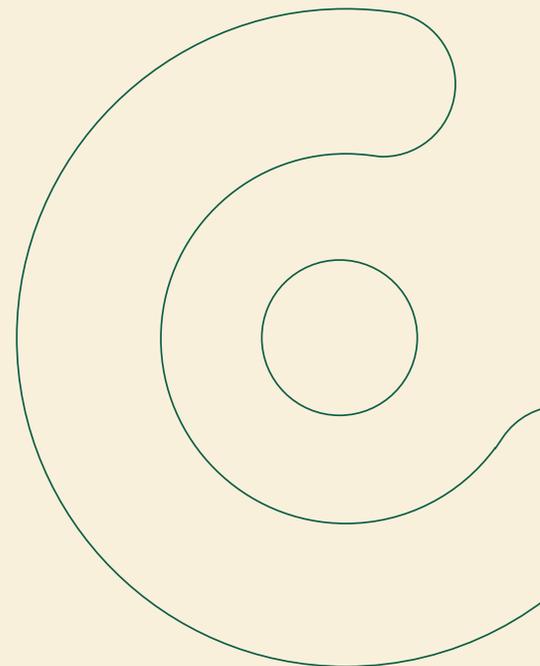
es más real para los 45.000 millones de acciones certificadas a un valor de noventa y cinco centavos (\$.95) cada una, sin conocer aun el valor a diciembre de 2024.

En la Asamblea General de la CMMC se hará la explicación correspondiente y los Estados Financieros que se someterán a aprobación luego de haber sido aprobados por el Consejo Directivo con la recomendación positiva del Comité Financiero, reflejarán esta situación



La Situación financiera

En esta sección presentamos un resumen de los resultados financieros, destacando nuestra transparencia y compromiso con la sostenibilidad económica de la organización.



La Situación financiera

El año 2024 significó grandes retos en este aspecto para la CMMC. Aunque el presupuesto del año había sido elaborado a finales de 2023 sin considerar los dividendos que llegara a entregarnos Bancamía sobre el resultado del ejercicio del año que terminaba, por cuanto gracias a la política que veníamos aplicando, usaríamos recursos de años anteriores, sí significó un gran reto que finalizado 2023 BANCAMÍA arrojara pérdidas superiores a los 41.000 millones de pesos por cuanto esto implicaría que no tendríamos dividendos repartidos en 2024 y aunque no estaba presupuestada suma alguna para el año pasado sí significaba un traspies en seguir aplicando esa política para los años por venir.

Finalizando 2023, ya la CMMC había iniciado un proceso de planeación estratégica que continuó durante los primeros meses de 2024 centrado en tres objetivos, donde el principal era llegar a ser sostenibles con independencia de los dividendos de BANCAMÍA. Y al conocer los resultados del banco en ese año, 2024 impuso acelerar y consolidar ese proceso para acortar el tiempo en el que se lograría ese objetivo.

Y aun sin terminar el modelo, sin tener establecidas las rutas y las acciones para lograrlo, conscientes de que esta necesidad se volvía incluso más apremiante, en el mes de abril de 2024, se aplicó de nuevo una economía de guerra como ya lo habíamos hecho y logrado durante la pandemia, para re proyectar el presupuesto y generar ahorros en los gastos, pero generar también más ingresos a través de la consecución de nuevos programas, proyectos y servicios que arrojaran excedentes que pudieran apalancar la operación.

Y con esta directriz también fue construido el presupuesto 2025 con ajustes también en el número de colaboradores.

Fue así como sobre un presupuesto de ingresos de más de 8.600 millones de pesos, el año 2024 terminó con ingresos superiores a los 10.730 millones de pesos lo que produjo una variación positiva del ingreso de un poco más de 2.100 millones de pesos.

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA				
PRESUPUESTO 2024				
EJECUCIÓN VS PPTO ACUMULADO				
1 ene 2024 al 31 Dic 2024				
(cifras en pesos)				
	Presupuesto aprobado al 31 Dic 2024	Ejecución al 31 Dic 2024	Δ	% Ejec
Ingresos comercialización productos acceso a mer	1.444.830.469	1.222.650.938	(222.179.531)	85%
Ingresos comercialización cartillas	0	597.608	597.608	0%
Subvenciones de Cooperación Internacional	2.295.709.853	2.493.961.557	198.251.704	109%
Donaciones	0	262.518.718	262.518.718	0%
Arrendamientos	267.891.308	275.420.569	7.529.261	103%
Convenios	3.301.018.225	3.358.339.192	57.320.967	102%
Contratos	58.686.460	1.558.735.909	1.500.049.449	2656%
Otras actividades de servicios	3.100.234	14.574.070	11.473.836	470%
Ingresos financieros - intereses	853.615.454	1.505.326.596	651.711.143	176%
Ingresos financieros - Dif en cambio	0	14.545.695	14.545.695	0%
otros ingresos	390.415.768	29.822.539	(360.593.228)	8%
Total Ingresos - ER	8.615.267.770	10.736.493.391	2.121.225.621	125%
Otros Ing- Pto Desafectac. Asig.Pte años 2016 -2019	(352.046.735)	-	352.046.735	0%
Total Ingresos (Sin Desafectac año 2016/19 Flujo)	8.263.221.035	10.736.493.391	2.473.272.356	130%
Costo de ventas	1.196.733.945	1.071.632.571	(125.101.374)	90%
Margen Bruto - ER	7.418.533.825	9.664.860.820	2.246.326.995	130%
Margen Bruto(Sin Desafectac año 2016/19 Flujo)	7.066.487.090	9.664.860.820	2.598.373.730	137%
Gasto social en comunidades	8.905.594.429	9.063.306.976	157.712.547	102%
Gasto de funcionamiento (áreas misionales)	186.244.630	135.174.005	(51.070.625)	73%
Gasto de funcionamiento (áreas admón)	2.664.667.384	6.739.578.877	4.074.911.492	253%
Total Gasto Social + funcionamiento ER	11.756.506.444	15.938.059.858	4.181.553.414	136%
Margen Neto - ER	(4.337.972.619)	(6.273.199.038)	(1.935.226.419)	145%
Otros Ing- Pto Desafectac. Asig.Pte años 2016 -2019	(352.046.735)	-	352.046.735	0%
Margen Neto (sin incluir Dato flujo desafectac.)	(4.690.019.354)	(6.273.199.038)	(1.583.179.684)	134%

En cuanto a los egresos el comportamiento fue el esperado de reducir el gasto sin afectar el impacto a las comunidades. Es por eso que, aunque para la directora ejecutiva toda la actividad de la Corporación es social por cuanto gira en torno a fomentar, acrecentar, apalancar y apoyar las actividades directamente ejecutadas con las comunidades, para efectos presupuestales y contables, se distingue entre gastos sociales y de funcionamiento.

El gasto social en 2024 tuvo una pequeña variación positiva por cuanto paso de más de 10.102 millones presupuestados a 10.134 millones ejecutados con una sobre ejecución de un poco más de 32 millones de pesos que fueron ampliamente compensados con el incremento en los ingresos.

El gasto de funcionamiento tuvo un ahorro a lo largo del año, lo que permitió arrojar resultados positivos con relación al presupuesto y luego de la reproyección que se dio en abril.

Compras y pagos

Por otro lado, en la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, creemos firmemente que el éxito sostenible y ético van de la mano. Nuestra política de gestión de compras y abastecimiento es una manifestación de este compromiso, asegurando que nuestras operaciones contribuyan positivamente a la sociedad y respeten los derechos humanos en cada paso del proceso de adquisición. Con este enfoque, reafirmamos nuestro papel como líderes éticos en el mundo empresarial.

Además, en nuestra gestión de pagos, nos esforzamos por cumplir de manera puntual y justa con todas las transacciones financieras, reconociendo que los proveedores desempeñan un papel crucial en nuestro éxito. Mantenemos un enfoque transparente y ético en todas las operaciones comerciales, contribuyendo así al desarrollo económico de las comunidades con las que interactuamos.

Con respecto a nuestras comunidades proveedoras, entendemos que nuestra responsabilidad no se limita solo a las transacciones comerciales. Nos esforzamos por establecer procesos de pagos que beneficien directamente a las comunidades, contribuyendo al desarrollo local y al bienestar de quienes forman parte de nuestra cadena de suministro. Este compromiso va más allá de lo comercial; es un compromiso social que refleja nuestra responsabilidad con el desarrollo sostenible.

Para finalizar este aparte, la Administración deja expresa constancia de no haber entorpecido en ningún momento o en ninguna circunstancia, la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores que se relacionaron con la CMMC en 2024.



En esta sección evidenciamos el relacionamiento con medios de comunicación donde posicionamos a la CMMC como el referente que apoya a emprendedores y microempresarios en el país.

Posicionamiento y visibilidad



Posicionamiento y visibilidad

En 2024, la Dirección de comunicaciones, siguió su proceso de consolidación al interior de la CMMC y también en su imagen frente a terceros.

La CMMC cuenta desde hace varios años con una asesora externa de comunicaciones para el manejo de medios y continuó con su trabajo de darle visibilidad a la CMMC generando publicaciones en todos los medios de vía free press que sumaron un total de **\$752.291.194**.

Medio	Valor Neto	Valor Editorial	Audiencia	Notas
Internet	\$ 132.153.000	\$ 264.306.000	5.241.680	68
Radio	\$ 126.610.956	\$ 253.221.912	8.760.375	12
TV	\$ 487.140.438	\$ 974.280.876	12.960.263	7
Prensa	\$ 6.386.800	\$ 12.773.600	137.550	2
Total	\$ 752.291.194	\$ 1.504.582.388	27.099.868	89

Con la actividad en medios se le dio especial despliegue a los procesos de **ECONOMÍA CIRCULAR** que ofrece la CMMC, dada la experiencia que tiene de haber transformado y reutilizado todo tipo de materiales desde el año 2012.

Algunas de las principales notas, publicaciones y entrevistas fueron las siguientes:



Medio: LaRepublica.com
 Valor neto: \$12,000,000
 Valor editorial: \$24,000,000
 Audiencia: 202,632
 Fecha de publicación: 11/06/2024

The screenshot shows a news article on the La Republica website. At the top, there is a banner for a book: "EN EL LIBRO HISTORIA ECONÓMICA COLOMBIA" with a "COMPRE AQUÍ" button. The article title is "Corporación Mundial de la Mujer Colombia promoverá proyectos de economía circular". The author is identified as "DIEGO ALEJANDRO OSORNA HENAO". The article text states: "La entidad re reunió con empresas del sector privado hablar sobre la financiación y de cómo les fue este año y sus perspectivas." Below the article, there are social media sharing icons (Facebook, X, LinkedIn) and a "GUARDAR" button. To the right of the article, there is a smaller article preview for "Porvenir" with the subtext "Por su rol reconocido por su aporte al desarrollo sostenible". At the bottom of the screenshot, there is another article preview for "ANIMALES CRIOLLOS" with the subtext "más resistentes a las enfermedades, se adaptan mejor a los ecosistemas".



Medio: Twitter de La FM.

Valor neto: \$2,335,000

Valor editorial: \$4,670,000

Audiencia: 3,035,730

Fecha de publicación: 08/10/2024



#Bogotá | La Terminal de Transporte de Bogotá y la Corporación Mundial de la Mujer Colombia realizan hoy el desfile de moda circular "Segundas Oportunidades 2024", que busca dar nueva vida a prendas que han cumplido su ciclo. "Transformamos productos que ya no utilizamos y les damos una segunda oportunidad", explicó Adriana Estupiñán, subgerente de Planeación de Proyectos de la Terminal.



9:05 a. m. - 4 oct. 2024 - 2.082 Visualizaciones



Medio: NTN24 / Mujeres al límite

Valor neto: \$222,665,760

Valor editorial: \$445,331,520

Audiencia: 230,000

Fecha de publicación: 31/08/2024



El informe completo puede ser consultado por las personas interesadas en los archivos de la CMMC.



La operación en 2024

En esta sección presentamos los principales logros, cobertura y avances en la ejecución de nuestras iniciativas.





La operación 2024

En 2024, continuamos desarrollando nuestras actividades presenciales y virtuales, logrando un impacto directo en **3.236 personas**. Además, continuamos brindando acompañamiento a más de **3.400 personas** con las que ya veníamos trabajando en el año anterior. Cabe recordar que al no contar con la metodología propia **SEA PRODUCTIVO**, la CMMC no hace apoyos puntuales y la mayoría de sus proyectos son programas con los que desarrolla su actividad meritoria en beneficio de las comunidades. De manera indirecta, nuestras acciones alcanzaron aproximadamente a 16.612 personas en 27 departamentos y 216 municipios de Colombia.

Como cada año, la CMMC ha desarrollado proyectos, programas y servicios con recursos propios y en colaboración con entidades afines a su misión, así como con empresas del sector privado que confían en su experiencia para la implementación de los programas de responsabilidad social. Gracias a su trayectoria y a ser un referente en procesos de formación y fortalecimiento empresarial, la CMMC ha logrado generar impactos positivos y sostenibles en las personas y comunidades a las que acompaña.

En algunos programas y servicios, la ejecución presupuestal fue menor a la proyectada, no porque se redujeran las actividades o el número de personas atendidas, sino gracias a la optimización de recursos. La experiencia y capacidad instalada de la corporación han permitido mejorar la eficiencia operativa, logrando los mismos resultados con una inversión más eficiente.

Merece especial mención en el año 2024, la actividad adelantada por el área de **FORMACIÓN EN ACCESO A MERCADOS** por cuanto respondió a lo que es una necesidad actual de la industria, en especial la textil y el sector Moda de contar con verdaderas soluciones de economía circular y es el desarrollo de su programa que ha denominado **TELORECICLO** y que para el caso de procesos textiles incluye cuatro procesos:

Reciclaje mecánico, Reciclaje por valoración energética, **Reutilización que hasta 2024 había sido la línea más fuerte de la CMMC** y reparación.



Teloreciclo

Ventas: \$ 697.884.810

Productos vendidos : 28.878

Clientes: 75

Entre nuestros clientes se encuentran : ETB, Fundación Enel, D1,Casa Limpia, Fortox, Confipetrol, Cityparking,Ciplas, Procafecol, BAT,Hospital Misericordia,Fundación hospital infantil universitario San José, Colegio Andino, Seguridad Atlas, Terminal de Transportes, Ciudad Limpia,Meals de Colombia, Aconutresa.



Corporativo

Ventas: \$ 479.727.331

Productos vendidos : 24.868

Clientes: 51



Tienda

Ventas: \$ 18.972.977

Productos vendidos : 452

Clientes: 63



Órigo

Ventas: \$ 11.607.968

Productos vendidos : 166



Establecimientos comerciales

Ventas: \$ 9.734.572

Productos vendidos : 104



Compras CMMC

Ventas: \$ 4.723.280

Ventas 2024: \$ 1.222.650.938

Personas impactadas: 274

Personas intervenidas: 800



Servicios del ecosistema de formación

Servicios Empresariales

Estos servicios ofrecen una oportunidad única de fortalecer tus habilidades y competencias para llevar tu negocio al siguiente nivel. Nuestra metodología SEA está diseñada especialmente para emprendedores y microempresarios con negocios de toda naturaleza, nuestro enfoque se centra en rutas personalizadas, adaptadas a tus necesidades específicas y diseñadas de manera modular para aprender haciendo de manera eficaz.

Además de potenciar las capacidades necesarias para tener éxito en el mundo empresarial, la metodología SEA te proporciona las herramientas prácticas y el conocimiento estratégico para consolidar tu negocio de manera sólida y sostenible.

A través de **SEA Digital**, una plataforma diseñada para fortalecer a emprendedores y microempresarios, se formaron 109 personas.



Este es un espacio innovador donde el aprendizaje y la digitalización se convierten en aliados para mejorar la gestión, aumentar los conocimientos y avanzar en la formalización de los negocios.

Con SEA Digital, el conocimiento y la innovación están al alcance de nuestras comunidades para llevar los emprendimientos a un siguiente nivel.

Durante el 2024 participaron **501 emprendedores y microempresarios** de estos servicios, el valor de la inversión fue de **\$62.484.085**.



Servicios Socioemocionales

En nuestro compromiso con el desarrollo integral de los emprendedores y microempresarios en Colombia, promovemos el fortalecimiento de habilidades socioemocionales esenciales para la vida y el emprendimiento. A través de la metodología SEA te Cuida, impulsamos y consolidamos estas habilidades, permitiendo que los participantes adquieran herramientas clave para su crecimiento personal y empresarial.

Nuestro objetivo es que los emprendedores y microempresarios logren autonomía, autogestión y liderazgo en el desarrollo de sus negocios, contribuyendo así a la construcción de comunidades resilientes, equitativas y en paz.

Este componente se centra en mejorar la capacidad de los participantes para enfrentar desafíos empresariales, fortalecer su mentalidad emprendedora y potenciar su liderazgo, generando un impacto social positivo y sostenible.

Queremos resaltar nuestra Escuela de Género, un programa que promueve un pilar clave como la equidad de género en los negocios y organizaciones. Su objetivo es fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres a través de formación socio empresarial, combinando teoría y práctica.

Esta iniciativa ayuda a las emprendedoras y microempresarias a reconocer el impacto del empoderamiento económico en su desarrollo personal y territorial, conocer cuáles son obstáculos en sus actividades productivas y la gestión de recursos disponibles y como acceder a herramientas para fortalecer su autonomía económica.

Con una estructura modular, la Escuela aborda tres líneas de formación diseñadas para impactar en el ámbito individual, familiar y comunitario. Cada línea incluye cuatro sesiones de tres horas, integrando metodologías dinámicas que combinan teoría y práctica.

A través de este enfoque, la Escuela de Género impulsamos el liderazgo y la autonomía de las mujeres, generando un impacto positivo en sus negocios y comunidades.

El tener una oferta de servicios socioemocionales permitió que **263 personas se fortalecieron** y empezaran a tener herramientas para asumir el liderazgo de sus negocios, el valor de la inversión durante el 2024 fue de **\$10.690.484.**

Servicios de Diseño

Con los servicios de diseño, nos comprometemos con cada negocio a definir y expresar su identidad de manera distintiva y memorable. Reconocemos la importancia vital de establecer una esencia única para cada marca, una que resuene con sus clientes y refleje su propósito con claridad y originalidad.

Creemos firmemente en el poder del diseño como agente de transformación social, más allá de crear estéticas atractivas, nos dedicamos a utilizar el diseño como una herramienta para generar impacto a partir de los productos o servicios que ofrece cada negocio.

Nuestro enfoque se centra en la implementación de métodos prácticos y estratégicos que generen soluciones para que el mundo SEA+ sostenible.



Cuando el diseño guía el camino, el éxito deja de ser una posibilidad y se convierte en una certeza. Es la llave que transformó ideas en productos ganadores, conectó a emprendedores con mercados reales y convirtió cada detalle en una oportunidad de venta.

Un caso específico es **"Una Ventana para Emprender"** en alianza con el Centro Comercial Parque La Colina donde participaron 18 negocios de diferentes categorías, se generaron ventas por \$15.435.000 y se lograron más de 80 contactos comerciales.

Tres emprendedores superaron los \$2.000.000 COP en ventas y un grupo de Mujeres realizó un proyecto en paralelo que tuvo el acompañamiento total en diseño para la propuesta comercial.

En total **424 personas con negocios** de diferente naturaleza y en diferentes municipios del país recibieron servicios de diseño y marketing digital, la inversión fue de **\$81.288.284**.



Servicios para la Sostenibilidad

Uno de los mayores desafíos del mundo es encontrar soluciones para transitar hacia la Sostenibilidad; en la Corporación acompañamos y acreditamos a los microempresarios para implementar acciones que lleven a sus negocios hacia un futuro más verde, en búsqueda del bienestar común de las poblaciones donde impactan, pero también asegurando la protección del medioambiente y un retorno justo a sus inversiones.

Para alcanzar y enfrentar ese desafío en el 2024, **58 microempresarios** se certificaron con el Sello SEA+. El valor de la inversión fue de **\$54.288.784**.

Educación financiera

Nuestras capsulas de Educación Financiera son la oportunidad para adquirir conocimientos y habilidades relacionadas con la gestión de las finanzas personales y empresariales. Podrás aprender sobre temas como presupuesto, ahorro, deuda, conocer el sector financiero y a planear para tomar decisiones financieras informadas y responsables. Además, se les proporcionará herramientas prácticas para planificar su futuro financiero y alcanzar sus metas económicas.

Durante el 2024 buscamos otras alternativas para impartir Educación Financiera en terrarios con baja conectividad, para esto **utilizamos Chatbot de WhatsApp** y adaptamos la metodología para enseñar conceptos financieros a todos los públicos desarrollando casos basados en situaciones cotidianas fomentando la reflexión y los buenos hábitos para el buen manejo de los recursos financieros.

Con estas cápsulas y a través de diferentes medios **704 personas** recibieron educación financiera durante el 2024, la inversión fue de **\$9.802.232**.



Premios Somos CMMC

Este año llevamos a cabo la tercera edición de los Premios Somos CMMC, una iniciativa que celebra y premia el esfuerzo, la excelencia y el compromiso de los microempresarios que trabajan arduamente para hacer del mundo un lugar más equitativo, viable y vivible. Estos premios, que se celebraron el 10 de septiembre, fueron un reconocimiento al compromiso, la innovación y el impacto social, ambiental y económico que estos microempresarios en todo el país generan en sus negocios y comunidades, contribuyendo al desarrollo sostenible en sus regiones. A la convocatoria se inscribieron 57 microempresarios de 10 departamentos y 21 municipios de Colombia, entre ellos Cauca, Caquetá, Cundinamarca, Santander, Putumayo, Valle del Cauca, y municipios como Chiriguaná, Mocoa, Valle de Guamuez, Zipaquirá, Piendamó, y Beceril. Los participantes, vinculados a la CMMC a través de diversos proyectos, programas o servicios y quienes han hecho parte de la ruta de formación de la Corporación, superaron con éxito seis etapas de los PREMIOS SOMOS CMMC, lo que incluyó acompañamiento, formación y capacitaciones especializadas para perfeccionar su pitch de venta.

Finalmente, un comité de jurados expertos seleccionó a **Nhora Jiménez Celorio** (Buenaventura - Valle del Cauca), fundadora del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - Academia Nordan, que ofrece servicios de belleza enfocados en la comunidad afrodescendiente y capacitación para mujeres en su comunidad; **Yuri Andrea Ramos** (Florencia - Caquetá), fundadora de Cacao Real del Caquetá, emprendimiento que transforma y comercializa productos de cacao amazónico, promoviendo el uso de materias primas locales; y a **Nurys Vega Herrera** (Chiriguaná -César), fundadora de Alondra Crochet, un emprendimiento que transforma materiales reciclados en accesorios mediante la técnica de croché, promoviendo el reciclaje y la sostenibilidad, como las ganadoras en las categorías **SEA +Equitativo, +Viable y + Vivible** respectivamente.

Gestión del Conocimiento

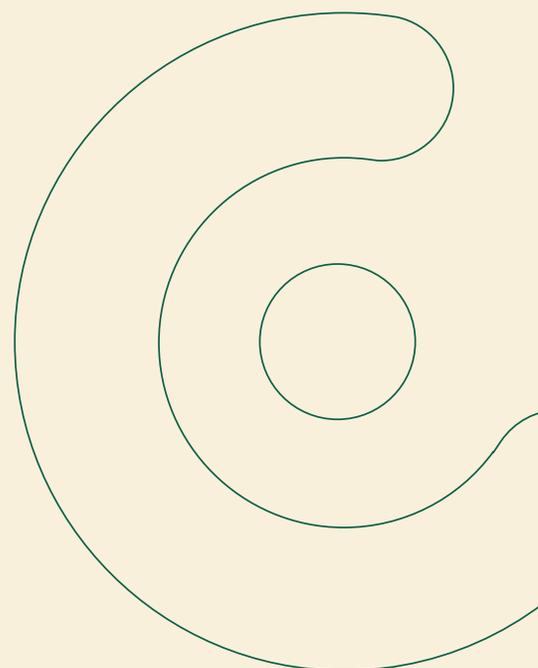
El Área de Gestión del Conocimiento de la CMMC es el motor que transforma la información y la experiencia en estrategias efectivas a partir de los resultados de nuestras intervenciones con los diferentes programas, proyectos y servicios, evidenciando como éstos aportan a la calidad de vida y bienestar de nuestros participantes. Capturamos, organizamos y sistematizamos el conocimiento clave de la organización, desarrollamos herramientas de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL) para tomar decisiones informadas y promovemos la innovación adaptando metodologías a las necesidades de los emprendedores y microempresarios.

El Área de Gestión del Conocimiento es clave para la CMMC porque garantiza que la organización aprenda y evolucione constantemente, optimiza la toma de decisiones con base en evidencia y permite escalar las mejores prácticas para fortalecer nuestras intervenciones. Además, es un área transversal que apoya los procesos estratégicos de la CMMC, como la teoría de cambio, la planeación estratégica y la cultura organizacional.



Programas y proyectos

En esta sección compartimos nuestro impacto través de iniciativas innovadoras y alianzas estratégicas, promovimos la sostenibilidad económica, social y ambiental en diversas comunidades del país.





Productividad para la Reconciliación

Acercarse a lugares del país que se creían olvidados y que han sufrido las vicisitudes de la guerra, nos abrió la posibilidad de aportar un granito de arena a la reconciliación y apostar por las segundas oportunidades. Creemos que para llegar a la Paz debemos trabajar conjuntamente para que estos procesos sean efectivos y los negocios sean sostenibles. Durante el 2024 terminamos el proceso de acompañamiento a la unidad productiva de confección de la Cooperativa COPRIPAZ en Cali, compuesta por firmantes de Paz.

Adicionalmente, iniciamos a través de este programa el acompañamiento a 15 mujeres bordadoras de Cartago en el diseño y producción de ornamentos litúrgicos elaborados a mano, exaltando la tradición de la ciudad. Así ellas. **BORDANDO LA SOSTENIBILIDAD**, logran generar ingresos dignos para ellas y sus familias.

Este programa requirió una inversión de **\$49.979.069** y las zonas de acción fueron **Cali y Cartago en el Valle del Cauca**.



Confeccionando la Sostenibilidad

Proyecto 2023-2024 **FASE II**

Aliado: Ingenio Risaralda-Fundeagro

Con el proyecto Confeccionando la Sostenibilidad se continuó el fortalecimiento productivo, empresarial y organizativo de 3 organizaciones de mujeres dedicadas a la confección con material textil proveniente de dotación en desuso de las empresas de la región, en especial del Ingenio Risaralda, promotor de esta iniciativa.

Este proyecto además de generar desarrollo económico contribuye a la sostenibilidad ambiental de la región.

En esta oportunidad se hizo se buscó empoderar a las mujeres, a través de sus actividades económicas, y fortalecer la cohesión social en las organizaciones en cada municipio. De las tres (03) organizaciones, al terminar esta etapa, dos (02) se constituyeron legalmente con la convicción de que es la mejor forma de hacer crecer sus ventas.

Durante el 2024 las ventas generadas fueron de **\$45.534.500**, ingresos directos para ellas que se ven reflejados en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus familias.

Proyecto 2024-2025 **FASE III**

Aliados: Ingenio Risaralda-Fundeagro - Fundación Promigas-Gases de Occidente-GdO

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de las unidades productivas acompañadas durante las fases anteriores de confeccionando la sostenibilidad en el eje cafetero; en la fase III se logró consolidar una alianza estratégica en la zona, para esta oportunidad se suman esfuerzos en un convenio tripartito en donde la Fundación Promigas ha querido sumarse a los esfuerzos ampliando el alcance incluyendo el municipio de Cartago y la vinculación de 29 mujeres y un (01) hombre.

Esta fase, que finaliza en el 2025, tiene como meta ampliar el alcance comercial de las unidades productivas ya constituidas y la formación y consolidación de una nueva organización en el municipio de **Cartago**.



Aliado: Fundación Selección Colombia

Es un proyecto que **combina la educación sobre minas antipersonales con la pasión del fútbol** para transformar vidas en zonas de conflicto.

El proyecto fortaleció a los líderes que implementan el programa que va a dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en el Cauca, Meta y Norte de Santander, los municipios de Corinto, Miranda, Mapiripan, Ocaña y San Calixto.

Para seguir proporcionando herramientas clave en la prevención y mitigación del riesgo de minas a través del deporte, estos líderes se capacitaron en el diseño de estrategias de sostenibilidad, asegurando la continuidad del impacto en sus comunidades una vez finalizado el proyecto.



Proyecto 2023-2024 **Fase III**
Aliado: Gran Tierra Energy

Con el fin de continuar el proceso desarrollado durante la fase I y II de Hilos de la Tierra, esta fase buscó fortalecer las habilidades empresariales y comerciales a partir de las potencialidades productivas de comunidades étnicas en Putumayo y de mujeres, en su mayoría, en el Valle del Magdalena Medio.



Hilos de la Tierra en el Valle del Magdalena Medio reunió a 54 mujeres talentosas del oficio de la confección en los departamentos de Cesar y Santander, abarcando los municipios de San Martín, San Alberto, Aguachica y Rionegro. Bajo la dirección creativa de Juan Pablo Socarrás, el proyecto buscó empoderarlas y fortalecer sus unidades de negocio mediante el desarrollo de habilidades empresariales, comerciales y técnicas, promoviendo su bienestar y el crecimiento de sus comunidades.

Con Hilos de la Tierra, estas mujeres encuentran una alternativa de vida y generación de ingresos, convirtiendo su dedicación y creatividad en un motor de progreso que impacta positivamente tanto en sus familias como en su entorno.

Gracias a esta iniciativa productiva, en 2024 lograron alcanzar más de \$91,000,000 en ventas.

Hilos de la Tierra en Putumayo, reunió el talento y la creatividad de ocho (08) comunidades indígenas y dos (02) Consejos Comunitarios, provenientes de los municipios de Villagarzón, Orito, Mocoa y Puerto Asís.

Durante el proceso, también contamos con la dirección creativa de Juan Pablo Socarrás, quien aportó su experiencia para fortalecer el diseño y la identidad de los productos, respetando las técnicas ancestrales y sin desconocer los principios y la idiosincrasia de las comunidades.

Hilos de la Tierra impulsó la creación de unidades de negocio viables que brindan a los artesanos una alternativa de vida digna, con ingresos estables y la posibilidad de transformar sus tradiciones en un motor de cambio social y económico.

Este gran esfuerzo se ve reflejado con los ingresos generados, durante el 2024 estas comunidades lograron más de **\$100,000,000 en ventas.**

En el 2024 se vincularon veinticuatro **(24) nuevos participantes** y lograron terminar los procesos de formación y acompañamiento ciento diecinueve **(119) personas, en las dos (02) cuencas.**



Mujeres sin Límite Rural 2024

Aliados: Fundación Belcorp y Programa Generando Equidad-USAID

Es un piloto innovador en el que la CMMC aportó su experiencia para fortalecer el crecimiento sólido y rentable de las unidades productivas lideradas por mujeres **empendedoras en Buenaventura.**

A través de un acompañamiento empresarial integral, basado en la metodología SEA Productivo, y un enfoque de fortalecimiento socioemocional mediante la implementación de la Escuela de Género, este proyecto brindó herramientas clave para potenciar sus negocios. Como parte de la estrategia, se facilitó el acceso a mercados mediante la participación en ferias comerciales y actividades formativas en el oficio como SEA Xperto, que combinan teoría y práctica para fomentar la innovación y actualización de estrategias de mercado. En la etapa final, se unieron esfuerzos para la entrega de recursos estratégicos, impulsando el crecimiento de las treinta y una (31) unidades de negocio participantes, consolidando así su camino hacia la sostenibilidad y el éxito empresarial.



Revístete de progreso

Aliados: Fundación Acerías PazdelRío y Fundación ANDI

Aportar al empoderamiento económico de comunidades en la zona de influencia de Acerías Paz del Río, desarrollando en los participantes habilidades y competencias dentro del programa de economía circular bajo la dirección creativa de María Luisa Ortiz.

Este proyecto, iniciado el año anterior, continuó en 2024 con procesos de formación y producción. Como parte de la iniciativa, se elaboraron maletines para los colaboradores en su cumpleaños reutilizando uniformes de Acerías PazdelRío, logrando certificar a treinta (30) mujeres.



Aliado: Gran Tierra Energy

Con el aliado asumimos el compromiso de promover el empoderamiento, la promoción del desarrollo regional y del crecimiento de los emprendedores y microempresarios locales de las comunidades donde Gran Tierra Energy desarrolla sus operaciones en los departamentos del Cesar, Putumayo, Santander y Cauca.

Los participantes reciben formación y acompañamiento según su nivel de desarrollo:

- **OPORTUNIDAD:** Para negocios en etapa inicial o en fase de idea, con hasta 12 meses de funcionamiento y generación de ingresos básicos para la subsistencia.
- **ACELERACIÓN:** Para negocios con más de 12 meses de operación, formalizados y con ventas demostrables. Deben contar con un componente innovador o un valor agregado que los diferencie en el mercado.

En 2024, 420 emprendedores se vincularon con sus negocios, fortaleciendo sus iniciativas y capacidades. Además, más de **350 negocios fueron beneficiados** a través de la estrategia de misiones, recibiendo activos, insumos, materiales y equipos esenciales para su crecimiento y sostenibilidad.

Aliado: Enel

Este es un proyecto integral de fortalecimiento al emprendimiento de confecciones mediante la formación en capacidades técnicas de confección e implementación de prácticas de remanufactura textil bajo los lineamientos de economía circular y fortalecimiento empresarial en la comunidad de mujeres del municipio de Simijaca, Cundinamarca, vinculadas a la Casa Morada de Equidad de Género

En total participaron **47 mujeres** del municipio.





Aliado: Bancamía - De mis manos - USAID

A través de nuestro programa EMPROPAZ implementamos un modelo innovador y sostenible en **15 departamentos, 78 municipios**, de formación y fortalecimiento socio empresarial, adicionalmente se brinda facilidades para el acceso a productos y servicios financieros, que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de regiones afectadas históricamente por la violencia y la pobreza.

Recorrer las regiones más golpeadas por la violencia ha afianzado nuestro compromiso con la construcción de una nueva ruralidad, en la que más de 6.000 emprendedores y microempresarios son los autores y protagonistas del desarrollo de sus territorios. En este caminar nuestro mantra es corto: ¡hacer bien las cosas!

Durante el 2024 se sumaron al proyecto 88 nuevas personas, fortaleciendo una ruta de crecimiento estructurada en tres grandes etapas. Durante el año, 1.206 participantes culminaron su formación y dieron el primer paso para implementar sus estrategias, mientras que 2.353 avanzaron a la etapa de seguimiento, poniendo a prueba su capacidad de autogestión. En esta fase clave, los oficiales de productividad de la CMMC brindaron un acompañamiento estratégico, asegurando que cada aprendizaje se traduzca en acción y resultados sostenibles



Socios: EPTISA- Fundación Ideas para la Paz (FIP)

Esta es la asistencia Técnica al Contrato de Reforma Sectorial de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), realizada a través de Consorcio creado con EPTISA y la FIP.

En esta asistencia técnica se desarrollaron once (11) misiones, con las cuales se buscó generar una contribución práctica e innovadora para el fortalecimiento, mejoramiento o transformación de determinada problemática de la reincorporación, identificada según los intereses y prioridades de los firmantes del Acuerdo, de la institucionalidad y de la Unión Europea.

Estas misiones complementaron el apoyo que de la Delegación de la Unión Europea y sus países miembros en los siguientes temas:

- Género, Liderazgo y empoderamiento económico de mujeres, Liderazgos
- Seguimiento a proyectos productivos y Asistencia Técnica de los mismos
- Incidencia en Políticas Públicas Territoriales
- Estrategia Pedagógica en Salud, Transición de Gobierno
- Reincorporación en el Diálogo Político Territorial
- Metodología para un buen Relacionamiento Empresarial



Territorio Mipymes

Aliado: Compensar

Con este proyecto brindamos servicios profesionales enfocados en la implementación de estrategias integrales de marca y marketing digital, dirigidas específicamente a emprendedores y empresarios vinculados a COMPENSAR. El impacto de este proyecto es significativo, ya que ha permitido mejorar las competencias de los participantes, favoreciendo su crecimiento y sostenibilidad en el mercado.

Del contrato que inició durante el año 2023 atendimos en el 2024 a **34 nuevos empresarios**. Del contrato firmado en el 2024 alcanzó a atender en los últimos meses del año a **120 empresarios afiliados a la Caja de Compensación**.



Restaurando Sueños

En esta cohorte se fortalecieron ocho (08) unidades productivas lideradas por excombatientes, militares heridos en combate, pospensionadas y víctimas del conflicto armado, desarrollando competencias y habilidades empresariales que impulsen sus negocios. Al finalizar cada microempresario se convertirá en gestor de su propio desarrollo económico y social, mejorando su calidad de vida a través del mejoramiento de su productividad.

Este programa brinda los recursos necesarios para potenciar y perfeccionar habilidades, competencias y destrezas en la elaboración de productos que no solo cumplen con los más altos estándares de calidad, sino que también destacan en el mercado.

Además, prepara a los participantes para enfrentar con éxito los desafíos y exigencias del mundo empresarial, dotándolos de herramientas clave para competir, innovar y hacer crecer sus negocios en un entorno cada vez más dinámico.

Al finalizar el convenio anterior, nació una nueva oportunidad para seguir transformando vidas: ¡Seguimos restaurando sueños!

En 2024, el programa "Restaurando Sueños" tomó aún más fuerza, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad de las unidades productivas participantes. Este año, no solo impulsamos su crecimiento empresarial, sino que también los preparamos para convertirse en proveedores directos de TERPEL.

Con el respaldo y acompañamiento de la CMMC, logramos fortalecer siete (07) negocios, incluyendo tres (03) liderados por firmantes de paz, tres (03) emprendidos por mujeres y uno (01) conformado por víctimas del conflicto.

Para apoyar la aceleración de estos negocios, además de la estrategia de acompañamiento la Organización Terpel entrega, a través de donaciones a la CMMC, capital para la compra de activos productivos.



Aliados: Innovations for Poverty Action (IPA) – iNNpulsa Colombia

En un mundo empresarial cada vez más competitivo y en constante evolución, las habilidades blandas son fundamentales para el éxito de cualquier empresario o empresaria. Hoy en día, ni los conocimientos técnicos, ni los empresariales son suficientes. Los desafíos a los que se enfrentan les exigen que cuenten con cualidades personales y sociales que les permitan interactuar efectivamente con los demás, adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas de manera creativa.

Para afrontar esta realidad, INNpuls Colombia, en asocio con Innovations for Poverty Action (IPA) y la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC), han construido este programa diseñado para potenciar las habilidades blandas de emprendedores mediante capacitaciones pedagógicas vivenciales y participativas. El proceso de diseño de este programa tuvo en cuenta evidencias que demuestran que la formación en habilidades blandas impacta positivamente variables como la supervivencia de los negocios y el incremento en las ventas. Para garantizar la efectividad del programa se llevó a cabo un piloto para **151 emprendedores en Santa Marta y Ciénaga Magdalena** que permitió validar la metodología diseñada, dejando un programa que puede ser implementado por la CMMC.



Aliados: Olam AgroColombia

Este Programa de Diversidad, Inclusión y Equidad- DEI buscó fomentar en su primer capítulo un cambio de comportamiento al interior de la empresa, libre de microagresiones promoviendo un entorno laboral que valore y practique activamente la diversidad, la equidad y la inclusión. El Álbum "Valor es..." es una innovadora herramienta pedagógica diseñada para fomentar el aprendizaje autónomo y reflexivo a través de la escritura terapéutica. Compuesto por láminas visualmente atractivas, cada una asociada a un valor fundamental, este álbum invita a las personas a explorar sus emociones, pensamientos y comportamientos mediante actividades reflexivas. Su enfoque dinámico permite interiorizar valores clave mientras se promueven cambios positivos y sostenibles en la conducta.

En 2024, el formato de aprendizaje intensivo SEA Xperto reafirmó su impacto como una plataforma de transformación.

Como caso de éxito, destacamos el **SEA Xperto Artesanal**, donde logramos conectar el conocimiento con la tradición, potenciar el talento de emprendedores y artesanos, y mostrarles dónde encontrar y cómo acceder a nuevas oportunidades de mercado.

Junto a la **Fundación Chiyangua**, llevamos el poder del diseño y la identidad cultural a 65 artesanos étnicos, brindándoles estrategias para fortalecer sus creaciones y proyectar su arte hacia escenarios comerciales más amplios.



Aliado: Fundación Belcorp

A través de **SEA Xperto**, desarrollamos sesiones intensivas diseñadas para fortalecer las habilidades clave de los emprendedores. En Cali, los participantes reflexionaron sobre su identidad empresarial y el tipo de empresario que desean ser, impulsando su productividad. Mientras tanto, en Bogotá y Medellín, se enfocaron en el dominio del marketing digital, potenciando su presencia y competitividad en el mercado.



Aliado: Autopista Rio Magdalena

Este formato intensivo e integral permitió que **15 mujeres adquirieran**, profundizaran y aplicaran conocimientos en confección bajo el modelo de economía circular. Durante tres días de formación práctica, dieron vida a nuevos productos utilizando materiales reciclados y recuperados, demostrando el potencial de la sostenibilidad en su oficio.

Otras Actividades Habilitantes

Metodología

Con la metodología **SEA PRODUCTIVO** de la Corporación, acompañamos a emprendedores y microempresarios para que fortalezcan las habilidades en las dimensiones del ser y del hacer para aumentar tu productividad, estamos comprometidos a potenciar tu negocio con herramientas prácticas y estratégicas que promuevan la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo.

Nuestro compromiso es mantener la metodología VIVA, ofreciendo temas de actualidad empresarial y adaptándola para que todos puedan desarrollar sus negocios, sin importar el tamaño y la naturaleza, de manera empresarial.

Hoy contamos con objetos virtuales de aprendizaje (OVA`s) y una plataforma de e-learning que permite que las personas se formen de manera asincrónica en las horas que tengas disponible. Para mantener la metodología actualizada y disponible en diferentes formatos se invirtieron **\$40.700.000 durante el 2024.**

Gestión de proyectos

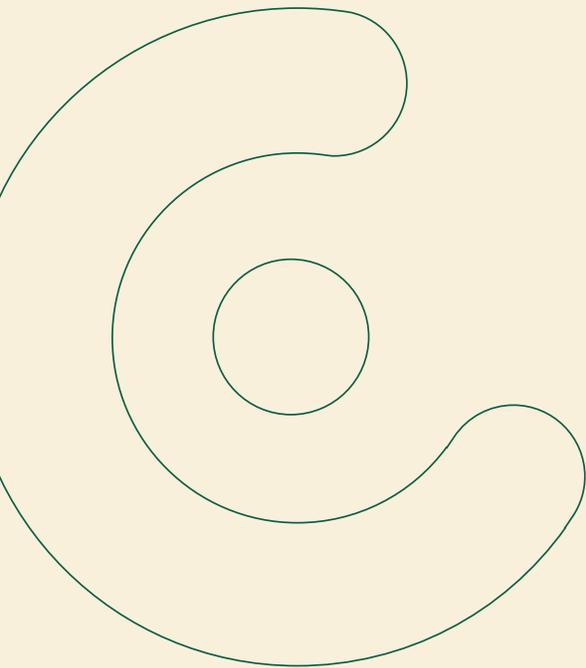
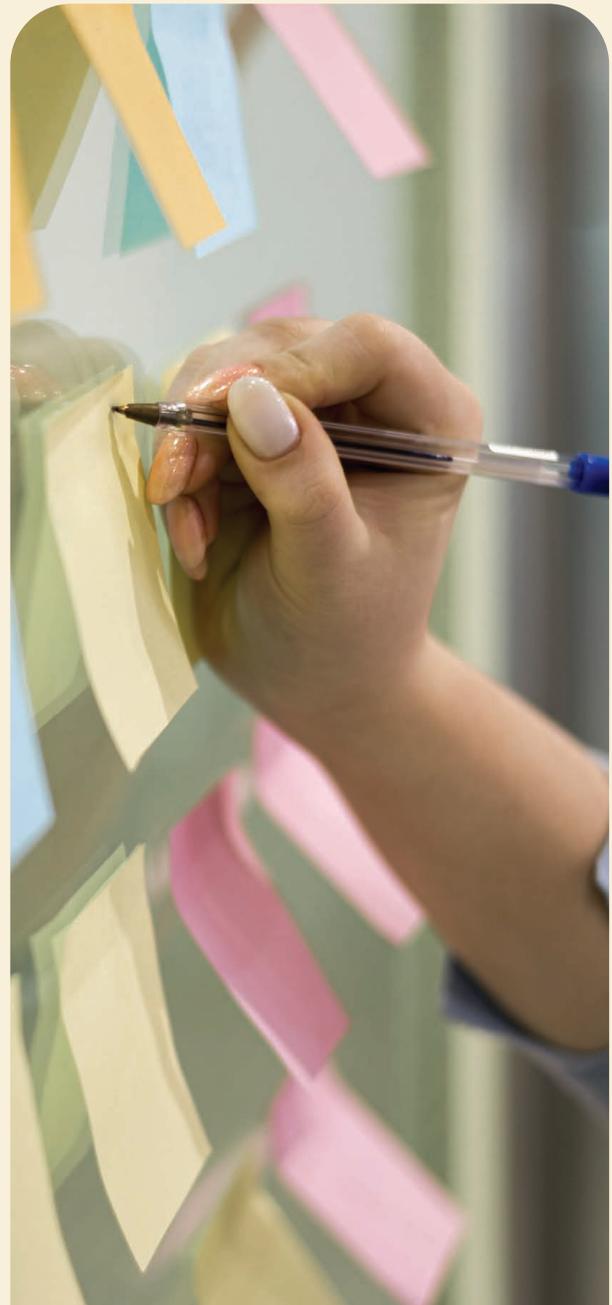
En respuesta a los retos que hemos enfrentado en la búsqueda de recursos, hemos destinado esfuerzos y fondos a la Gestión de proyectos, fortaleciendo nuestra capacidad para estructurar iniciativas de alto impacto alineadas con las prioridades de los financiadores y aumentando nuestras oportunidades de captación de recursos.

Para ello, hemos consolidado un equipo especializado que facilita el diseño, planificación y presentación de proyectos, además de optimizar la gestión de los recursos ya disponibles, asegurando su uso eficiente y estratégico.

Este enfoque no es un gasto, sino una inversión estratégica que nos posiciona mejor ante nuevas oportunidades de financiamiento, permitiendo que la CMMC siga creciendo y ampliando su impacto.

Consideraciones finales

De cara al futuro, seguimos comprometidos con la innovación, la expansión de oportunidades y el fortalecimiento de nuestro modelo de intervención para generar un cambio aún más significativo en las comunidades que acompañamos.

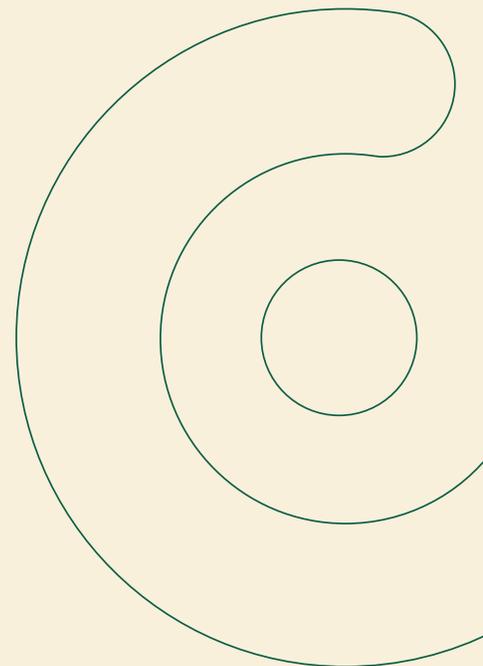


Consideraciones finales

Por un año más, no podemos desconocer desde el Consejo Directivo y la Directora Ejecutiva el papel preponderante que cumplen en el logro de los resultados el aporte, el compromiso y la dedicación de nuestros colaboradores y consultores, con su profunda sensibilidad social y la capacidad profesional que ellos tienen para acompañar, para asesorar y para buscar siempre lo mejor para aquellas poblaciones en contextos difíciles que han creído en nosotros, que confían en lo que hacemos y que ven en nosotros esa oportunidad para salir adelante.

A todos ellos les hacemos un especial reconocimiento. Gracias por estar siempre para los que no tienen voz; gracias por el trabajo comprometido y eficiente que llevaron a cabo a lo largo del año 2024, gracias por haber creído que es posible tener una Colombia mejor y gracias por haber esparcido la mancha verde esperanza de la CMMC por tantos lugares de Colombia.

De esta manera, el Consejo Directivo y la directora ejecutiva dejan presentado el Informe de Actividades de la CMMC para el año 2024 que de acuerdo con los Estatutos Sociales será sometido a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados que tendrá lugar el próximo 27 de marzo de 2025.



Informe de Actividades 2024

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA

NIT: 800.065.394-8

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe del Revisor Fiscal

Corporación Mundial de la Mujer Colombia

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal 3
Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 C.Cio.
..... 7

Estado de Situación Financiera 9
Estados de Resultados..... 10
Estados de Cambios en el Fondo Social neto 11
Estados de Flujo de Efectivo 12
Notas a los Estados Financieros..... 13
Certificación de Estados Financieros 80

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea de Asociados de
LA CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis por reexpresión de estados financieros

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 6 de los estados financieros adjuntos, en cuanto a que la **CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA** determinó la necesidad de deteriorar en sus estados financieros la inversión que posee en **BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.** debido al reconocimiento del valor intrínseco de las 2.954.278.706 acciones readquiridas a la Fundación BBVA para las Microfinanzas pasando el valor de cada acción de 3,27 pesos a 2 pesos lo que originó ajustes a sus resultados al 31 de diciembre de 2023 por \$3.752 millones de pesos. Los estados financieros previamente emitidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido reexpresados para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una

incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunico a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Corporación, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Corporación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 21 de febrero de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Corporación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 3 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy', written over a light gray rectangular background.

LEIDY ALEJANDRA RAMÍREZ GORDILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 299732-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los miembros de la Asamblea de Asociados de
LA CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la **CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA** (en adelante “la Corporación”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Asociados de la Corporación, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Corporación.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Corporación tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Asociados y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de

Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de asociados y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la **CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Asociados por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Corporación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Corporación.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Corporación como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



LEIDY ALEJANDRA RAMÍREZ GORDILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 299732-T

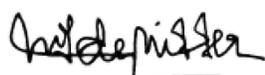
Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

		31 de Diciembre de Nota 2024	31 de Diciembre de 2023 Reexpresado	31 de Diciembre de 2023
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes en efectivo	7	9.868.964	5.413.924	5.413.924
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	1.315.450	1.505.641	1.505.641
Inventarios	9	132.484	85.379	85.379
Activos por impuestos corrientes	16	23.131	36.819	36.819
Otros activos financieros corrientes	10	4.077.162	9.394.635	9.394.635
Total, activos corrientes		15.417.191	16.436.398	16.436.398
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedad y equipo neto	11	2.484.315	2.478.297	2.478.297
Activos intangibles y plusvalía, neto	12	-	185	185
Propiedades de inversión	13	5.376.905	5.376.905	5.376.905
Inversiones en asociadas	14	43.622.546	48.651.646	52.403.580
Total, activos no corrientes		51.483.766	56.507.033	60.258.967
Total activos		66.900.957	72.943.431	76.695.365
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales	15	411.512	169.182	169.182
Pasivos por impuestos corrientes	16	220.167	222.929	222.929
Beneficios a empleados	17	308.841	298.617	298.617
Pasivos financieros - Tarjeta de crédito	18	-	2.065	2.065
Otros pasivos no financieros corrientes	19	331.482	248.101	248.101
Total, pasivos corrientes		1.272.002	940.894	940.894
Total pasivos		1.272.002	940.894	940.894
FONDO SOCIAL NETO				
Aportes fondo Social	20	2.602.797	2.602.797	2.602.797
Asignaciones permanentes		64.519.085	58.353.018	58.353.018
Adopción por primera vez		292.160	292.160	292.160
Déficit acumulados		(3.892.951)	(141.012)	(141.012)
(Déficit) excedente neto del año		(1.683.561)	7.104.149	10.856.083
Aportes asociadas donaciones		3.791.425	3.791.425	3.791.425
Total, fondo social neto		65.628.955	72.002.537	75.754.471
Total, pasivos y fondo social		66.900.957	72.943.431	76.695.365

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal



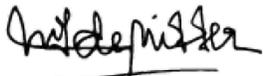
LOLY ESPERANZA MALDONADO MORA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 180020-T



LEIDY ALEJANDRA RAMÍREZ GORDILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 299732-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre Re-expresado 2023
Ingresos de actividades ordinarias	21	9.186.289	16.973.448
Costo de ventas	22	(1.071.632)	(1.157.970)
Excedente bruto		8.114.657	15.815.478
Gastos de la operación			
Gastos de administración			
Gasto Social (en comunidades)	23	(9.063.307)	(9.685.753)
Gasto Soporte Social (operacional de funcionamiento)	23	(127.417)	(173.425)
Gasto de funcionamiento	23	(1.673.087)	(1.474.077)
Total, Gastos operacionales y funcionamiento		(10.863.811)	(11.333.255)
Excedente de la operación		(2.749.154)	4.482.223
Otros ingresos (egresos) no operacionales:			
Ingresos financieros	21	1.505.327	1.923.008
Gastos financieros	24	(25.807)	(96.729)
Otros Ingresos	25	44.877	30.849
Otros Gastos	26	(5.043.441)	(3.791.757)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		(6.268.198)	2.547.594
Impuesto sobre la renta:			
Impuesto de renta corriente	16	(5.001)	(10.216)
Excedente del año después de impuesto de renta		(6.273.199)	2.537.378
Ingresos por revaluación de propiedades de inversión		-	520.550
Total, Ingresos por revaluación propiedades de inversión		(6.273.199)	3.057.928
(Déficit) Excedente neto del año		(6.273.199)	3.057.928
Ejecución aprobaciones de Asamblea Ordinaria marzo 2024			
Ejecución de reinversión de excedentes	27	4.589.638	4.046.221
(Déficit) Excedente neto del año después de ejecución del BNE año Ant.		(1.683.561)	7.104.149



MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal



LOLY ESPERANZA MALDONADO MORA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 180020-T

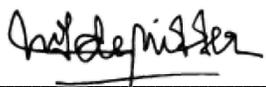


LEIDY ALEJANDRA RAMÍREZ GORDILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 299732-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Aportes fondo social	Aportes asociadas donaciones	Asignaciones permanentes	Déficit Acumulados	Adopción primera vez	(Déficit) excedente del ejercicio	Total, fondo social neto
Saldo al 01 de enero de 2023	2.602.797	3.791.425	55.816.506	(141.012)	292.160	6.582.733	68.944.609
Traslados	-	-	6.582.733	-	-	(6.582.733)	-
BNE año 2022 desarrollo activ. Meritorias	-	-	(4.046.221)	-	-	-	(4.046.221)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	7.104.149	7.104.149
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Re-Expresado)	2.602.797	3.791.425	58.353.018	(141.012)	292.160	7.104.149	72.002.537
Traslados	-	-	10.856.083	(3.751.934)	-	(7.104.149)	-
BNE año 2023 desarrollo activ. Meritorias	-	-	(4.589.639)	(5)	-	-	(4.589.644)
Desafectac Asig Ptte Año 2019 por ejecutar	-	-	(100.377)	-	-	-	(100.377)
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.683.561)	(1.683.561)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.602.797	3.791.425	64.519.085	(3.892.951)	292.160	(1.683.561)	65.628.955

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal



LOLY ESPERANZA MALDONADO MORA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 95522-T

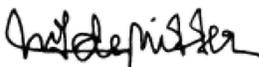


LEIDY ALEJANDRA RAMÍREZ GORDILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 299732-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	31 de diciembre	
	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Déficit) Excedente neto del año	(1.683.561)	7.104.149
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Impuesto de renta corriente	5.001	10.216
Depreciación	7.615	15.280
Amortizaciones	29.767	13.406
Ajuste por pérdidas (ganancias) por la disposición de PPYE	-	2.460
Ajuste del valor razonable propiedad de inversión	-	(520.550)
Deterioro de valor inversiones en asociadas	5.029.099	3.751.934
Deterioro de inventarios	2.238	-
Deterioro en cuentas por cobrar	66.697	1.103
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	(12.800)	(622)
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar comerciales	136.294	(283.919)
Inventarios	(49.343)	38.479
Activos por impuestos corrientes	13.688	(19.771)
Activos intangibles	(29.582)	(11.831)
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales	242.330	63.003
Pasivos por impuestos corrientes	(7.763)	735
Beneficios a empleados	10.224	80.254
Otros pasivos no financieros corrientes	83.381	(172.903)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	<u>3.843.285</u>	<u>10.071.423</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Reinversión excedentes 2019	(100.377)	-
Reinversión excedentes 2024 - 2023	(4.589.644)	(4.046.221)
Obligaciones financieras	(2.065)	(28.476)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(4.692.086)</u>	<u>(4.074.697)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Otros cobros por vencimientos inversiones o instrumentos de deuda	6.822.801	(1.574.701)
Compra de propiedad y equipo	(13.633)	-
Intereses causados / recibidos o pagados CDTs	(1.505.327)	(1.923.008)
Flujo neto de efectivo procedente en (utilizado en) actividades de inversión	<u>5.303.841</u>	<u>(3.497.709)</u>
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>4.455.040</u>	<u>2.499.017</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>5.413.924</u>	<u>2.914.907</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>9.868.964</u>	<u>5.413.924</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Representante Legal



LOLY ESPERANZA MALDONADO MORA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 95522-T



LEIDY ALEJANDRA RAMÍREZ GORDILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 299732-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Corporación Mundial de la Mujer Colombia

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Corporación Mundial de la Mujer Colombia (en adelante la Corporación o CMMC) es una organización no gubernamental (ONG) de derecho privado, sin ánimo de lucro y de beneficio social, con Personería Jurídica otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante Resolución 0281 del 18 de mayo de 1989.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, y sus oficinas están ubicadas en la calle 31 N° 13 A -51 oficina 303, edificio Panorama de esta ciudad.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Para cada partida de las que componen los Estados Financieros se especifica la base de preparación y presentación.

Las cifras de los estados financieros están presentadas en la moneda funcional de la Corporación, que es el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en el que realiza sus operaciones.

Las cifras se presentan en miles de pesos colombianos y se redondean al múltiplo de mil más cercano, sin usar decimales.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB. Y el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 y guías y conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en especial del documento de orientación técnica 14 de entidades sin ánimo de lucro.

Sección 33

Información a revelar sobre partes relacionadas (*)

Formato 2530 – Fundadores

- Asociadas fundadoras (5)

Formato 2531 – Cargos gerenciales directivos y de control

- Asociadas honorarias (1)
- Asociados activos (25)
- Consejo Directivo (7)
- Revisores fiscales (2)

- Directora ejecutiva (1)
Directores de área (6)

En la CMMC, los cargos directivos y gerenciales vinculados por contratos de trabajo generan la remuneración por el ejercicio de las funciones y logros del desarrollo del objeto social. Los órganos de gobierno y quienes los integran, no perciben ni honorarios ni dietas y no tienen transacciones ni vínculos comerciales con la Corporación.

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de noviembre de 2123.

Conceptos y principios fundamentales

Materialidad o importancia relativa

Para la CMMC, un asunto es material si su omisión o inclusión afecta la toma de decisiones de usuarios externos excluidos de la administración y el control de la entidad, especialmente inversionistas minoritarios. Por ejemplo, si esto afecta de manera importante la distribución de utilidades. Y aunque la CMMC es una entidad sin ánimo de lucro que no tiene accionistas ni reparte dividendos, se analizan y aplican criterios de materialidad de conformidad con estos parámetros.

Aunque no existen porcentajes de materialidad en las NIIF ni en las NIA, por práctica profesional se usan los siguientes porcentajes de materialidad:

- Si vale menos del 7%, no es material.
- Si vale entre el 7% y el 20% puede considerarse si no tiene relación costo-beneficio negativa.
- Si vale más del 20% se tiene en cuenta la misma consideración de costo beneficio y además se evalúa la "Impracticabilidad" y los demás riesgos antes de tomar la decisión.

Negocio en marcha

La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. Para tal efecto, se considera la posición financiera actual de la Corporación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a recursos en el mercado financiero. La Corporación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado, no se evidencia ni se tiene conocimiento de situaciones que pongan en riesgo la habilidad de la CMMC para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

La Corporación, desde hace varios años ha tratado de desarrollar estrategias que le permitan fortalecer su sostenibilidad financiera con independencia de los dividendos del banco.

A partir de 2023, se llevó a cabo una jornada de planeación estratégica con la participación de un amplio grupo de colaboradores, en la cual se identificaron nuevas fuentes de ingresos, se optimizó el porcentaje de eficiencias en el gasto (como el overhead), y se desarrollaron estrategias que permitieran aplicar la fortaleza de la CMMC en ejecutar proyectos impulsando una metodología que le permitiera contar con una "Fábrica de Proyectos" e implementando algunos modelos de negocio sostenibles como "TELA RECICLO".

Fruto de estas jornadas, se han implementado medidas concretas para la formulación de presupuestos que reflejan la realidad financiera y proyectan un uso eficiente de los recursos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros (separados o consolidados) de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros (separados o consolidados) se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Política de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible en caja y en instituciones financieras, inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor como los recursos en fideicomisos, carteras colectivas abiertas, y fondos entre otros.

Se revelan los saldos de efectivo (cuentas bancarias) y equivalentes al efectivo mantenidos por la entidad que no están a la vista para ser utilizados por esta como son los recursos depositados en el "Fondo de Capital Privado Inversor". El efectivo y los equivalentes al efectivo pueden no estar disponibles para el uso por parte de la entidad, debido entre otras razones, a restricciones legales o contractuales.

Inversiones Las que están en títulos participativos del patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes) e instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como certificados de depósito a término y bonos).

Inversiones Negociables: Las acciones y demás títulos adquiridos que se cotizan en bolsas de valores y que se pueden vender en cualquier momento.

Se miden por el valor razonable. Las valorizaciones o desvalorizaciones se reconocerán directamente sumándolas o restándolas al valor de la inversión. La contrapartida será la ganancia o pérdida por valoración de inversiones en resultados o en patrimonio en el otro resultado integral.

Disponibles para la venta: Las cuotas partes y las acciones que no cotizan en bolsa (o que son de baja bursatilidad). Para poder clasificar una inversión como "Disponible para la venta" es necesario que se tenga la intención seria, positiva e inequívoca, así como la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de no enajenarlas durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Se clasificarán aquí las inversiones que no se puedan identificar en las demás categorías.

La medición inicial de estos instrumentos financieros es el valor razonable el cual coincide con su costo de adquisición. Los costos de transacción se reconocen como gastos del período, siempre que se puedan identificar en el precio de compra. Con posterioridad a su reconocimiento, estas inversiones se miden por su costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Al Vencimiento: Títulos de deuda (como los bonos y CDT) adquiridos para mantenerlos hasta su plazo de redención.

Se miden por el costo amortizado, es decir, el valor presente calculado con la tasa efectiva. Los intereses se reconocen como ingresos en el Estado de Resultados.

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas: títulos participativos emitidos por una entidad respecto a la cual se tiene influencia significativa. La influencia significativa se presenta si se tiene entre el 20% y el 50% del patrimonio de la entidad emisora de los títulos y si existe el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.

La medición inicial de estas inversiones es el costo. Posteriormente, se miden al costo menos las pérdidas, si las hay, por deterioro del valor acumulado.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa, sin que ejerza control ni exista una operación conjunta. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la entidad o negocio conjunto en el que se invierte.

Se presume que se ejerce influencia significativa si se posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Y se presume que no se ejerce influencia significativa si se posee, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la participada. También se presenta la influencia significativa cuando existe: (a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada; (b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones; (c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; (d) intercambio de personal directivo; o (e) suministro de información técnica esencial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a los derechos de cobro surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

1. Cuentas por Cobrar Comerciales: se reconocen cuando se entreguen bienes o servicios a los clientes y no se haya recibido el pago.
2. Gastos Pagados por Anticipado: se reconocen como cuentas por cobrar los pagos en efectivo, siempre que espere que el tercero los haya reconocido como un pasivo por no haber entregado aún el bien o el servicio. Estas cuentas por cobrar se amortizarán por el término del respectivo contrato. La entidad podrá reconocerlos como un activo cuando su valor sea superior a 50 UVT, caso contrario se llevarán como gasto.
3. Pagos Anticipados: se reconocen como cuentas por cobrar los anticipos y avances. Estas cuentas por cobrar no serán objeto de amortización, sino que se reconocen como gastos o como mayor valor de otros activos en el momento en el que se legalicen.

4. Cuentas por Cobrar en Operaciones Conjuntas: se reconocen cuando surjan derechos de cobro originadas en la participación en figuras como consorcios, uniones temporales, alianzas estratégicas. Este tipo de participaciones no se reconocerá como inversiones.
5. Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas: se reconocen cuando se presenten cuentas por cobrar comerciales y de cualquier naturaleza con los asociados, con compañías vinculadas y partes relacionadas con la administración.
6. Deterioro: de manera regular y por lo menos al final del periodo contable, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

Inventarios

Los inventarios se reconocen según su costo de adquisición más todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización para el servicio o su venta. No obstante, se reconocerá una pérdida de valor si el "Valor Neto Realizable" es menor al costo para los inventarios que se disponen para la venta.

Dentro de los inventarios se incluyen los elementos de consumo interno. Cuando se adquieren elementos que duren menos de un año una vez instalados, para ser consumidos en varios períodos y en cantidades significativas, se reconocen como inventarios para consumo interno, de lo contrario se reconocen como gastos del periodo.

Las pérdidas de valor ocurridas por conceptos tales como hurtos, daños o similares, se reconocerán directamente contra un menor valor del inventario.

Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Se reconocen como *propiedad, planta y equipo* los bienes tangibles que tengan una duración esperada superior a un año y que su costo individual sea mayor a cincuenta (50) UVT. Si el costo de adquisición es inferior, se deberán reconocer como gastos del periodo en el que se adquieren.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad de un equipo se capitaliza como parte del mismo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocen netas en los resultados.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de propiedad, planta y equipo se capitaliza si existe la probabilidad que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	45	2.22%
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	10	10%
Equipos de oficina	Línea Recta	10	10%
Muebles y enseres	Línea Recta	10	10%
Equipo de comunicaciones	Línea Recta	3	33%

iv. Valor residual

El Valor Residual se define como la estimación del valor que podría obtenerse en la actualidad por la venta de un activo, deduciendo los costos de disposición, suponiendo que el activo ha alcanzado la antigüedad y otras condiciones esperadas al final de su vida útil, esto incluye los efectos de la inflación y se basa en las expectativas futuras de la entidad en la fecha prevista para dar de baja el activo en sus registros contables. Cuando el Valor Residual es igual o mayor que el valor en libros del activo, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el activo no se deprecia.

Sin embargo, si el Valor Residual es menor que el valor en libros del activo, este último se deprecia. Esta evaluación se aplica especialmente a los bienes inmuebles como terrenos y edificaciones, cuando las condiciones actuales lo justifican.

En el caso de los bienes muebles, generalmente el valor residual es insignificante y, por lo tanto, no se considera en el cálculo de la depreciación.

Es importante destacar que el valor residual se revisará si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores. Los cambios en el valor residual, tras un análisis adecuado, se tratarán como modificaciones en las estimaciones contables, conforme al modelo establecido por las NIIF para PYMES.

Al analizar la situación de sus inmuebles, la entidad determina si el valor residual es superior al valor en libros y para mantener actualizada esta estimación, la entidad revisará el valor residual cada 5 años mediante avalúos, lo que le permitirá ajustarlo periódicamente y determinar si es necesario calcular la depreciación en estos activos.

En este contexto, se establece que los inmuebles reconocidos en los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF (ESFA) no serán objeto de depreciación. Esta decisión se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente en la NIC 16, párrafo 54 y en las NIIF para PYMES.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, ni uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios ni para propósitos administrativos.

En el año 2023 se revisó la política contable de la propiedad de inversión y se determinó que las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en los resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la organización incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

Intangibles

Los bienes incorporeales que hayan sido adquiridos a terceros a cualquier título. No se reconocen activos intangibles formados internamente, aunque provengan de estudios realizados, o porque estén valorados y/o registrados legalmente.

Se miden al costo menos las amortizaciones acumuladas, menos los deterioros de valor, si existieren.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante la vida útil estimada. El período de amortización no debe exceder el plazo en que se esperan los beneficios, el cual está generalmente dado por el período estimado de uso o por el tiempo de duración del contrato suscrito con el otorgante de la licencia, franquicia o similar.

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado y se debe amortizar por toda la vida útil estimada, incluso si el activo no se está utilizando o está ocioso.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida, la cual se calcula en cada caso, según el activo intangible que se adquiera.

Vidas útiles y método de amortización

La entidad utiliza las siguientes vidas útiles para los activos intangibles:

Elemento	Vida útil (años)
Software y licencias	5

Deterioro de valor de los activos

Corresponde al deterioro de valor de los activos sujetos a depreciación o amortización.

Se reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y sólo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Al final de cada periodo se verifica si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, se estima el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no es necesario estimar el importe recuperable y por lo tanto no se reconoce ningún deterioro.

Si en períodos posteriores se disminuye la pérdida por deterioro del valor o una parte de esta, el valor recuperado se reconoce con un crédito en el ingreso y un débito en la cuenta "Deterioro de Valor Acumulado". Los ingresos por recuperación no pueden ser superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, pues los activos objeto de deterioro se pueden valorar por encima del valor en libros que tenían antes del deterioro de valor.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Obligaciones por adquisición de bienes o servicios, pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar

Las obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar se miden por el valor inicial menos los valores efectivamente pagados.

Los ingresos recibidos por anticipado se miden por el valor inicial menos los importes satisfechos según se hayan entregado los bienes o servicios de que se trate.

Impuestos

- **Impuesto a las ganancias**

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y se contabilizan de conformidad con la Sección 29 de las NIIF para PYMES. La Corporación calcula el impuesto de renta corriente sobre los egresos no procedentes.

- **Impuestos corrientes**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas nominalmente vigentes.

La Corporación evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

- **impuestos diferidos**

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial (RTE) en renta, por lo que está exenta de calcular y reconocer impuesto diferido.

Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la organización puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando esta reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la organización posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la CMMC paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La CMMC no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto mensual por beneficios de los empleados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, esta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

- **Venta de bienes** – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
 - La Corporación ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La corporación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
 - Sea probable que la corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- **Prestación de servicios:** Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la corporación ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – GESTIÓN DEL RIESGO

a) Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería. Es así como la Corporación estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está relacionado con la administración eficiente del capital de trabajo y los flujos de efectivo, así como con la correcta gestión de las inversiones y la reinversión de las rentabilidades generadas.

La política de la Corporación es garantizar que siempre dispondrá de los fondos necesarios para cumplir con sus pasivos dentro de los plazos establecidos. Para lograrlo, se enfoca en mantener un capital de trabajo óptimo, gestionando sus inversiones de manera conservadora y priorizando emisores seguros, de acuerdo con su perfil de riesgo conservador.

Las inversiones realizadas están alineadas con el objetivo de obtener rentabilidades que se reinvierten de acuerdo con los flujos de caja generados por las operaciones de la Corporación.

Además, la Corporación no mantiene deudas con entidades financieras ni con proveedores, ya que con los proveedores paga dentro del plazo acordado, es decir, antes de un mes. Esta práctica contribuye a minimizar el riesgo de liquidez, ya que permite un manejo eficiente de los recursos y evita compromisos financieros que puedan poner en riesgo su estabilidad de caja.

Por lo tanto, el riesgo de liquidez para la Corporación es bajo, ya que la gestión prudente de los flujos de caja, junto con las inversiones apropiadas, asegura que siempre habrá efectivo disponible para cumplir con las obligaciones financieras a su vencimiento.

c) Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Corporación, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores renta fija
- Inversiones en valores de renta variable cotizados y no cotizados
- Cuentas por pagar

6. Re-Expresión de Estados financieros (Ver nota 14.4.)

Durante el ejercicio 2024, se realizó una revisión del valor intrínseco de las inversiones en asociadas correspondientes a las acciones que posee la Corporación en el banco de las microfinanzas Bancamía, debido a que el banco ha registrado pérdidas en sus estados financieros, lo que ha impactado negativamente el valor intrínseco de la acción. Como resultado, el valor contable de esta inversión se encontraba sobrestimado en períodos anteriores.

De acuerdo con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, se ha determinado que la pérdida por deterioro en las inversiones en asociadas debería haberse reconocido en períodos anteriores. En consecuencia, se han reexpresado los estados financieros ajustando los déficit acumulados de años anteriores.

Los ajustes retrospectivos realizados afectan las siguientes partidas:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Saldo previamente reportado al 31 de diciembre de 2023	Ajuste	Saldo Reexpresado al 31 de diciembre de 2023
<u>Activos no corrientes</u>			
Inversiones en asociadas	52.403.580	(3.751.934)	48.651.646
<u>Estado de Resultados</u>			
Otros Gastos	39.823	3.751.934	3.791.757
Resultado del ejercicio	10.856.083	(3.751.933)	7.104.149

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se detalla la composición del efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

Efectivo y equivalentes en efectivo	2024	2023
caja	2.001	12
cuentas corrientes (1)	1.774.820	1.051.560
cuentas de ahorro (2)	1.755.526	614.239
equivalentes a efectivo (3)	6.336.617	3.748.113
Total, Efectivo y equivalentes en efectivo	9.868.964	5.413.924

(1) Corresponde a las cuentas bancarias corrientes que maneja la Corporación, para la administración de recursos propios y de proyectos, así:

Cuentas corrientes	2024	2023
Banco Davivienda 0050-69998002 (a)	961.382	487.756
Bancolombia cta. cte. 219-435799-59 (b)	368.843	198.472
Bancolombia cta. cte. 219-523519-26 (c)	134.326	107.041
Bancolombia cta. cte. 219-598530-34 (d)	37.338	10.202
Bancolombia cta. cte. 043-000114-45 (e)	105.682	120.043
Bancolombia cta. cte. 04300002083 (f)	163.613	125.245
partidas conciliatorias Davivienda	3.636	2.801
Total, cuentas corrientes	1.774.820	1.051.560

Cuentas Destinadas para Gastos Operacionales

- (a) Esta cuenta se utiliza para realizar pagos administrativos, atender proyectos financiados con recursos propios de la corporación, y, en caso de ser necesario, efectuar pagos relacionados con proyectos desarrollados en alianza con otras organizaciones, estas acciones se realizan con el propósito de cumplir actividades misionales, ya sea bajo la modalidad de proyectos propios o aliados, con el apoyo y apalancamiento de la corporación.

Cuentas Destinadas para Atender Proyectos de Aliados (Desarrollo de Actividades Meritorias)

- (b) Cuenta utilizada para gestionar el proyecto Compensar liderado por el área de Rendimiento Social.
- (c) Cuenta bancaria destinada a la ejecución del proyecto con Gran Tierra Energy en el Putumayo, denominado "Hilos de la Tierra – Putumayo Fases II y III".
- (d) Cuenta asignada a solicitud de Eptisa Servicios de Ingeniería S.L., con sede en Madrid, España. Su propósito es permitir que el consorcio Eptisa disponga de una caja chica y una tarjeta débito en Colombia, para atender las operaciones del proyecto de asistencia técnica relacionado con el contrato de reforma social sectorial de la política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP (contrato con la Unión Europea).

Los fondos son enviados por Eptisa desde España para cubrir exclusivamente los gastos del consorcio en Colombia. La CMMC registra estos fondos como ingresos recibidos para terceros, los cuales aumentan con los traslados enviados por Eptisa y disminuyen según las instrucciones de pago previamente autorizadas por esa empresa de acuerdo con el cronograma aprobado por los socios del consorcio. Eptisa es responsable de llevar el control y la conciliación de estos fondos, en cumplimiento de sus regulaciones internas.

- (e) Cuenta abierta en noviembre de 2023 para atender el proyecto Mujeres Sin Límite Rural, desarrollado en alianza con la Fundación Belcorp. Este proyecto finalizó el 31 de diciembre de 2024, el saldo remanente íntegramente pertenece a la CMMC porque corresponde a los apalancamientos realizados por la Corporación durante el año, ya que el proyecto fue gestionado bajo la modalidad de reembolso.
 - (f) Cuenta creada en julio de 2022 para atender el proyecto Confeccionando la Sostenibilidad, desarrollado en alianza con el Ingenio Risaralda, enfocado en mujeres del área de influencia de esta empresa.
- (2) Corresponde a las cuentas bancarias de ahorros que maneja la Corporación, para la administración de recursos propios y de proyectos, así:

Cuentas de ahorro	2024	2023
Banco de occidente - cta512801929 (a)	1.906	1.906
Davivienda cta. 5000242940 (b)	7.400	5.069
Bancolombia 21942117849 (c)	250.593	65.825
Bancolombia 219-696874-34 (d)	89.360	70.212
Bancamía ahorros 021001237636002002 (e)	378.630	95.148
Bancamía CMMC 2710210012376360031 (f)	1.521	12.653
Bancolombia 04300001893 (g)	270.777	29.347
Bancolombia 4300002552 (h)	457.131	264.278
Bancolombia 4300002957 (i)	144.605	68.974
Bancolombia 4300006565 (j)	152.706	-
Partidas c Bancolombia	897	837
Partidas c Bancamía admón.	-	(10)
Total, cuentas de ahorro	1.755.526	614.239

Descripción de Cuentas y sus Finalidades

- (a) Cuenta de ahorros del Banco de Occidente destinada al funcionamiento general de la Corporación. Está inactiva.
- (b) Durante el año 2024, esta cuenta se utilizó para realizar pagos asociados al proyecto Empropaz, que no podían hacerse desde la cuenta de Bancamía.
- (c) Esta cuenta atiende pagos administrativos y misionales. También se utiliza para recargar la tarjeta prepago Visa, que funciona como caja menor para el área de formación en acceso a mercados.
- (d) Cuenta asignada al proyecto Suma Social, enfocado en el fortalecimiento organizacional de la CMMC. Finalizó el 31 de diciembre de 2024, y el saldo corresponde a los apalancamientos realizados por la corporación durante el año.
.5.30
- (e) Cuenta destinada para manejar los recursos del programa Empropaz Rural y Urbano, el cual finalizó a finales de 2024. Posteriormente, se inició un nuevo proyecto denominado "Empropaz en Línea". Del saldo remanente por 338.630 pertenecen a la Corporación, ya que corresponden a los apalancamientos realizados durante 2024. Según los presupuestos del nuevo proyecto, se destinarán \$40 millones para su ejecución, manteniendo la modalidad de reembolso.
- (f) Esta cuenta atiende pagos administrativos y actividades misionales relacionadas con proyectos propios y servicios.
- (g) Se utilizó para el manejo de los recursos del contrato celebrado el 18 de marzo de 2024 con IPA, destinado al fortalecimiento de habilidades blandas de 130 emprendedores migrantes en Santa Marta y Ciénaga (Magdalena). El proyecto finalizó en diciembre de 2024, y los recursos en esta cuenta corresponden a los apalancamientos realizados por la corporación durante el año.

- (h) Desde octubre de 2022, esta cuenta financió el proyecto Emprender+, administrando recursos del aliado Gran Tierra Energy. Este proyecto finalizó en 2024, y los recursos remanentes en la cuenta son apalancamientos que pueden ser trasladados a otras cuentas de la corporación destinadas al funcionamiento.
- (i) Desde diciembre de 2022, esta cuenta atiende al proyecto Hilos de la Tierra Valle del Magdalena Medio (VMM), Fase II, y desde 2023, la Fase III de este mismo proyecto.
- (j) Desde abril de 2022, esta cuenta administra los recursos del contrato de subvención T06.34 y sus apéndices No. 1 y 3, en el marco del consorcio entre EPTISA, FIP y CMMC, bajo la delegación de la Comisión Europea en Colombia. Este contrato está destinado al *desarrollo de la asistencia técnica para el contrato de reforma sectorial de la política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP*
- (3) La Corporación cuenta con **Fondos de Inversión Colectiva (FIC)** que le han permitido mantener portafolios diversificados, gestionados por entidades especializadas que tiene productos de acuerdo con un perfil conservador.

Durante el año 2024, además de trabajar con Corredores Davivienda, la Corporación adelantó inversiones con dos nuevas entidades: Acciones y Valores y Valores Bancolombia.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra los FIC que la Corporación administraba al cierre del año 2024, gestionados por las tres entidades mencionadas: Corredores Davivienda, Acciones y Valores, y Valores Bancolombia.

Equivalentes a efectivo	2024	2023
Fondo de capital privado inversor (a)	576.829	433.185
Cartera colectiva multiescala escalonada (b)	1.070.295	1.318.275
FIC interés participación A 2 (c)	-	435.293
Fideicomisos de inversión	15.075	13.744
FIC interés participación A 4 (d)	-	226.355
FIC interés participación A 1 (e)	-	43.689
FIC interés participación A 3 (f)	-	224.362
FIC F sintético (Cerrado) (g)	-	348.022
FIC Multiescala 2	-	705.188
FIC Fiducuenta valores Bancolombia (i)	660.536	-
FIC interés participación E aporte 1 (e)	47.643	-
FIC interés participación E aporte 2 (c)	2.602.274	-
FIC interés participación E aporte 3 (f)	244.668	-
FIC interés participación E aporte 4 (d)	246.841	-
FIC Multiescala participación renta fija (h)	193.453	-
FIC Accivalores (acciones y valores) (j)	669.624	-
FIC Fondo renta liquidez valores Bancolombia (k)	9.379	-
Total, equivalentes a efectivo	6.336.617	3.748.113

En agosto de 2024, Corredores Davivienda implementó un cambio en los aportes o participaciones, creando un fondo dirigido a clientes que mantienen saldos significativos en fondos de interés alto. Este cambio tenía como objetivo beneficiar a este tipo de clientes, dentro de los cuales se encuentra la Corporación.

La segmentación establecida por Corredores Davivienda fue la siguiente:

Participación A: Clientes con saldos entre \$200 y \$50.000, con una comisión del 1.80% E.A.

Participación E: Clientes con saldos entre \$50.000 y \$10.000.000, con una comisión del 1.50% E.A.

Como resultado de este ajuste, la Corporación pasó de Participación A a Participación E, logrando así una reducción en las comisiones aplicadas por Corredores Davivienda, lo que representa un beneficio financiero asociado a la gestión de sus fondos.

Fondos de Inversión Colectiva (FIC) al Cierre del Año 2024

(a) Fondo de Capital Privado Inversor

Al 1 de enero de 2024, este fondo inició con un saldo de \$433.185, durante el año, generó rendimientos financieros por \$143.644, cerrando al 31 de diciembre de 2024 con un saldo de \$576.829.

(b) Cartera Colectiva Multiescala

La apertura de esta cartera se realizó en abril de 2023 con parte de los dividendos provenientes de Bancamía. En febrero de 2024, se trasladaron \$350.000 a la FIC Interés Participación 2. Durante el año, se generaron rendimientos netos por \$102.019, a pesar de que en abril y octubre se registraron pérdidas por \$5.082, las cuales fueron compensadas por rendimientos positivos de otros meses por \$107.101. Al cierre de 2024, el saldo fue de \$1.070.295.

(c) FIC Interés Participación E Aporte 2

Durante el año, este fondo experimentó los siguientes movimientos:

Saldo al 31-Dic-2023:	\$435.293
Entradas:	
Traslado desde Cartera Multiescala:	\$ 350.000
Vencimientos de CDT y otros traslados:	\$2.394.151
Rendimientos generados:	\$ 152.830
Total, entradas:	\$2.896.981
Salidas:	
Recursos para atender funcionamiento:	\$ 730.000
Total Salidas	\$ 730.000
Saldo al 31-Dic-2024:	\$2.602.274

(d) FIC Interés Participación E Aporte 4

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de este fondo era de \$226.355. Durante 2024, generó rendimientos financieros por \$20.486, cerrando el año con un saldo de \$246.841.

(e) FIC Interés Participación E Aporte 1

Este fondo inició con un saldo de \$43.689 al 31 de diciembre de 2023. En 2024, generó rendimientos por \$3.954, cerrando con un saldo de \$47.643.

(f) FIC Interés Participación E Aporte 3

Al 31 de diciembre de 2023, este fondo tenía un saldo de \$224.362. Durante 2024, generó rendimientos financieros por \$20.306, cerrando con un saldo de \$244.668.

(g) FIC Fondo Sintético

Este fondo venció en febrero de 2024 con un valor nominal de \$300.000 y generó intereses por \$52.178 para un saldo de \$352.178 Al vencimiento, se trasladaron \$172.177 al FIC Interés Participación E Aporte 2 y \$180.000 a la cuenta corriente Davivienda para atender funcionamiento.

(h) FIC Multiescala Participación a Renta Fija

En septiembre de 2024, venció un CDT constituido en Davivienda por un valor nominal de \$180.000 que al sumarle los intereses generados al vencimiento por \$11.399 arrojó un valor de 191.399 con estos recursos se abrió esta nueva FIC; al 31 de diciembre de 2024 cerró con un saldo de \$193.453 que incluye un neto de intereses por \$2.054.

(i) FIC Fiducuenta Valores Bancolombia

En abril de 2024, se abrió esta FIC como una cartera colectiva abierta con un monto inicial de \$621.291. Generó intereses por \$39.245, cerrando el año con un saldo de \$660.536.

(j) FIC Accivalores (Acciones y Valores)

En 2024, se inició con esta FIC como una cartera abierta, con los siguientes movimientos:

Entradas:	
Apertura con recursos de un CDT de Bancamía:	\$2.500.000
Vencimiento de CDT en Davivienda:	\$210.000
Total, entradas:	\$2.710.000
Salidas:	
Constitución de CDT en mercado secundario:	
Bco. de Occidente F. vencimiento 20Mar2026	\$1.009.350
Bco. Popular F. Vencimiento 20Jun2026	\$1.107.140
Total, salidas:	\$2.116.490
Rendimientos generados:	
FIC:	\$52.737
CDT Banco de Occidente:	\$23.377
Saldo al 31-Dic-2024:	\$669.624

(k) FIC Fondo Renta Liquidez Valores Bancolombia

En diciembre de 2024, se abrió esta FIC con un monto de \$791.791, proveniente del vencimiento de un CDT en Davivienda. Se constituyó un CDT en BBVA en el mercado secundario por \$782.613 con vencimientos el 20 Jun 2026, dejando un saldo de \$9.178. Durante el período, se generaron rendimientos financieros por \$201.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros que se constituyen en derechos de cobro de la Corporación, producto de las ventas y prestación de servicios, al 31 de diciembre de 2024, comparado con el mismo periodo a 2023, comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores comerciales (clientes) (a)	341.193	552.383
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales (g)	(2.541)	83.366
Subtotal, cuentas por cobrar comerciales	338.652	549.017
Gran Tierra Energy Colombia, llc sucursal Pry Emprender+ (b)	431.450	297.185
Gran Tierra Operations Colombia GMBH - Pry Hilos (c)	116.255	66.576
Banco de la Microfinanzas BANCAMIA S.A.	28.017	387.400
Compensar S.A. - Pry	158.954	-
Eptisa servicios de ingeniería - Pry	170.069	-
Fundación ENEL Colombia - Pry confeccionando	42.000	-
Subtotal, cuentas por cobrar reembolso proyectos	946.745	751.161
Otras cuentas por cobrar	15.995	161.176
Deudores por créditos (préstamos a empleados)		3.125
Pagos anticipados	10.574	12.836
Vargas Caro Leonilde		1.916
Skandia fondo de Pensiones Obligatorio		4.259
Otras cuentas por cobrar inferiores a 3 millones	1.543	8.635
Cuentas en cobro pre jurídico (d)	32.928	40.056
Deterioro otras cuentas por cobrar (g)	(30.987)	(26.540)
Suta rojas yeisson tomas	50.275	-
Deterioro (g)	(50.275)	-
Subtotal, otras cuentas por cobrar	30.053	205.463
Total, cuentas por cobrar comerciales	1.315.450	1.505.641

(a) Los deudores comerciales comprenden al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja De Compensación Familiar Cafam	-	261.800
Fundación Enel Colombia	189.135	97.580
Veolia Holding Colombia Sa	-	46.391
Promotora De Café Colombia Sa	210	21.551
Tribu Marketing Cluster Sas	-	17.889
Bbva Colombia S.A.	-	17.445
Terminal De Transporte S.A.	10.861	15.000

	2024	2023
Partners Telecom Colombia S.A.S.	-	9.684
Indra Colombia S.A.S.	-	9.342
Municipio De Duitama	-	7.200
Organización Terpel Sa	13.606	6.093
Ind. De Restaurantes Casuales	-	5.085
Fortox S.A.	4.138	4.693
Givaudan Colombia S.A.S	7.194	2.985
Suppla Sa	2.385	2.696
Gea Andina S.A.S.	-	2.179
Cuantías Menores	12.277	24.770
Grupo tob socarras yani sas	19.289	-
Confipetrol s.a.s.	17.969	-
D1 sas	17.695	-
Patrimonios autónomos fiduciaria Bancolombia s a sociedad fiduciaria	10.665	-
Tiba Colombia s.a.s.	7.747	-
Suanfarma Colombia s a s	6.093	-
Ingredion Colombia s.a	5.826	-
Corporación club puerto Peñalisa	5.058	-
Ind. de restaurantes casuales	3.244	-
British american tobacco Colombia sas	3.235	-
Sicte sas	2.666	-
Casa limpia s.a.	1.900	-
Total, deudores comerciales	341.193	552.383
Cartera por edades		
	2.024	2.023
Por Vencer	234.099	518.144
Vencida 1-30 días	100.287	7.008
Vencida 31-60 días	1.478	9.342
Vencida > 90 días	5.329	17.889
Total, Cartera comercial por edades	341.193	552.383

(b) A finales del mes de diciembre 2024 se generó una cuenta por cobrar al aliado Gran Tierra Energy Colombia por concepto de reembolso sobre la ejecución del proyecto 115-2023 denominado Hilos de la tierra Valle Magdalena Medio Fase III por \$76.657; y por concepto de reembolso sobre la ejecución del proyecto Emprender+ por valor de \$354.793.

(c) A finales del mes de diciembre 2024 se generó una cuenta por cobrar al aliado Gran Tierra Operations Colombia correspondiente al reembolso sobre la ejecución por \$116.255 con base en el convenio 114-2023 con el proyecto Hilos de la tierra Putumayo Fase III.

(d) Las cuentas por cobrar que se encuentran en cobro prejurídico al 31 de diciembre, son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garcés Moyra	2.264	2.264
Granos Andinos de Colombia S.A.S.	29.748	29.748
Vargas caro Leonilde	916	-
Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Agropecuario	-	8.044
TOTAL	<u>32.928</u>	<u>40.056</u>

En el año 2024 se realizan gestiones de cobro Pre-jurídico para la recuperación de carteras que superan los 90 días. Estos procesos son adelantados por la abogada Martha Rocío Quintero Cristancho.

Al 31 de diciembre del 2024 se ve reflejada una disminución de las cuentas de cobro prejurídico por \$8.044, la cual obedece a la recuperación de las cuentas por cobrar a la cooperativa Multiactiva de Desarrollo Agropecuario.

A continuación, se genera un detalle de las facturas adeudadas y las gestiones llevadas a cabo con los deudores durante el año 2024:

Garcés Moyra: Cliente del área de acceso a mercados la cual tiene pendiente por cancelar las facturas BG01-2698 del 22/06/2018 y BG01-3226 del 26/11/2018 que suman a una deuda inicial de \$4.763, de este valor adeudado abonaron \$2.500 y sigue en proceso de cobro por un valor de \$2.264.

Granos Andinos de Colombia SAS: Pagaré No. RS-002 perteneciente al área de rendimiento social, firmado el día 11 de septiembre de 2017, con el fin de apoyar una inversión con retorno de cultivos de quinua, este proceso se entregó a la abogada Martha Rocío y se encuentra en revisión para determinar las instancias a seguir dentro del proceso de cobro, en el año 2024 el valor de la provisión es la totalidad del valor adeudado por el tercero.

(e) El deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	29.906	29.425
Deterioro de cuentas por cobrar	66.697	1.103
Recuperación de cuentas por cobrar	(12.800)	(622)
Saldo final	<u>83.803</u>	<u>29.906</u>

La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y en evaluaciones efectuadas por la Administración según los importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y de un análisis de la posición financiera actual de la contraparte. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

Los deterioros de valor son pérdidas probables que responden a evidencia objetiva como la experiencia pasada de la entidad con respecto a cobros, incremento en el número de pagos atrasados según los periodos de crédito (rangos), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con los incumplimientos. El valor de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta denominada "Deterioros acumulados" o "Provisión acumulada".

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de reserva. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la citada cuenta de deterioros acumulados. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioros acumulados se reconocen en el estado de resultados.

De acuerdo con lo anterior se calcula deterioro de acuerdo con las políticas de cartera por el tiempo transcurrido entre la fecha del vencimiento de la factura y el período normal de la entidad, calculando la pérdida de valor de dinero en el tiempo, al 31 de diciembre el comportamiento del deterioro de cartera de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024 y su comparación al mismo corte de 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garces Moyra	2.263	2.263
Tribu Marketing Cluster SAS	-	1.103
Givaudan Colombia SAS (a)	128	-
Promotora de café Colombia SA (b)	9	-
British American Tobacco Colombia SAS (c)	132	-
FR Toscano SAS (d)	9	-
Subtotal, deterioro de deudores comerciales	2.541	3.366
Vargas Caro Leonilde	916	1.789
Granos Andinos De Colombia SAS	29.748	13.927
Hermosa Vela Yorly Paola(e)	323	-
Cooperativa De Infraestructura Y Servicios Para La Paz Ariel Aldana	-	10.824
Subtotal, deterioro de otras cuentas por cobrar	30.987	26.540
Suta Rojas Yeisson Tomas (f)	50.275	-
Subtotal, Otros deterioros	50.275	-
Total, deterioro de cuentas comerciales por cobrar	83.803	29.906

De acuerdo con lo estipulado en las NIIF, la Corporación calcula el deterioro de las cuentas por cobrar que superan los 90 días, según lo definido en su matriz de evidencia de riesgo. Este cálculo se realiza cuando las facturas exceden el período normal de pago y siguen el siguiente procedimiento:

1. Fecha de inicio del deterioro (riesgo): El sistema calcula esta fecha como la suma entre la fecha de vencimiento de la factura y el período de gestión normal de 90 días. A partir de esta fecha, la transacción comercial se convierte en una transacción "financiera", y comienza la pérdida de valor del dinero en el tiempo.
2. Tiempo de financiación hasta el cierre: Calculado como la diferencia entre la fecha de cierre y la fecha de vencimiento de la factura.

3. Tasa mensual aplicable: Determinada desde la hoja "Tasas Aplicables", usando como referencia la tasa de interés bancario corriente.
4. Deterioro de valor: Calculado como el valor presente de la cuenta por cobrar afectada por el tiempo y la tasa aplicable.

Con base en este proceso, se reconoció deterioro para las siguientes cuentas por cobrar:

(a) Givaudan Colombia SAS

- Factura No. FE2545: \$1.175
- Factura No. FE2546: \$1.316
- Fecha de factura: 21 de junio de 2024
- Gasto por deterioro: \$128 (para ambas facturas).

(b) Promotora de Café Colombia SA

- Factura No. FE2581: \$210
- Fecha de factura: 11 de julio de 2024
- Gasto por deterioro: \$9.

(c) British American Tobacco Colombia SAS

- Factura No. FE2547: \$2.627
- Fecha de factura: 24 de junio de 2024
- Gasto por deterioro: \$132.

(d) FR Toscano SAS

- Factura No. FE2616: \$271
- Fecha de factura: 22 de julio de 2024
- Gasto por deterioro: \$9.

(e) Hermosa Vela Yorly Paola

- Documento contable de cobro CP2380: \$1.646
- Fecha de factura: 30 de octubre de 2023
- Gasto por deterioro: \$322.

Deterioro de otras cuentas por cobrar (diferentes a Clientes)

(f) Suta Rojas Yeisson Tomas

Durante la ejecución del proyecto "Mujeres sin Límite Rural", liderado por el CMMC en Buenaventura, se presentó un presunto fraude que ascendió a \$50.275 valor informado al consejo directivo que aprobó provisionarlo por el 100%. Se preparó documento para presentar una denuncia por este caso.

El proyecto contaba con la participación de una coordinadora territorial y un asistente administrativo y contable, Yeisson Tomás Suta Rojas, encargado de validar adquisiciones y registrar operaciones contables.

En el mes de Agosto se detectaron irregularidades cometidas por el asistente administrativo y contable, quien presuntamente falsificó firmas, alteró aprobaciones y manipuló facturas para procesar pagos a cuentas bancarias de dos proveedores ficticios:

- Jonathan Fernando Castellanos: valores pagados \$27.105
Lorena Viviana Pulido: valor total de girado de \$23.170

Al analizar los hechos se identificó que las irregularidades se presentaron principalmente por la falta de segregación de funciones, ya que una sola persona desempeñaba tareas administrativas y contables. Se detectaron también brechas en los procedimientos de tesorería y en la supervisión presupuestal del proyecto.

Medidas correctivas implementadas:

1. Segregación de funciones: en adelante, las funciones administrativas de los proyectos serán centralizadas y estarán a cargo de una asistente administrativa del área de Rendimiento Social. Por su parte, las funciones contables también serán centralizadas bajo la responsabilidad de una única persona del área financiera y contable.
2. Estructuración de un flujo de aprobaciones:
 - Se adoptó un sistema en la plataforma Teams que define roles, actividades y jerarquías
 - La coordinadora tributaria y contable revisa en detalle el 10% de las causaciones
 - Tesorería revisa un muestreo del 20% de las causaciones semanales antes de realizar las dispersiones
3. Capacitación al personal contable:
 - Se reforzaron conceptos relacionados con las cuentas, clasificadores por proyectos "p", códigos de centros de costos en los Asistentes contables.
4. Automatización del proceso de tesorería:
 - Se está gestionando la actualización del módulo de tesorería a una versión web de Novasoft, para lo cual contamos con la cotización y se estará diseñando el cronograma para su implementación en el año 2025. Esto permitirá automatizar las dispersiones de pagos y eliminar procesos manuales que actualmente están basados en el diligenciamiento de formatos en Excel que cada entidad financiera tiene definidos para llevar a cabo estos procesos de pago desde los portales virtuales bancarios
 - Para la implementación de esta actualización en este año 2025 se tendrá un gerente del proyecto dentro de la CMMC

Periodo promedio de crédito

El periodo de crédito promedio para recaudo de la cartera es de 90 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para periodo normal de crédito ni posterior a este.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

9. Inventarios:

Los inventarios de la Corporación se refieren a las existencias presentadas a 31 de diciembre, así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bodega 001 – Corporativo (a)	3.809	17.409
Bodega 002 – CMMC	18.238	20.741
Bodega 003 – Muestras	1.026	1.297
Bodega 005 – Colecciones	35.897	11.519
Bodega 006 – CDI Pines	-	229
Bodega 007 – Punto de Venta Ferias	-	18.663
Bodega 010 – Mambo (b)	506	1.788
Bodega 016 – Gato Latte (b)	392	-
Bodega 017 – RS-Inventario Cartillas Of 204 y S1 (c)	8	10
Bodega 019 – RS- Cartillas Compras Nuevas (c)	-	512
Bodega 020 – Empropaz Cartillas Compras Nuevas (c)	15	16
Bodega 021 – Empropaz Cartillas Venta CMMM (c)	173	173
Bodega 022 – Mercados de Nuestra Tierra	-	119
Bodega 023 – Telareciclo (g)	72.001	1.725
Bodega 024 - Exhibiciones Recepción 303 (d)	276	496
Bodega 026 – Consig. Mercancías Comunidades (b)	143	-
Bodega 030 – Inv. Consig. Tienda la Comuna	-	4.789
Bodega 031 – Inv. Consig. Artesanías de Colombia	-	2.145
Total, mercancía	<u>132.484</u>	<u>81.846</u>
Bodega 013 - Materia Prima Tela (f)	-	3.533
Total, inventarios	<u>132.484</u>	<u>85.379</u>

Al cierre de 2024 la Corporación cuenta con un inventario por \$132.484, estos inventarios se clasifican como corrientes, teniendo en cuenta su constante rotación al interior de la bodega (inferior a 1 año).

- (a) La bodega 001 denominada "Corporativo", resguarda la mercancía elaborada por comunidades, siendo de alta rotación dentro del inventario, el saldo de \$3.809 se comercializará en los primeros meses del año 2025, por ser pedidos ya confirmados por los clientes.
- (b) La mercancía en consignación con saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$1.041 es propiedad de terceros (comunidades). En 2024 se abrieron dos nuevas bodegas denominadas "Mambo" con la suma de \$506 y "Gato Latte" con la suma de \$392. Así mismo, internamente se lleva el control de la bodega denominada "Consignación Mercancía Comunidades" con el fin de registrar los productos que entregan las comunidades para que sean comercializadas por la CMMC, arrojando un saldo de \$143.
- (c) Durante el año 2024, se continuó controlando en el sistema, el movimiento de cartillas correspondientes a la metodología propia de la CMMC denominada SEA PRODUCTIVO, manejada por el área de Rendimiento Social y para el programa Empropaz. Además, de las bodegas que controlan existencias a un peso, se registró movimiento de bodegas que registran costo de cartillas, en relación con adquisiciones nuevas que se realizaron durante la vigencia y las cuales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Valor en Pesos
Bodega 017 "RS-Inventario Cartillas Of 309 y S1": Con saldo de 7.878 cartillas y 62 juegos (Valor unitario \$1)	\$8
Bodega 020 "Empropaz Cartillas Compras Nuevas" Con saldo de 14.673 cartillas (Valor unitario \$1)	\$15
Bodega 021 "Empropaz Cartillas Venta CMMM" Cuenta con saldo de 23 unidades.	\$173

En el transcurso del año se dieron diversos movimientos, tales como:

- Entrega de cartillas a proyectos que se ejecutan al interior de la CMMC, como Emprender (+), Restaurando Sueños, Mujeres Sin Limite Rural, entre otros.

Es decir, al 31 de diciembre de 2024 se refleja un saldo total de \$196 en costo, 22.574 unidades de cartillas y 62 juegos.

- (d) En el año 2024, se continuó manejando la bodega denominada "Exhibiciones Recepción 303", con el fin de controlar mercancía que se encuentra exhibida en la entrada de la oficina 303, que corresponde a los productos que se desarrollan constantemente en las áreas misionales de la CMMC.
- (e) Así mismo, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, específicamente las establecidas en el artículo 54 de la Ley 2277 de 2022, relacionada con el "Impuesto Saludable", la CMMC ha adquirido productos que incluyen el cobro de este impuesto, por lo cual, se continuó incluyéndolo dentro del costo de los productos que se comercializan con los clientes, siendo controlado a través del sistema de inventarios.
- (f) La materia prima (Tela) se destinó para la elaboración de nuevos productos, que hacen parte de las distintas colecciones que se desarrollan al interior de la CMMC por una suma de \$713. Por otro lado, de los 2820 restantes de la tela, el 50% se sometió a deterioro por obsolescencia y el otro 50% fue comercializado por la CMMC.
- (g) En el año 2024, se inició el control de existencias que ingresan al inventario desde el programa Telareciclo, donde se ha creado la bodega 023, en la cual desde el módulo de inventarios se realizan ingreso de unidades y contablemente se controlan en cuatro rubros (Reciclaje mecánico, reciclaje por valoración energética, Reutilización y Reparación), establecidos directamente desde el área de Formación en Acceso a Mercados.

Deterioros por obsolescencia:

En el año 2024 la CMMC realizó deterioros por obsolescencia de inventarios por valor de \$1.514.

En la siguiente acta se detallan los deterioros aprobados por la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Formación en Acceso a Mercados:

- Acta No. 004 del 19 de julio de 2024 por valor de \$1.514, correspondiente al deterioro de:

- 94 metros, del ítem 013-MPP21007 "Lainem Lino Blanco" por valor de \$1.410.
- 2 unidades, del ítem ORG0809 "Candelabro en Descuento" por valor de \$104.

Estos deterioros se realizan, teniendo en cuenta que su comercialización en el mercado es demasiado lenta y los costos superan los valores en los que se podrían vender dichos inventarios.

Dados de baja:

De igual modo, en el año 2024 la CMMC dio de baja inventarios por valor de \$723 por cuanto algunos productos presentaban laceraciones y daños en su estructura (Dañados), así mismo, también existían productos perecederos, los cuales poseían fechas de vencimiento.

En la siguiente acta se detallan los deterioros aprobados por la Dirección Ejecutiva y la Dirección de Formación en Acceso a Mercados:

- Acta No. 001 del 19 de julio de 2024 por valor de \$723, correspondiente a:
 - 4 unidades, del ítem ORG0803 "Candelabro Totumo Crudo" por valor de \$399.
 - 18 unidades, del ítem ORG0806 "Vaso en Botella de Vidrio" por valor de \$216.
 - 3 unidades, del ítem MDT06001 "Té Verde" por valor de \$9.
 - 3 unidades, del ítem MDT06002 "Jengibre" por valor de \$9.
 - 5 unidades, del ítem MDT06003 "Cúrcuma" por valor de \$15.
 - 7 unidades, del ítem MDT06004 "Moringa" por valor de \$21.
 - 4 unidades, del ítem MDT06005 "Condimento Comino, Pimienta, Laurel, Romero, Ajo" por valor de \$13.
 - 10 unidades, del ítem MDT06006 "Condimento Jengibre, Pimienta, Ajo" por valor de \$29.
 - 4 unidades, del ítem MDT06009 "Tomillo" por valor de \$12.

Deterioros de valor de los inventarios (provisiones)

Bajo norma internacional se reconoce una pérdida de valor si el "Valor Neto Realizable" es menor al costo. Las pérdidas de valor ya ocurridas por conceptos tales como hurtos, mermas, daños o similares, se reconocen como pérdidas por deterioro directamente contra un menor valor de los inventarios. La Corporación considera que sus inventarios no se encuentran deteriorados, toda vez que se pueden vender por encima de su costo.

Recuperaciones de valor

Durante el periodo no se presentaron recuperaciones de deducciones originadas en provisiones o deterioros de valor de los inventarios que hubieren sido reconocidas en períodos anteriores.

10. Otros activos financieros corrientes

Activos financieros a valor presente (costo amortizado):

Estas inversiones no se valoran conforme a cotizaciones de mercado, sino que se determinan mediante el uso de la tasa interna de retorno o la tasa nominal del emisor (tasa que equivale a los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida útil esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo financiero).

Las inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 y comparado con el mismo cierre a 2023 son:

Otros activos financieros corrientes	2024	2023
invers. mantenidas hasta el vencimiento	4.077.161	9.394.635
Total, otros activos financieros corrientes	4.077.161	9.394.635

Emisor / CDT	2024	2023
BANCAMIA 15,80% 540 días FV.10oct2024	-	2.218.998
BANCAMIA 15,60% 360 días FV.20abr2024	-	2.216.283
BANCAMIA 15,25% 270 días FV.20ene2024	-	1.658.646
BCO BBVA 14% 360 días FV. 10may2024	-	708.970
FINDETER 14% 360 días FV. 10may2024	-	708.970
DAVIVIENDA 13,4% 360días f.v 16nov24	-	708.811
BANCAMIA 16,35% 330 días FV.13feb2024	-	339.350
BANCAMIA 16,30% 300 días FV.13ene2024	-	339.231
BANCAMIA 16,55% 360 días FV.13mar2024	-	272.452
BANCAMIA 14,65% 270 días FV.abr2024	-	222.924
DAVIVIENDA 10,55% 360 días FV.26abr25 (a)	956.551	-
DAVIVIENDA 9,4% 360días FV. 26sep205 (b)	(213.712)	-
BCO OCCIDENTE 9,8% 360días FV20mar26 (b)	1.002.861	-
BCO POPULAR nominal 1000mll9,5%21feb26 (b)	1.119.207	-
BCO BBVA nominal 780mll 9,7% FV. jun2026 (b)	784.830	-
Total, Cdt	4.077.161	9.394.635

(a) este CDT constituido en DAVIVIENDA corresponde a la asignación permanente constituida con parte de los excedentes del periodo 2023 aprobada en asamblea general de asociados en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024 por un monto de ochocientos noventa y dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil (\$892.442) más los rendimientos causados al 31 de diciembre de 2024

(b) los 4 CDT con los que la corporación cerró al 31 de diciembre de 2024 tienen vencimientos para años siguientes: 3 de ellos vencerán en 2026 y 1 en 2025. Estos recursos están destinados a atender los flujos de caja proyectados para esos años, garantizando liquidez

Movimiento de los activos financieros en el año 2024

Las inversiones realizadas a lo largo del 2024 se ajustaron a los comportamientos de los flujos de caja mensuales proyectados y ejecutados. A lo largo del año se redimieron CDT, con los correspondientes intereses generados para atender necesidades operativas y misionales. Los recursos no requeridos se reinvertieron en nuevos títulos tanto en el mercado primario como en el secundario, estos últimos administrados por Acciones y Valores y Valores Bancolombia. La alternativa de invertir en el mercado secundario obedeció a la política monetaria del Banco de la República, que redujo las tasas de interés y resultaba más favorable asegurar así mejores tasas.

Además, parte de los recursos se trasladaron a Fondos de Inversión Colectiva (FIC), principalmente administrados por Corredores Davivienda, lo que permitió diversificar portafolios y acceder a rentabilidades competitivas durante el año. Al cierre del 31 de diciembre 2024, la Corporación tiene recursos en FIC y en las cuentas corrientes y de ahorro, con planes de analizar nuevas inversiones en función de los flujos de caja proyectados para años siguientes. Se evaluará la opción de títulos de tasa fija para asegurar mejores rendimientos.

	Saldo dic2023	Rend causados	Apertura	Redención Vr nominal	Int. causados y pagados	saldo dic2024
Certificados de depósito a término						
BANCAMIA 16,30% 300 días FV13ene24	339.231	1.266		300.000	40.497	-
BANCAMIA 12,60 180 días FV15jul24	-	20.815	340.497	340.497	20.815	-
BANCAMIA 15,25% 270 días FV20ene24	1.658.646	11.085	-	1.500.000	169.731	-
BANCAMIA 12,35 240 días FV22sep24		24.319	300.000	300.000	24.319	-
BANCAMIA 12,30% 270 días FV22oct24		36.360	400.000	400.000	36.360	-
BANCAMIA 12,20% 300 días FV22nov24		40.272	400.000	400.000	40.272	-
BANCAMIA 12,40% 330 días FV22dic24		64.634	569.731	569.731	64.634	-
BANCAMIA 16,35% 330 días FV13feb24	339.350	5.323	-	300.000	44.673	-
BANCAMIA 12,35% 90 días FV13may24	-	10.295	344.673	344.673	10.295	-
BANCAMIA 16,55% 360 días FV13mar24	272.452	7.877	-	240.523	39.807	-
BANCAMIA 15,60% 360 días FV20abr24	2.216.283	97.451	-	2.000.000	313.734	-
DAVIVIENDA 10,55% 360 días FV26Abr25		64.109	892.442	-	-	956.551
DAVIVIENDA 10,70% 150 días FV23Sep24		8.653	200.000	200.000	8.653	-
DAVIVIENDA 9,4% 360 días FV 26sep25		5.059	208.653	-	-	213.712
DAVIVIENDA 10,70% 180 días FV2oct24		10.544	200.000	200.000	10.544	-
BANCAMIA 15,80% 540 días FV10oct24	2.218.998	274.172	-	2.000.000	493.170	-
BANCO BBVA 14% 360 días FV 10May24	708.970	33.856	-	650.852	91.975	-
FINDETER 14% 360 días FV 10May24	708.970	33.856	-	650.852	91.975	-
BANCAMIA 14,65% 270 días FVabr24	222.924	10.305	-	210.500	22.729	-
DAVIVIENDA 13,4% 360 días FV16Nov24	708.811	82.981	-	698.000	93.792	-
DAVIVIENDA 11,10EA F.V. 20 sep24		11.399	180.000	180.000	11.399	-
BCO OCCIDENTE 9,8% FV 20Mar26		16.926	1.009.350	-	23.415	1.002.861
POPULAR NOM_ 1000MLL 9,5% 21feb26		12.067	1.107.140	-	-	1.119.207
BBVA NOM_ 780MLL 9,7% F.V 20jun26		2.217	782.613	-	-	784.830
TOTALES	9.394.635	885.841	6.935.099	11.485.627	1.652.788	4.077.161

No existen deterioros de valor relacionados con estos instrumentos financieros.

11. Propiedad, Planta y Equipo:

La Corporación ha establecido la política de no depreciar los bienes inmuebles, toda vez que considera que su valor actual representa su valor residual en caso de que la entidad decidiera venderlos.

La Corporación ha establecido el método de depreciación en línea recta para sus activos. Para el caso de los bienes inmuebles se tendrá en cuenta lo establecido en el literal 3 "Políticas Contables Significativas" en la sección "Propiedad, Planta y Equipo", donde se establece que para estos bienes no existe depreciación. La propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 comparadas con 2023 se componen así:

Propiedades y equipo	2024	2023
Oficina 303	293.455	293.455
Oficina 304	252.837	252.837
Oficina 305	345.256	345.256
Oficina 306	327.351	327.351
Oficina 204	397.864	397.864
Garaje 14 sótano 1	22.000	22.000

Propiedades y equipo	2024	2023
Garaje 15 sótano 1	22.000	22.000
Garaje 15 sótano 2	35.000	35.000
Garaje 43 sótano 1	31.050	31.050
Garaje 44 sótano 1	31.050	31.050
Depósito S1U 130	26.940	26.940
Garaje 34 sótano 1	22.263	22.263
Garaje 28 sótano 1	29.197	29.197
Depósito 3 sótano 1	8.944	8.944
Oficina 111	606.580	606.580
Garaje 1 sótano 1	24.210	24.210
Garaje 2 sótano 1	24.210	24.210
Depreciación (Costo atribuido)	(41.308)	(41.308)
Subtotal, construcciones y edificaciones neto	2.458.899	2.458.899
Equipo de oficina	108.852	108.852
Depreciación	(97.682)	(91.999)
Subtotal, equipo de oficina neto	11.170	16.853
Equipos de cómputo	116.844	103.211
Depreciación	(102.598)	(100.666)
Subtotal, equipo de cómputo neto	14.246	2.545
Total, propiedades y equipo neto	2.484.315	2.478.297

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre:

CONCEPTO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldos al 31/12/2022	2.458.899	104	30.680	6.354	2.496.037
Compras / Revaluación	-	-	-	-	-
Ventas/retiros	-	(61)	(6.349)	3.950	(2.460)
Depreciación	-	(43)	(7.478)	(7.759)	(15.280)
Saldos al 31/12/2023	2.458.899		16.853	2.545	2.478.297
Compras / Revaluación	-		-	13.633	13.633
Ventas/retiros	-		-	-	-
Depreciación	-		(5.683)	(1.932)	(7.615)
Saldos al 31/12/2024	2.458.899		11.170	14.246	2.484.315

Avalúos Comerciales:

En el año 2024 no se realizaron avalúos, los últimos realizados en agosto de 2023 por parte del arquitecto Germán Zambrano, evaluador de la Lonja de Propiedad Raíz, determinando el valor para cada predio en mención de acuerdo con sus áreas privadas, permitiendo determinar que no hay deterioro. Los avalúos se describen a continuación:

Ubicación	Predio	Avalúo Comercial
CI 31 13 A 51 Torre 1	Oficina 303	353.210
	Oficina 304	340.405
	Oficina 305	350.879
	Oficina 306	353.210
	Oficina 204	399.836
	Garaje 14 – Sótano 1	35.250
	Garaje 15 – Sótano 2	62.100
	Garaje 15 – Sótano 1	35.250
	Garaje 43 – Sótano 1	31.050
	Garaje 44 – Sótano 1	31.050
	Depósito 13 – Sótano 1	28.380
	Garaje 34 – Sótano 1	31.740
	Garaje 28 – Sótano 1	31.740
	Depósito 3 – Sótano 1	18.900
	Oficina 111	610.776
	Garaje 1 – Sótano 1	37.500
	Garaje 2 – Sótano 1	34.500

Pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo

La Corporación no tiene indicios de deterioro del valor de los activos.

Recuperaciones de valor

Durante el periodo no se presentaron recuperaciones de deducciones originadas en provisiones o deterioros.

Restricciones a la titularidad

Al cierre del periodo contable no existen restricciones a la titularidad de la propiedad, planta y equipo representadas en hipotecas, embargos o similares ni que estén garantizando el cumplimiento de alguna obligación.

Construcciones en Curso

La Corporación no tiene construcciones en curso.

Ingresos por recuperaciones de compañías de seguros

Durante el año la Corporación no tuvo ingresos de compañías de seguros por concepto de daño emergente ni lucro cesante originados en responsabilidades relacionadas con la propiedad, planta y equipo.

Estimaciones relacionadas con la propiedad, Planta y equipo

Desde el año 2015, la política de la Corporación en lo referente a la estimación de bienes inmuebles es que no están sujetos a depreciación, considerando que su valor actual representa su valor residual.

Respecto a la Propiedad, Planta y Equipo, todas las propiedades son medidas al costo.

12. Intangibles:

El siguiente es un cuadro comparativo que presenta los intangibles separados por clase, discriminando su amortización y el valor en libros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Licencias	137.490	137.490
Amortización acumulada	<u>(137.490)</u>	<u>(137.305)</u>
Total	<u>-</u>	<u>185</u>

Los intangibles presentaron el siguiente movimiento al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	185	1.760
Adiciones	-	11.831
Amortizaciones	<u>(185)</u>	<u>(13.406)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>185</u>

En el año 2024 no se reconocieron licencias para amortizar, se llevaron directamente al gasto, dado que son licencias que tienen renovación anual. Así mismo, en el año 2024, se realizó la amortización de los programas adquiridos en años anteriores

13. Propiedad de Inversión.

Para el 2024, la Corporación posee la siguiente propiedad de inversión.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propiedad arrendada (Of 303 CEC T.2 Calle 127)	5.376.905	5.376.905
Total, propiedades de inversión	<u>5.376.905</u>	<u>5.376.905</u>

Para el cierre contable de 2024, el valor del activo de propiedad de inversión permanece igual al registrado en 2023 en \$5.376.905

En la vigencia 2023 se modificó la "Política Contable Propiedades de Inversión" de la CMMC, se estableció que la medición posterior, estructurada de la siguiente manera:

"Después de su reconocimiento, si se tiene una propiedad de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo el valor razonable en resultados del periodo".

14. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2024 las inversiones en asociadas se componen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones Bancamía S.A. (a)	43.622.547	52.403.580
Total, propiedades de inversión	<u>43.622.547</u>	<u>52.403.580</u>

La medición inicial de estas inversiones es al costo y la medición posterior es su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El monto de la inversión en Bancamía hasta el 31 de diciembre de 2023 era reconocido de acuerdo con la sección 14 de las NIIF para las PYMES como una asociada por tener una participación superior al 20%, y por ejercer una influencia significativa sobre esta, no obstante que la Fundación para la Microfinanzas BBVA (FMBBVA) es accionista mayoritaria.

A 31 de diciembre de 2024, dada la capitalización del banco por el accionista mayoritario, que no fue aprobada por ninguna de las dos corporaciones, Bancamía certificó que la participación de la CMMC bajó del 24.56% al 13.82%, por lo que ya no sería una inversión en asociada ya que incumple el principal fundamento que es la participación del 20% o más.

Sin embargo, en este caso concreto, todavía se podría considerar una inversión en asociada, dado que el Acuerdo de Accionistas suscritos por las dos corporaciones y la FMBBVA continúa vigente y este establece que las dos corporaciones tendrán tres miembros en la junta directiva del banco. Y este acuerdo deja de tener vigencia cuando las dos corporaciones sumadas bajen del 20% su participación. Hasta ese momento, cada una de las corporaciones seguirá eligiendo un miembro en la Junta Directiva del banco y entre las dos eligen a un tercero. Actualmente, estas posiciones son ocupadas por Catalina Martínez de Roza por la CMMC, Victoria por la CMMM DE MIS MANOS y Margarita Correa Henao por las dos. Sin embargo, es este el único punto del que podríamos pregonar que es un reconocimiento a las entidades sin ánimo de lucro y su naturaleza particular, ya que, por otro lado, los tres accionistas ya no analizan y ni acuerdan las políticas y medidas importantes para el desarrollo del objeto social del Banco.

Como consecuencia, la CMMC redujo prácticamente a la mitad su participación en Bancamía y dada la condición y el desempeño del banco no repartió dividendos en la asamblea de marzo de 2024 sobre el resultado de 2023 y por las cifras de los estados financieros a lo largo de 2024, hace presumir que no habrá tampoco dividendos sobre ese ejercicio fiscal.

No se podrán reconocer provisiones por deterioro del valor de estas inversiones, salvo que pueda demostrarse mediante una calificadora de riesgos o mediante evidencia externa que han ocurrido eventos como dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento del emisor en el pago de intereses, del capital o de dividendos; solicitud de concesiones de plazo para el pago o similares o cuando el emisor entre en procesos de insolvencia, preferiblemente estas situaciones deberán evidenciarse por especialistas ajenos a la administración.

Las inversiones en asociadas, que cotizan en bolsa, para las que hay un precio de cotización publicado se medirán mediante el modelo del valor razonable o de mercado, que no es este caso, donde el valor es certificado por la misma entidad financiera.

Los hechos posteriores al cierre se reconocen ajustando el periodo en el cual sucedieron, es decir, se efectúa el análisis para determinar si se reconocen en el periodo objeto de cierre o si se refieren a hechos nuevos. Los hechos inmateriales conocidos después de la fecha de corte se reconocen como hechos nuevos.

14.1. Política de Reconocimiento y Medición de la Inversión en Bancamía bajo el Modelo del Costo

Durante el año 2018, la Corporación revisó y ratificó su política de inversiones, especialmente en lo relacionado con la medición de las inversiones en asociadas, como Bancamía S.A. Se confirmó la decisión de contabilizar esta inversión bajo el **Modelo del Costo**, en conformidad con lo establecido en:

- **Acta 319** del Consejo Directivo en su reunión ordinaria del 25 de julio de 2018.
- **Acta 13** del Comité Financiero y de Auditoría de la misma fecha.
- **Acta 17** del Comité NIFF, ratificada en la reunión extraordinaria del 4 de julio de 2018.

Esta política, aprobada inicialmente en el Acta 291 del Consejo Directivo el 15 de diciembre de 2015, se encuentra alineada con las recomendaciones de los órganos internos de la Corporación y ha sido revisada y aprobada en múltiples ocasiones.

En estas reuniones se ratificó el reconocimiento al modelo del costo, se destacó en su momento que esta inversión no fue realizada con el propósito de acrecentar el patrimonio de la Corporación, sino como parte de su misión social. Los recursos generados a través de dividendos provenientes de esta inversión siempre se destinaron a financiar proyectos sociales que contribuyen al cumplimiento del objeto social y las actividades meritorias de la entidad sin ánimo de lucro.

Las siguientes son las inversiones de la Corporación en BANCAMÍA S.A.:

Número de acciones		Valor nominal		Valor de compra		Valor Intrínseco Unitario a 31 de dic		% Participación		Importe Inicial		Importe de compra		Importe Recuperable	
		(en pesos)				(No. Acciones)									
2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
42.743.089	42.743.089	1	1	1	1	0,9546	2.102	13,82%	24,56%	42.743.089	42.743.089	42.743.090	42.743.090	40.802.402	89.854.522
2.954.278	2.954.278	1	1	3,27	3,27	0,9546	2.102	13,82%	24,56%	2.954.278	2.954.278	9.660.490	9.660.490	2.820.143	5.908.556
TOTAL								13,82%	24,56%	45.697.367	45.697.367	52.403.580	52.403.580	43.622.547	95.763.078

Número de acciones		Valor nominal		Valor de compra		Importe de compra	Importe Recuperable	Deterioro de valor
		(en pesos)						
2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2024	2024
42.743.089	42.743.089	1	1	1	1	42.743.090	40.802.402	(1.940.687)
2.954.278	2.954.278	1	1	3,27	3,27	9.660.490	2.820.145	(6.840.346)
TOTAL						52.403.580	43.622.547	(8.781.033)

14.2. Capitalización y oferta de acciones del Banco de las microfinanzas Bancamía S.A.:

Se suscribieron acciones según oferta de acciones autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1717 del 3 de septiembre de 2024.

Destinatarios de la oferta: Los accionistas actuales de Bancamía S.A.

- Acciones ofrecidas: 200.000.000.000 acciones ordinarias y nominativas.
- Precio: COP\$1.00 el cual corresponde al valor nominal por cada acción.
- Vencimiento del término de la oferta: 11 de octubre de 2024 (Tercera ronda).
- Acciones suscritas: Durante las diferentes rondas de la oferta, participó la Fundación BBVA para las Microfinanzas (FMBBVA) que suscribió 144.569.304.000 acciones

ordinarias, así: 101.740.000.000 acciones ordinarias, durante la Primera Ronda – Derecho de Preferencia; y 42.829.304.000 acciones ordinarias, durante la Segunda Ronda – Acrecimiento.

- Cifra en que se eleva el capital suscrito y pagado: El capital suscrito y pagado pasó de COP\$186.042.481.660 a COP\$330.611.785.660

Como resultado de lo anterior, la nueva composición accionaria de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Acciones ordinarias	Participación %
Fundación BBVA para las Microfinanzas	239.217.051.132	72,36%
Corporación Mundial de la Mujer Medellín	45.697.367.263	13,82%
Corporación Mundial de la Mujer Colombia	45.697.367.263	13,82%
Javier Manuel Flores Moreno	1	0,00%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	1	0,00%
Total	330.611.785.660	100%

14.3. Análisis de Estados Financieros de Bancamía: Capitalizaciones de la Fundación BBVA para las Microfinanzas (FMBBVA)

De manera periódica, la administración solicita los estados financieros del banco para su análisis. Durante este proceso, se revisan los cambios en el patrimonio y se evidenciaron incrementos en el capital suscrito y pagado para los meses de septiembre y octubre de 2024. También se analizaron los resultados mensuales y se hicieron los cálculos relacionados con el deterioro del valor de las inversiones y esta información se dio a conocer mes a mes en los consejos directivos de la CMMC y se llevó a la asamblea informativa celebrada en el mes de noviembre pasado.

PATRIMONIO - BANCAMIA	Dic 2023	Año 2024								
		Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov
Capital Suscrito y pagado	186.042	186.042	186.042	186.042	186.042	186.042	186.042	287.782	330.612	330.612
Prima de emisión	7.347	7.347	7.347	7.347	7.347	7.347	7.347	7.347	7.347	7.347
Reservas	218.281	218.281	218.281	218.281	218.281	218.281	218.281	218.281	218.281	218.281
Resultado del periodo	(41.584)	(83.363)	(118.013)	(153.228)	(173.703)	(201.422)	(213.261)	(221.225)	(220.679)	(220.068)
Resultados acumulados	9.260	(32.324)	(32.324)	(32.324)	(32.324)	(32.324)	(32.324)	(32.324)	(32.324)	(32.324)
Otro resultado integral	11.754	11.754	11.754	11.754	11.754	11.754	11.754	11.754	11.754	11.754
Total, patrimonio	391.100	307.737	273.087	237.872	217.397	189.678	177.839	271.615	314.991	315.602

14.4. Deterioro del valor de inversiones en asociadas (Bancamía)

Los cálculos de deterioro fueron efectuados por la administración de conformidad con lo establecido en la NIC 36: *Deterioro del Valor de los Activos. Regula el reconocimiento y la medición de pérdidas por deterioro cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.*

La NIC 36 requiere que, al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evalúe si existen indicios de que un activo pueda haber sufrido un deterioro. Si se identifica tal indicio, la entidad debe estimar el importe recuperable del activo. Los indicios pueden ser tanto externos, como una disminución significativa en el valor de mercado del activo, o internos, como evidencia de obsolescencia

El valor intrínseco refleja la proporción del patrimonio neto atribuible a la participación accionaria de la entidad y es considerado un indicador razonable del importe recuperable y, existen otros métodos:

- a) **El valor razonable** para inversiones que cotizan en bolsa.
- b) **El valor en uso** que depende de proyecciones de flujos de efectivo futuros.

En este caso para el cierre fiscal terminado al 31 de diciembre de 2024, el importe recuperable de la inversión en Bancamía fue estimado utilizando el método basado en el **valor intrínseco de la acción**, calculado como el valor patrimonial por acción multiplicado por el número total de acciones en propiedad. Como resultado, en el mes de diciembre se reconoció un deterioro por un valor de \$8.781.033 registrado en el estado de resultados para el periodo 2024 \$5.029.099 y para el periodo 2023 \$3.751.934.

	Dic 2023	Año 2024								
		Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Importe Recuperable CMMC. (Cálculos con EF BANCAMIA)	96.066	75.589	67.078	58.428	53.399	46.591	43.683	43.130	43.538	43.623
MENOS valor en libros de CMMC	52.404	52.404	52.404	52.404	52.404	52.404	52.404	52.404	52.404	52.404
Valor del cálculo del DETERIORO	43.662	23.186	14.675	6.025	996	(5.813)	(8.721)	(9.273)	(8.865)	(8.781)

Valor Intrínseco de la acción CMMC

	Dic 2023	Año 2024								
		Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Valor en pesos	2,102	1,654	1,468	1,279	1,169	1,020	0,956	0,944	0,953	0,955

Comportamiento del Porcentaje de Participación de la CMMC en Bancamía según el Número de Acciones

El siguiente cuadro presenta la evolución del porcentaje de participación de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) en Bancamía durante el año 2024.

Este análisis se basa en el número de acciones de la CMMC y refleja los cambios ocurridos en su porcentaje de participación debido a variaciones en el total de acciones emitidas por Bancamía, dada la capitalización suscrita y pagada por la FMBBVA.

	Año 2024									
	Dic 2023	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
No Acciones CMMC	45.697	45.697	45.697	45.697	45.697	45.697	45.697	45.697	45.697	45.697
Porcentaje de participación	24,56%	24,56%	24,56%	24,56%	24,56%	24,56%	24,56%	15,88%	13,82%	13,82%

15. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2024	2023
Proveedores nacionales	167.238	11.851
Subtotal, proveedores nacionales	167.238	11.851
Honorarios	51.862	19.845
Servicios públicos	103	94
Gastos viaje	868	-
Otros	189.921	137.392
Ap. voluntario pensiones	1.520	-
Subtotal, cuentas por pagar	244.274	157.331
Total, cuentas por pagar comerciales	411.512	169.182

Dentro del rubro "Otros" se incluye un saldo de \$63 millones correspondiente a obligaciones pendientes por pagar por concepto de seguridad social. Además, este rubro está compuesto principalmente por saldos adeudados a proveedores relacionados con proyectos en fase final o de cierre, como *Emprender Más*, Hilos de la tierra *Putumayo* e Hilos de la tierra *VMM Fase 3*. Cabe destacar que estas obligaciones fueron canceladas en su totalidad en enero de 2025.

16. Activos y Pasivos por impuestos corrientes:

16.1. Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes se contabilizan de conformidad con la sección 29 de las NIIF para PYMES "Impuesto a las ganancias". La Corporación pertenece al régimen tributario especial calcula y reconoce el impuesto de renta corriente sobre los egresos no procedentes conforme a la normatividad aplicable.

16.2. Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Corporación evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

16.3. Impuesto sobre las Ventas

Los ingresos y gastos son reconocidos netos del monto del impuesto sobre las ventas. El monto neto del impuesto sobre las ventas a favor (descontable) o por pagar (generado) ante las autoridades de impuestos es incluido neto en el Estado de Situación Financiera.

16.4. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes	2024	2023
Retención en la fuente a título de renta	4.214	7.945
Retención en la fuente a título de IVA	12.488	22.834
Retención en la fuente a título de ICA	6.429	6.040
Total, Activos por impuestos corrientes	23.131	36.819
Pasivos por impuestos corrientes	2024	2023
Retención en la Fuente	33.532	27.962
Retención IVA	725	2.282
Retención ICA	7.648	8.559
Impuesto sobre las Ventas	160.380	162.954
De Industria y Comercio	12.881	10.956
Impuesto de renta corriente (a)	5.001	10.216
Total, Pasivos por impuestos corrientes	220.167	222.929

a. Impuesto de renta corriente

La Corporación calcula la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base los egresos no procedentes y así lo hizo también para los años 2023 y 2024

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos, costos y gastos reportados en la declaración de renta del año 2023, junto con las partidas conciliatorias originadas entre los valores contables y fiscales. Estas incluyen el ingreso a valor razonable de la inversión registrado en 2023, el desglose de la renta exenta y el valor de la renta gravable.

Dado que el año 2023 corresponde a una vigencia anterior, dichos valores ya hacen parte de la declaración de renta presentada y pagada. Para la renta correspondiente al año 2024, se han tomado como base los mismos rubros para estimar los valores de renta. Sin embargo, al momento de preparar estas revelaciones, la declaración de renta del año 2024 aún no ha sido presentada. Por lo tanto, los valores incluidos a continuación son estimados y se incluye el cálculo de la provisión de renta para el cierre a diciembre de 2024:

	2024	2023
Impuesto a la Renta		
Total, ingresos netos	10.736.493	19.447.855
Total, costos y gastos deducibles	(17.009.692)	(16.389.927)
Ejecución BNE (aprobación Asamblea)	4.589.638	4.046.221
Resultado ingresos y gastos (Valor Contable)	(1.683.561)	7.104.149
Partidas conciliatorias entre excedente contable y fiscal		
Menos Ingreso a Valor Razonable inversión	-	(520.549)
Más otras partidas conciliatorias en renta	(7.342)	30.517
Menos Gasto por Deterioro en inversiones (BANCAMÍA)	5.029.099	3.751.934
Inversiones efectuadas en el año	(18.232.237)	(18.157.328)
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	19.615.506	13.072.772
Renta líquida ordinaria del ejercicio	4.721.465	5.281.495
Renta exenta	(4.696.460)	(5.230.415)
Renta líquida gravable	25.005	51.080
Impuesto sobre la renta líquida gravable	5.001	10.216

16.5. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, la firmeza estaba establecida a los seis (6) años y con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término se redujo a cinco (5) años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a cinco (5) años. Lo anterior, debido a que anteriormente el Estatuto no dejaba claro si estas declaraciones quedaban en firme en seis (6) o hasta en doce (12) años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o se disminuye el saldo a favor es de tres (3) años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de un (1) año.

16.6. Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrán efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

16.7. Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

16.8. Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

16.9. Reforma tributaria de 2022

Impuesto sobre la Renta

- El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, a partir del año gravable 2022 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>
2022 y siguientes.	35%

- Y estableció como principal beneficio para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que pertenezcan al Régimen Tributario Especial (RTE) la exención (tarifa 0%), del impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente (BNE) cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social (actividad meritoria) en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo. En caso de no realizar esa reinversión, las ESAL del RTE tributarán a una tarifa del 20 % del impuesto de renta.
- Impuesto sobre la Renta—Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para personas jurídicas, como para personas naturales nacionales y extranjeras.

Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y esta no podrá ser inferior al 15%. Para las ESAL no aplica el cálculo de la Tasa Mínima de Tributación.

17. Beneficios a los empleados

La entidad realiza las aportaciones definidas en la Ley, en las cuales no asume riesgo actuarial ni riesgo de inversión.

Estas aportaciones a la seguridad social se reconocen como gastos cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de dichas aportaciones.

Los beneficios a empleados en la Corporación se clasifican en la categoría de pasivos a corto plazo como se detalla a continuación:

Beneficios a empleados	2024	2023
obligaciones por pagar (liquidaciones) (a)	55.737	-
Prestaciones sociales consolidadas	107.844	151.185
Vacaciones consolidadas	145.260	147.432
Total, Beneficios a empleados	308.841	298.617

La CMMC ha cumplido con la obligación de afiliación y pago de aportes a la seguridad social y los parafiscales de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente. A 31 de diciembre de 2024, reconoce una cuenta por pagar al operador MI PLANILLA por un valor de \$63 millones (Ver nota 15 "Cuentas por pagar")

(a) El valor de \$55.737 corresponde a las liquidaciones de cinco (5) colaboradores que tenían contratos vigentes al 31 de diciembre de 2024. Estas liquidaciones se originaron como resultado de la nueva estructura organizacional de la Corporación, implementada en línea con la planeación estratégica para el año 2025 y en la necesidad de reducir el gasto.

18. Pasivos financieros – Tarjeta de crédito

Los pasivos financieros corresponden a la tarjeta de crédito corporativa cerraron en cero a diciembre de 2024.

	2024	2023
Tarjeta de crédito Bancolombia Visa	-	2.065
Total, pasivos financieros	-	2.065

19. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros corresponden en su mayoría a los saldos por ejecutar de convenios, con las siguientes entidades:

	2.024	2023
Anticipos recibidos de clientes	7.893	5.517
Ingreso recibido de terceros – Feria Boyacá Bicentenario	27.614	39.377
Corferias		
Caja Chica Eptisa	37.355	10.353
Convenios (a)	158.238	175.626
Suma social	-	17.228
Desafectación de Asignaciones Permanentes Años 2016 Y 2019	100.381	-
Total	331.482	248.101

Desafectación de Asignaciones Permanentes años 2016 Y 2019: Aprobadas en asamblea ordinaria de marzo 2024 por \$352.046 de los cuales se ejecutaron un total de \$251.665 quedando un saldo de \$10.381 esta información se detalla en la nota 19 de Asignaciones permanentes.

(a) Comprende los convenios pendientes por ejecutar:

	2.024	2023
Give It 4Ward	942	942
Líderes Salvando Vidas	15.311	1.133
Confeccionando la Sostenibilidad fase 2	-	79.721
Hilos de la Tierra Valle Magdalena Medio Fase 3	-	9.346
Hilos de la Tierra Putumayo Fase 3	-	11.371
Duitama	(3)	(3)
Mujeres sin Limite Rural	-	68.507
Revístete de Progreso	-	4.609
Confeccionando la Sostenibilidad fase 3 (Promigas)	61.988	-
Confeccionando la Sostenibilidad fase 3 (Fundegro)	80.000	-
Total, convenios	158.238	175.626

Cuadro detallado de los convenios con aliados

Nombre Convenio/Aliado	Valor del convenio firmado (Recursos del aliado)	Ejec. total, hasta 2023	Ejecución total en el 2024	Saldo total del convenio por ejecutar	Total, Vr. Facturado	Cuenta por pagar (Factura menos ejecución)	Cuenta por cobrar
Give It 4Ward	2.501	1.559	-	942	2.501	942	-
Líderes Salvando Vidas	30.563	7.948	7.304	15.311	30.563	15.311	-
Confeccionando la Sostenibilidad fase 2	200.676	120.955	79.721	-	200.676	-	-
Emprender +	3.337.157	1.282.198	1.988.837	66.122	2.926.463	-	344.572
Hilos de la Tierra Valle Magdalena Medio Fase 3	598.909	182.908	416.002	-	598.909	-	76.656
Hilos de la Tierra Putumayo Fase 3	750.969	263.343	487.626	-	750.969	-	116.255
Duitama	36.000	36.003	0	(3)	36.000	(3)	-
Mujeres sin Limite Rural	279.247	43.191	236.055	-	279.247	-	-
Revístete de Progreso	53.171	16.659	36.512	-	53.171	-	-
Confeccionando la Sostenibilidad fase 3 (Promigas)	215.966	-	24.398	191.568	86.387	61.988	-
Confeccionando la Sostenibilidad fase 3 (Fundegro)	80.000	-	-	80.000	80.000	80.000	-
TOTAL	5.585.160	1.954.765	3.276.455	353.940	5.044.885	158.237	537.482

a) Give It 4Ward

En el mes de septiembre del año 2018, la Corporación firmó un convenio tripartito con la Fundación Give It 4ward y la Fundación Acción Interna, con un aporte total de \$2.501 por parte de Give It 4ward. Este convenio tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos, económicos y humanos para desarrollar unidades productivas que promuevan la inclusión económica y social de la población carcelaria o postpenada. Durante el año 2019, se ejecutaron \$1.559 correspondientes a la financiación de las primeras unidades productivas que impulsaron proyectos de inclusión laboral y reconciliación social. Al cierre del año 2024, se reportó un saldo pendiente de \$942, que quedó sin ejecutar. Se tiene programado que este saldo sea ejecutado en su totalidad durante el primer semestre de 2025. Los recursos estarán destinados a la creación y fortalecimiento de nuevas unidades productivas, siguiendo la metodología diseñada inicialmente. Se espera impactar a un grupo significativo de beneficiarios, brindándoles capacitación técnica y apoyo para su inserción laboral sostenible.

(b) Líderes Salvando Vidas

En el mes de abril del año 2023, la Corporación firmó un convenio con la Fundación Selección Colombia, por un valor total de \$30.563. Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de liderazgo de las comunidades en los departamentos de Cauca, Norte de Santander, y Meta particularmente aquellas expuestas al riesgo de minas antipersonales. Las estrategias incluyen procesos de capacitación en liderazgo, el desarrollo de estrategias de mercadeo social y comunicación, y la financiación de iniciativas comunitarias que contribuyan a la prevención del riesgo de minas. En el año 2024 se ejecutaron \$7.304 que sumados a la ejecución de 2023 por \$7.948 dejan un saldo de \$15.311 pendiente por ejecutar. Para el año 2025, los recursos pendientes se destinarán a la entrega de capital a los líderes para la promoción de sus iniciativas.

(c) Confeccionando la Sostenibilidad fase 2

En mayo de 2023, la Corporación suscribió un convenio con FUNDEAGRO, por un valor de \$200.676 aportados por el aliado para ejecutar la segunda fase de este proyecto. Se diseñó para mejorar las capacidades técnicas y empresariales de mujeres en diferentes municipios de Risaralda y Valle del Cauca, enfocándose en el desarrollo de habilidades organizacionales, técnicas en confección y empresariales. Esta segunda fase ejecutó en el año 2023 \$120.955, el restante fue ejecutado en 2024 por un valor de \$79.721 para culminar la ejecución de dicho convenio.

La primera fase, ejecutada entre julio de 2022 y marzo de 2023, tenía los mismos objetivos planteados, y cumplió con ellos midiendo el progreso de las participantes en áreas clave del desarrollo personal y organizacional.

(d) Emprender +

El convenio EMPRENDER+, suscrito por la CMMC con el aliado GRAN TIERRA ENERGY por un valor total de \$3.337.157, busca promover el fortalecimiento de iniciativas empresariales en diferentes comunidades de las áreas de influencia del aliado, en la región del Valle del Magdalena Medio y el departamento del Putumayo, fomentando la sostenibilidad económica. El convenio fue diseñado para combinar recursos técnicos,

financieros y humanos, con el propósito de apoyar a los emprendedores mediante capacitación, asistencia técnica y acceso a mercados. En años anteriores el proyecto presentó una ejecución acumulada de \$1.282.198, correspondiente a las primeras fases del mismo. Durante el año 2024, se ejecutaron \$1.988.837 adicionales, alcanzando un total de \$3.271.035 al finalizar el periodo. Sin embargo, aún queda un saldo por ejecutar de \$66.122 respecto al convenio firmado. Este saldo no será ejecutado de acuerdo con las indicaciones del aliado y en 2025 la CMMC espera que GTE le reintegre \$344.572 que corresponde a una cuenta por cobrar debido a que este valor fue ejecutado en 2024.

(e) Hilos de la Tierra Valle Magdalena Medio Fase 3

Este convenio tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades empresariales y comerciales de las comunidades ubicadas en el Valle del Magdalena Medio, con un enfoque especial en la producción de confecciones y artesanías. A través de esta iniciativa, se busca promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles, fomentando la participación activa tanto de mujeres como de hombres en los distintos procesos productivos. En el año 2023, se firmó un Otrosí al convenio original, con un ajuste en el valor total de \$598.909. De esta cifra, se ejecutaron \$182.908 durante ese mismo año. A lo largo de 2024, se reportó una ejecución de \$416.002. Este enfoque inclusivo y el apoyo a la economía local buscan generar un impacto positivo y duradero en las comunidades, fortaleciendo sus capacidades productivas y facilitando el acceso a mercados sostenibles. Para 2025 se espera recibir por parte del aliado un reembolso de \$76.656 que corresponden a una cuenta por cobrar debido a que este valor ha sido ejecutado en 2024.

(f) Hilos de la Tierra Putumayo Fase 3

Al igual que el convenio en el Valle del Magdalena Medio, este proyecto se enfoca en fortalecer las capacidades productivas de las comunidades del departamento del Putumayo, especialmente en el campo de las artesanías para contribuir al desarrollo integral de la zona. El objetivo principal del convenio es promover el desarrollo económico y social en una de las regiones más vulnerables del país, brindando herramientas para la mejora de las habilidades productivas y el acceso a mercados sostenibles. El 30 de enero de 2024 se firmó un otrosí que ajustó el monto total a \$750.969, con el fin de adaptar mejor los recursos a las necesidades del proyecto. De esta cifra, se ejecutaron \$263.343 durante el año 2023. Al cierre del año 2024, se ejecutó un total de \$487.626, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos del convenio. Asimismo, se registró una cuenta por cobrar de \$116.255 ejecutados en 2024.

(g) Mujeres sin Limite Rural

En septiembre de 2023, la Corporación firmó un convenio con la Fundación Belcorp, por un valor de \$279.247 aportados por el aliado. Este convenio tiene como objetivo principal impulsar el crecimiento sólido y rentable de los negocios liderados por mujeres emprendedoras en zonas rurales de Colombia y particularmente en Buenaventura en el Valle del Cauca. A través del fortalecimiento de capacidades emprendedoras, habilidades de liderazgo y el acompañamiento técnico, se busca que estas mujeres logren consolidar sus negocios como fuentes sostenibles de progreso para ellas, sus familias y sus comunidades. Al cierre de 2023, se ejecutaron \$43.191 y en el año 2024, se ejecutó un valor de \$236.056.

(h) Revístete de Progreso

En septiembre de 2023, la Corporación suscribió un convenio con la Fundación Social Acerías Paz de IRío, por un valor de \$53.171 aportados por el aliado. Este proyecto tiene como objetivo empoderar económicamente a las mujeres del municipio de Nobsa en Boyacá, mediante el desarrollo de habilidades y competencias orientadas hacia un programa de economía circular. El proyecto se enfoca en capacitar a las mujeres para que puedan integrarse al mismo mejorando sus capacidades productivas y fortaleciendo su liderazgo. Al cierre de 2023 se ejecutaron \$16.659 y en el año 2024 se ejecutó un total de \$36.512.

(i) Confeccionando la Sostenibilidad fase 3 (Promigas)

La Corporación firmó un convenio con Promigas por un valor total de \$215.966, orientado al desarrollo de capacidades productivas y empresariales en comunidades vulnerables de Cartago, Valle del Cauca. Al cierre de 2024, se ejecutó un total de \$24.398 con un saldo pendiente por ejecutar de \$191.568 para 2025 con actividades de fortalecimiento empresarial, con énfasis en la capacitación técnica y en el acceso a mercados. Se priorizará la implementación de estrategias que permitan a los beneficiarios generar ingresos sostenibles y mejorar su calidad de vida.

(j) Confeccionando la Sostenibilidad fase 3 (Fundeagro)

En el marco del convenio con Fundeagro, por valor total de \$80.000, se buscó implementar acciones que promovieran la sostenibilidad de negocios rurales y urbanos. Al cierre de 2024, no se ha ejecutado el aporte de este aliado en el convenio por lo que queda un saldo de \$80.000 pendiente por ejecutar en 2025 y estos recursos se emplearán en la creación de oportunidades de negocio para comunidades rurales, centrándose en la capacitación en emprendimiento, el desarrollo de productos innovadores y la integración de las comunidades al mercado regional. Se espera impactar positivamente a los beneficiarios a través de proyectos sostenibles que fortalezcan su autosuficiencia económica.

Para la ejecución de los convenios y contratos, es necesario contratar personal que permita llevar a cabo las actividades objeto de dichos acuerdos. En ocasiones hay actividades realizadas por personal de la nómina de la CMMC por cuanto están dentro del ejercicio normal de sus funciones, lo que genera contribuciones a un menor valor del gasto en el presupuesto de la Corporación. En los siguientes cuadros se evidencian estas contribuciones a la nómina generadas en el año 2024:

Atribuido a la ejecución de Convenios:

Contribuciones al Gasto de Nómina

Confeccionando la Sostenibilidad Fase 2	659
Emprender +	38.272
Confeccionando la Sostenibilidad Fase 3	1.377
Confeccionando la Sostenibilidad Simijaca	13.915
	<hr/>
	54.223

Atribuido a la ejecución de Contratos:

Contribuciones al Gasto de Nómina

Compensar 2024	4.159
Restaurando Sueños 2023	2.000
Oportunidades para Crecer	14.648
Restaurando Sueños 2024	4.546
	<hr/>
	25.353
	<hr/>

Atribuido a la ejecución de Subvenciones:

Efi Contribuciones al Gasto de Nómina

Empropaz Rural	17.420
Empropaz – Migrantes	30.086
Fortalecimiento de Capacidades Unión Europea	6.965
	<hr/>
	54.471
	<hr/>
Total, de contribuciones al pago de nómina	134.049
	<hr/>

Contribuciones por parte de aliados para atender gastos de la CMMC en el año 2024:

Contribuciones en la ejecución de Convenios:

Gasto de Nómina

Emprender +	190.718
Hilos de la Tierra Valle Magdalena Medio Fase 3	45.275
Hilos de la Tierra Putumayo Fase 3	55.391
Confeccionando la Sostenibilidad fase 2	7.606
Mujeres sin Limite Rural	10.295
Revístete de Progreso	2.462
Confeccionando la Sostenibilidad Simijaca	7.692
	<hr/>
	319.438
	<hr/>

Otros Gastos

Emprender +	86.501
Hilos de la Tierra Valle Magdalena Medio Fase 3	2.169
Hilos de la Tierra Putumayo Fase 3	2.169
	<hr/>
	90.839
	<hr/>

Contribuciones en la ejecución de Contratos:

Gasto de Nómina

Compensar 2023	5.239
Oportunidades para Crecer	15.804
Restaurando Sueños 2023	312
Restaurando Sueños 2024	5.268
	<hr/>
	26.623
	<hr/>
Total, de contribuciones (ejecución presupuesto 409.000)	436.900
	<hr/>

Total, contribuciones a la nómina

Total, contribuciones presupuestadas (Nómina 319.438 y 26.623; otros 90.839)	134.049
	<hr/>
TOTAL, EFICIENCIAS Y CONTRIBUCIONES	436.900
	<hr/>
	570.949
	<hr/>

En resumen, a lo largo de 2024, se lograron contribuciones al gasto por un total de **\$570.949**, atribuibles a la eficiencia en el uso de recursos por contratos, convenios y subvenciones por cooperación internacional que, en el desarrollo de los proyectos, cubrieran pagos de nómina y otros gastos administrativos. Dentro de este monto, \$436.900 corresponden a la ejecución del presupuesto previamente establecido para el año 2024, el cual era de \$409.000, reflejando así una ejecución adicional positiva. Por otra parte, \$134.049 provienen de pagos realizados con otros aliados que no estaban presupuestados dentro de los \$409.000, pero que suman al total de contribuciones alcanzadas al cierre de este año 2024.

Recursos provenientes de la corporación en el marco de ejecución de estos proyectos:

Atribuido a la ejecución de Convenios:

Contrapartida en el Gasto de Nómina

Emprender +	87.803
Líderes Salvando Vidas	12.908
Hilos de la Tierra Valle Magdalena Medio Fase 3	37.046
Hilos de la Tierra Putumayo Fase 3	37.046
Confeccionando la Sostenibilidad fase 2	6.581
Mujeres sin Limite Rural	27.665
Revístete de Progreso	3.511
SEA Xperto Artesanal - Chiyangua	973
Confeccionando la Sostenibilidad Simijaca	7.216
	<hr/>
	220.750

Atribuido a la ejecución de Contratos:

Contrapartida en el Gasto de Nómina

Restaurando Sueños 2023	3.835
Restaurando Sueños 2024	2.502
	<hr/>
	6.337

Atribuido a la ejecución de Subvenciones:

Contrapartida en el Gasto de Nómina

Empropaz Rural	272.563
Fortalecimiento de Capacidades Unión Europea	36.445
	<hr/>
	309.008
	<hr/>
TOTAL, DE CONTRAPARTIDAS DE NÓMINA	536.095

Con relación al rubro de nómina, al cierre del año 2024 se ejecutaron **\$536.095** por **concepto de contrapartidas** en la celebración de convenios y acuerdos de cooperación; estos recursos hacen parte de los gastos de la Corporación, y corresponden al personal que participó en la ejecución de estos proyectos con aliados contribuyendo al desarrollo de actividades meritorias dentro de la Corporación.

Resumen de Contribuciones a la nómina año 2024

En total, a través de contribuciones en la ejecución con aliados, se lograron optimizar **\$1.107.044**. Este monto se compone de **\$570.949** en pagos cubiertos con recursos de aliados y **\$536.095** en contrapartidas asumidas por la Corporación para la ejecución de convenios de cooperación.

20. Fondo social, neto

Aportes fondo social:

Corresponde a los aportes realizados por las fundadoras o patrocinadores de la Corporación desde el momento de su creación.

Por ser la Corporación una entidad sin ánimo de lucro, estos no pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen, por lo tanto, nunca serán reintegrados ni aún en caso de liquidación y no implican participación en los excedentes ya que los mismos no se reparten.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aportes realizados por fundadores	2.602.797	2.602.797

Asignaciones permanentes

La descripción de cada reserva legal, estatutaria u ocasional es la siguiente

Excedentes y asignaciones permanentes	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Excedentes años anteriores		
Excedentes años anteriores	3.284.975	2.743.861
Asignaciones permanentes		
Año 2016 (a)	-	166.255
Año 2019 (a)	-	185.791
Año 2023 (b)	892.442	-
	892.442	352.046
Inversiones		
Inversión Bancamía	42.743.090	42.743.089
Inversión Bancamía-capitalización	9.660.491	9.660.491
Inversión BIS	400.000	400.000
Inversiones año 2022 (c)	2.453.531	2.453.531
Inversiones año 2023 (d)	5.084.556	-
	60.341.668	55.257.111
Subtotal, Excedentes y asignaciones permanentes	<u>64.519.085</u>	<u>58.353.018</u>

(a) Desafectación de Asignaciones Permanentes años 2016 y 2019 aprobada en Asamblea General de Asociados del 21 de marzo de 2024

1.- Asignación permanente año 2016 por	\$166.255
2.- Asignación permanente año 2019 por	\$185.791
Total	\$352.046

La destinación tuvo fines específicos que cumplen con ser actividades meritorias de las adelantadas por la CMMC y que se encontraban contenidas en el Presupuesto aprobado para 2024, detallado así:

Ejecución Gastos sociales año 2024	Valor
SERVICIOS EMPRESARIALES para comunidades en contextos difíciles que adelantan procesos de formación y fortalecimiento con la CMMC	60.637
SERVICIOS DE DISEÑO a emprendedores	82.300
PRODUCTIVIDAD PARA LA RECONCILIACIÓN, programa para atender población de reincorporados, excombatientes y víctimas acompañando sus emprendimientos	83.570
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO GC+, para cumplir con nuestra misión de ser un referente en el ecosistema de emprendimiento	40.100
METODOLOGÍA PROPIA SEA PRODUCTIVO. Se busca tenerla en línea lo que nos permitirá llegar a lugares del país de difícil acceso con la oferta de servicios de calidad que beneficien a comunidades en contextos difíciles	85.439
Total, desafectación	352.046

Como se muestra en el cuadro a continuación, del total aprobado se ejecutó un total de \$251.665, quedando un saldo de \$100.381 correspondiente a la asignación del año 2019. Este dato será informado en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2025 para determinar su destino considerando la propuesta que hará la administración.

Ejecución de la desafectación años 2016 y 2019 (en año 2024)	Valor Aprobado	Ejecución	Variación
Servicios Empresariales	60.637	62.484	(1.846)
Servicios de diseño	82.300	81.905	395
Productividad para la reconciliación	83.570	49.979	33.591
Gestión del conocimiento GC+	40.100	16.597	23.503
Metodología	85.439	40.700	44.739
Totales	352.046	251.665	100.381

(b) Mediante el Acta 64 de la asamblea general de asociados celebrada el 21 de Marzo de 2024 se determinó constituir una asignación permanente por \$892.442. esta asignación se encuentra consignada en un CDT de Davivienda (Ver nota 10-a)

(c) Refleja la diferencia entre las inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores menos las inversiones efectuadas en el año (Renglon68 y 69 del formulario 110 DIAN) el cual afecta la utilidad fiscal al momento de determinar la renta exenta de los años 2022 y 2023

- Beneficio neto excedente 2022

Se refiere a la conciliación fiscal entre el margen contable del año 2022 y la determinación del beneficio neto o excedente de las entidades bajo el Régimen Tributario Especial, conforme al Decreto 2150 DE 2017 Artículo 1.2.1.5.1.24 y al artículo 357 del Estatuto Tributario.

En cuanto al tratamiento en la Declaración de Renta F110, en los renglones R-68 y R-69 se aplica lo dispuesto en este decreto, el cual establece lo siguiente (texto extraído fielmente de la normativa en los literales 2 y 3 que abordan este tratamiento):

"2. Al resultado anterior se le restará el saldo al final del período gravable de las inversiones efectuadas en el año en que se determina el beneficio neto o excedente.

3. Al resultado anterior se le agregarán las inversiones de períodos gravables anteriores que fueron restadas según el tratamiento establecido en el numeral anterior y liquidadas en el año gravable objeto de determinación del beneficio neto o excedente".

A continuación, se muestran dichos cálculos para los años 2022 y 2023:

Descripción	Margen Dic 2022
Margen Neto contable 2022	6.582.733
Explicación margen:	
Conciliación Margen contable (6,582,433) y fiscal (6.554.875)	(27.858)
Tratamiento fiscal Inversiones (Decreto 2150 de 2017, Art. 1.2.1.5.1.24)	(2.453.531)
Determinación Renta Líquida año gravable 2022	55.123
BNE año 2022 Exento (Aprobado en Asamblea mar2023)	4.046.221

Detalle Renglón	Renta 2022
F110 R-61 Total Ingresos netos	13.477.730
F110 R-67 Total Costos y Gastos deducibles	(6.922.855)
	6.554.875
F110 R-68 Inversiones efectuadas en el año	(12.496.006)
F110 R-69 Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	10.042.475
Inversiones año 2022 (b)	(2.453.53)
F110 R-72 Renta Líquida ordinaria del ejercicio	4.101.344
F110 R-79 Renta Líquida gravable	- 55.123
F110 R-77 Renta exenta	4.046.221

- Beneficio neto excedente 2023

Descripción	Margen Dic 2023
Margen Neto contable 2023	7.104.179
Explicación margen:	
Conciliación Margen contable (7.104.179) y fiscal (10.380.661)	3.276.482
Tratamiento fiscal Inversiones (Decreto 2150 de 2017, Art. 1.2.1.5.1.24)	(5.084.556)
Determinación Renta Líquida año gravable 2023	65.690
BNE año 2023 Exento (Aprobado en Asamblea mar2024)	5.230.415

Detalle Renglón	Renta 2023
F110 R-61 Total Ingresos netos	18.927.303
F110 R-67 Total Costos y Gastos deducibles	(8.546.642)
	10.380.661
F110 R-68 Inversiones efectuadas en el año	(18.157.328)
F110 R-69 Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	13.072.772
Inversiones año 2023 (c)	(5.084.556)
F110 R-72 Renta Líquida ordinaria del ejercicio	5.296.105
F110 R-79 Renta Líquida gravable	(65.690)
F110 R-77 Renta exenta	5.230.415

ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES

Excedentes	Estado de las Asignaciones	
		Asignación permanente 2016.
2016	1.662.557	<p>166.256 En asamblea celebrada el 23 de marzo de 2021 se obtuvo aprobación para ampliación de plazos. Solicitud radicada en la DIAN el 27 de mayo 2021 con respuesta del 125 de julio 2021 manifestando recibido exitosamente.</p> <p>En Asamblea celebrada el 21 marzo de 2024 se aprobó desafectar los 166,256 para destinarlos a actividades meritorias con fines específicos, este valor se ejecutó en su totalidad en el año 2024</p> <p>1.496.302 Ejecutado en inversión social año 2017</p> <p>670.604 Ejecutada en inversión actividades sociales en 2022</p> <p>En el año 2019, la CMMC realizó una inversión inicial "BIS II", autorizada por el Consejo y la Asamblea, con aportes totales de 400 millones de pesos. Estos fondos fueron reintegrados en su totalidad a la Corporación al finalizar en 2022.</p>
2017	1.389.184	<p>400.000 Posteriormente, a partir de febrero de 2022, la CMMC optó por participar en una nueva fase de esta inversión, "BIS IV", con aportes totales de 500 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de los aportes junto con los rendimientos por 88.797 generados durante el período de inversión fueron reintegrados a la Corporación.</p>
2018	9.661.073	<p>318.580 Ejecutada en proyectos sociales 2019</p> <p>9.660.491 Ejecutada en incremento de la participación en Bancamía</p> <p>582 Ejecutada en inversión de actividades meritorias en año 2019</p> <p>En Asamblea celebrada el 19 marzo de 2020 se aprueba dejar como asignación permanente a ser invertida antes de 5 años.</p>
2019	185.791	<p>185.791 En Asamblea celebrada el 21 marzo de 2024 se aprobó desafectar los 185,791 para destinarlos a actividades meritorias con fines específicos, se ejecutó un valor de 85.409 en el año 2024, quedando un valor de 100.381 para llevar a Asamblea</p>
2020	2.039.742	2.039.742 Ejecutado en inversión social año 2021
2021	2.644.160	2.644.160 Ejecutado en inversión social año 2022
2022	4.046.221	4.046.221 Ejecutado en inversión social año 2023
2023	5.230.415	<p>892.442 Asignación permanente 2016.</p> <p>En Asamblea celebrada el 21 marzo de 2024 se aprueba dejar como asignación permanente</p>

Los recursos se encuentran en CDT del Bco.
Davivienda
4.337.973 Ejecutado en inversión social año 2024

Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

La Corporación gestiona su capital para asegurar su continuidad como entidad en marcha, maximizando la relación entre endeudamiento y patrimonio y hasta 2015, destinando la totalidad de los excedentes de cada año como una asignación permanente que ha ido invirtiendo en el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de la actividad meritoria que la rige.

El saldo por adopción por primera vez de las NIIF se compone, así:

	2024	2023
Año 2015 (periodo de transición NIIF Pymes)	292.160	292.160
Subtotal, asignaciones transición pymes	292.160	292.160

Las participaciones asociadas con donaciones son reconocidas como Superávit de Capital y el valor de las cuentas reflejan el incremento patrimonial ocasionado por donaciones recibidas por la Corporación.

El detalle de estas donaciones por superávit de capital es el siguiente:

	2024	2023
Banco Interamericano de Desarrollo	83.338	83.338
Women's World Banking C-GAP	1.303.007	1.303.007
Comunidad Económica Europea	2.296.880	2.296.880
Citigroup	28.200	28.200
Fundación FORD	50.000	50.000
Fundación para la Integración de la Mujer al Desarrollo	5.000	5.000
KPMG	25.000	25.000
Total, participaciones asociadas a donaciones	3.791.425	3.791.425

21. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos en el período. Se miden por el valor razonable del pago recibido, por los bienes o servicios suministrados, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos

Ingresos de actividades ordinarias	2024	2023
Dividendos de sociedades anónimas y/o asimiladas (ii)	-	8.150.184
	-	8.150.184
Comercio al por mayor y al por menor (i)	889.777	1.513.421
Servicios de innovación triple impacto (i)	221.444	23.775
Servicios "Telareciclo" (i)	262.665	-
Devoluciones, rebajas y descuentos ventas (i)	(151.116)	(153.019)
	1.222.770	1.384.177

Ingresos de actividades ordinarias	2024	2023
Donaciones	-	1.500
Donación Organización Terpel año2022	-	64.000
p158-Donación restaurando sueños 2023	-	64.000
p172-Donación restaurando sueños 2024(iii)	119.760	-
p179-Donación parque la colina(iii)	142.759	-
	262.519	129.500
Actividades inmobiliarias y alquiler (iv)	275.421	261.971
	275.421	261.971
Servicios de asesoría empresarial	-	760
Soporte y apoyo profesional a comunidades	14.515	4.978
comisión por intermediación	28	-
	14.543	5.738
P141 Conv. Ing Risaralda	-	48.529
P142 conv. Hilos Putumayo fase 2	-	163.980
P143 Conv. hHilos VMM fase 2	-	202.351
P145 Conv. Emprender + (vi)	1.999.059	1.185.984
P146 conv. Restaurando sueños 2023 (Terpel)	-	58.942
P156 Conv. Líderes salvando vidas (vi)	7.304	7.948
P159 Conv. Confeccionando la sostenibilidad fase2 (vi)	79.721	120.955
P163 Conv. Hilos de la tierra VMM fase 3 (vi)	416.002	182.908
P164 Conv. Hilos de la tierra Putumayo fase 3 (vi)	487.626	263.343
P165 Conv. Duitama	-	36.003
P166 Conv. Mujeres sin límite rural (vi)	236.055	43.191
P167 Conv. Fundación Acerías Paz de IRio (vi)	36.512	16.659
P171 Conv. SEA Xperto artesanal (vi)	11.662	-
P173 Conv. Confeccionando Simijaca (vi)	60.000	-
P176 Conv. Confeccionando Sostenibilidad fase3 (vi)	24.398	-
	3.358.339	2.330.793
P170 Contrato IPA (v)	246.989	-
P172 Contrato Restaurando sueños 2024 (v)	64.614	-
P174 Contrato Ohlam (v)	24.251	-
P175 Contrato SEA Xperto Belcorp (v)	19.873	-
P177 Contrato Compensar (v)	347.295	-
P178 Contrato SEA Xperto Puerto Berrío (v)	8.962	-
Contrato Eptisa (v)	744.873	233.871
Contrato Mejor en bici 2022	-	22.770
Contrato Compensar 2023 (v)	101.878	387.523
Contrato Restaurando sueños 2023-2024	-	67.460
<u>Contrato Vancouver Fashion week</u>	-	274.528
	1.558.735	986.152
Subvención Coop Internacional EMPROPAZ (vii)	2.181.317	3.668.307
Subvención Coop Internacional Suma Social (vii)	312.645	56.626
	2.493.962	3.724.933
Total, Ingresos de actividades ordinarias	9.186.289	16.973.448

i. Ingresos por comercialización

Los ingresos por comercialización, incluidas las devoluciones, ascendieron a \$1.222.770 en 2024, en su mayoría, estas ventas provienen del área de Formación en Acceso a Mercados, donde se capacita, acompaña e involucra a comunidades emprendedoras de diversos sectores. Siguiendo el principio de "aprender haciendo", los participantes generan ingresos mientras reciben formación.

Durante este año, se fortaleció el proceso de economía circular, destacando el modelo "Te la Reciclo", el cual está evolucionando hacia un modelo de negocio sostenible.

v. Ingresos por dividendos

En 2023 los ingresos por dividendos de la participación accionaria de la CMMC en el Banco de las Microfinanzas BANCAMÍA S.A. ascendieron a \$8.150.184, . que fueron decretados en 2022 y pagados en abril de 2023.

En 2023, debido a la coyuntura financiera del Banco de las Microfinanzas BANCAMÍA S.A., no se generaron utilidades, sino por el contrario, una pérdida y en consecuencia, no se registraron ingresos por este concepto en 2024 como se detalla en la Nota No. 13 de los estados financieros ("Inversiones en Asociadas").

vi. Ingresos por donaciones

Durante 2024, se recibieron las siguientes donaciones:

- 11 de diciembre: 50.000 de la Organización TERPEL S.A. (NIT 830.095.213-0), destinados al proyecto "Restaurando Sueños 2024".
- 29 de octubre: 69.760 de la Organización TERPEL S.A. (NIT 830.095.213-0), también para el proyecto "Restaurando Sueños 2024".
- 27 de diciembre: 142.758 de Parque Arauco Colombia S.A.S. (NIT 900.252.139-0), destinados al proyecto "Encuentro de Emprendedores".

vii. Ingresos por actividades inmobiliarias

Los ingresos por arrendamiento corresponden al alquiler de la oficina 303 de la Torre 2 del Centro Empresarial Colpatria (calle 127, Bogotá) por un valor anual de \$275.421. Estos ingresos son reinvertidos íntegramente en el desarrollo del objeto social de la CMMC. Según la Sección 20 de las NIIF para PYMES (Arrendamientos), un arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario, se clasifica como operativo.

Dado que el contrato de arrendamiento del inmueble en la calle 127 no transfiere estos riesgos y ventajas, se clasifica como arrendamiento operativo. Dicho contrato tiene una duración de siete años, entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2026, sin cláusulas que impliquen el pago de una prima por restitución del inmueble.

viii. Los ingresos de otras actividades de servicios y contratos incluyen:

- Oportunidades para Crecer es un contrato en el que se diseñó una metodología y un currículum con un enfoque sistémico, específicamente para potenciar las habilidades

blandas de emprendedores y microempresarios en el marco del programa *oportunidades para emprender* de Innpulsa—Colombia. Con este curriculum se acompañó a 130 emprendedores venezolanos en los municipios de Santa Marta y Ciénaga en el departamento de Magdalena, demostrando la importancia de las competencias blandas en el crecimiento de los negocios. De manera transversal se implementó un sistema de monitoreo y evaluación con el objeto de medir el desempeño. El proyecto tuvo un valor de \$246.989.

- El contrato con la organización Terpel, correspondiente al proyecto "Restaurando Sueños 2024", se centra en el fortalecimiento de iniciativas productivas lideradas por excombatientes, víctimas del conflicto armado, militares heridos en combate y pospensionados. El objetivo es promover la reconciliación social y económica a través del impulso de emprendimientos que generen impacto positivo en las comunidades por un valor de \$64.614, ingreso recibido al inicio del proyecto.
- Programa Diversidad, inclusión y equidad IDE para Ohlam es un contrato que busca proporcionar asistencia técnica para el desarrollo de proyectos específicos relacionados con el fortalecimiento organizativo y empresarial. Este contrato abarca desde la asesoría estratégica hasta la implementación de procesos operativos dentro de la organización con ingreso total en 2024 de \$24.251.
- SEA Xperto con la fundación Belcorp es un contrato que se enfoca en ofrecer servicios de asesoría en marketing y estrategia empresarial, desarrollando capsulas de formación en un formato intensivo e integral buscando que las participantes reciban, profundicen y apliquen conocimientos. Esto representó un ingreso en 2024 por valor de \$19.873.
- Los contratos Compensar 2024 corresponden al desarrollo de servicios de marketing digital y apoyo empresarial para emprendedores y microempresarios que hacen parte de la caja de compensación familiar. El objetivo de este contrato es fortalecer las capacidades empresariales de los emprendedores a través de asesorías personalizadas, capacitación en marketing digital, posicionamiento de marcas y gestión de redes sociales. El proyecto se orienta a brindar herramientas y estrategias para mejorar la visibilidad de los negocios de los emprendedores y facilitar su acceso a nuevos mercados. Además, se provee de asesoramiento técnico y estratégico para optimizar las operaciones comerciales de las empresas participantes, con el fin de asegurar su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo. Este contrato en 2024 representó un ingreso por valor de \$347.295
- SEA Xperto confeccionando la sostenibilidad Puerto Berrío es un contrato con Fundación Autopista río Magdalena. SEA Xperto Confeccionando la Sostenibilidad es un formato intensivo e integral que busca que las participantes reciban, profundicen y apliquen conocimientos sobre la confección utilizando el modelo de economía circular y elaborando al menos un (1) producto con material reciclado/recuperado. El ingreso para el año 2024 fue de \$ 8.962.
- El objeto del proyecto AT UE es la Asistencia Técnica al Contrato de Reforma Sectorial de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo - FARC-EP. En el 2023 hubo ingresos totales de \$233.871 y para el 2024 el ingreso total de este contrato fue de \$744.873.

- El contrato Mejor en Bici tiene como objetivo brindar acompañamiento socioempresarial a emprendedores y microempresarios que prestan servicios técnicos y mecánicos móviles, a bicicletas en la ciudad de Bogotá. Estos emprendedores son capacitados tanto en la parte técnica, que incluye el mantenimiento y reparación de bicicletas, como en la parte comercial, para fortalecer sus modelos de negocio y mejorar su capacidad de atención al cliente.
- ix. Durante el año 2024 se firmaron convenios con diferentes instituciones y entes nacionales-gubernamentales con los que la Corporación reforzó el cumplimiento del objeto misional. Se reconocieron como ingresos los valores ejecutados por la amortización del pasivo diferido por un total de \$3.358.339, en los siguientes proyectos:

Con Hilos de la Tierra Putumayo fase 3 (HDLT III) \$ 487.626; Valle Magdalena Medio fase 3 (VMM III) \$ 416.002; Líderes Salvando Vidas \$ 7.304; Confeccionando la sostenibilidad fase 2 \$ 79.721; Revístete de Progreso \$ 36.512; Mujeres sin Límite Rural \$ 236.055; SEA Xperto Artesanal – Chiyangua \$ 11.662; Confeccionando la Sostenibilidad Simijaca \$ 60.000; Confeccionando la sostenibilidad fase 3 Eje Cafetero \$ 24.398 y también con Gran Tierra, Emprender+ por \$1.999.059.

- x. Ingresos subvenciones de cooperación internacional y convenios

A partir del año 2019 con la entrada en vigencia de la Orientación del CTCP 14 del 2015, el mismo Consejo Técnico, mediante concepto 115 del 2017 indicó que la Orientación 006 del 2003, fue reemplazada por la Orientación 14 del 2015. Así las cosas, tomando en consideración el nuevo marco técnico normativo contable, los recursos recibidos para la ejecución de convenios, suelen identificarse en la terminología de la Orientación, como contribuciones temporalmente restringidas, que a su vez pueden implicar ser usadas en:

- (a)Gastos posteriores, en cuyo caso se afecta el pasivo como un ingreso diferido que se amortiza a medida que se incurre en el gasto respectivo; o
(b)Para la adquisición posterior de activos, en cuyo caso igualmente se lleva como ingreso diferido y se amortiza en línea con la depreciación del activo.

La Corporación hasta el año 2021 reconoció contablemente los convenios en cuentas del pasivo (se acredita la cuenta del pasivo con los reembolsos o anticipos del aliado y se debitan con las ejecuciones o gastos del proyecto).

Para el año 2024 se revelaron las ejecuciones en una cuenta de ingreso que se resume de la siguiente manera:

En el año 2024 continuó la ejecución del convenio de cooperación Fortalecimiento de Capacidades Unión Europea entre FHI 360 y la CMMC, con recursos financiados por USAID. Se reconocieron como ingresos los valores ejecutados por la amortización del pasivo diferido por la suma de \$312.645, los cuales fueron destinados al desarrollo del objeto establecido para el programa.

En el año 2024 continuó la ejecución del Convenio de Cooperación Internacional suscrito con USAID (EMPROPAZ). Se reconocieron como ingresos los valores ejecutados por la amortización del pasivo diferido por la suma de \$2.181.317, los cuales fueron destinados al desarrollo del objeto establecido para el programa.

EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS PARA LA PAZ - EMPROPAZ

En el mes de diciembre del año 2018 se firmó entre Bancamía y USAID el acuerdo Cooperativo No. 72051419CA00001, para ejecutar un programa en 58 municipios de nueve departamentos priorizados por USAID.

El convenio de cooperación internacional se firmó inicialmente para un periodo de 5 años desde el 03 de diciembre del año 2018 hasta el 02 de diciembre de 2023, para el año 2023 se generó una ampliación de este con el objetivo de culminar los procesos y actividades destinadas a fortalecer el aspecto socio empresarial de las personas impactadas, esta extensión se efectúa para un año más, es decir, hasta el 02 de diciembre de 2024. En diciembre Bancamía aprueba que la CMMC continúe trabajando con microempresarios que aún no habían terminado el programa a través de EMPROPAZ en línea hasta abril de 2025, con recursos del fondo de crédito semilla que administra Bancamía

A través del programa EMPROPAZ, urbano y rural, se implementó un modelo innovador y sostenible de formación y fortalecimiento empresarial para lograr inclusión financiera, esto contribuye al desarrollo de emprendedores y microempresarios en el país. Para EMPROPAZ URBANO, enfocado en población migrante, de colombianos retornados y comunidades de acogida no solo se trabajó en el acompañamiento empresarial, sino que se aplicaron herramientas para el manejo de emociones y así que puedan desarrollar su potencial como seres humanos. Se fortalece la mirada en ellos mismos para que reconozcan sus propias vivencias y den sentido a las acciones cotidianas de autocuidado, haciendo los ajustes que consideren necesarios, sanen sus emociones, generen nuevas perspectivas, construyan nuevas formas de ser, estar y de relacionarse con otros, para generar arraigo a su nuevo territorio.

En su componente urbano el programa EMPROPAZ hizo presencia en 13 municipios urbanos adicionales a los 58 rurales de EMPROPAZ RURAL: Bogotá, Cúcuta, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Soacha, Zipaquirá, Los Patios, Floridablanca, Villa Del Rosario, Girón, Chía y El Zulia. Con un total de 1.211 personas vinculadas al programa, 1.027 emprendedores y 184 microempresarios. Todos los participantes eran de nacionalidad venezolana, de estos 894 n mujeres y 317 hombres.

Con el programa Empropaz en Línea se ha llegado a los municipios más alejados del territorio colombiano en donde tuvo presencia el proyecto.

Los recursos ejecutados y reembolsados desde el primero hasta el quinto año fiscal del convenio se detallan a continuación (cada año para el convenio va de octubre a septiembre año fiscal EEUU):

Componente	Dato Informativo Presupuesto	Ejecuciones Ene-Dic	Reembolsos Ene-Dic	CXC	
Empropaz Rural - Productivo	Presupuesto Primer año				
	Fiscal a 30 Sep 2019	\$ 1.557.968	\$ 1.347.486	\$ 1.249.751	\$ 97.735
	TOTAL 2019	\$ 1.557.968	\$ 1.347.486	\$ 1.249.751	\$ 97.735
	Presupuesto Segundo año				
	Fiscal Oct 2019 a Sep 2020	\$ 1.583.763	\$ 1.503.922	\$ 1.340.017	\$ 163.904
	TOTAL 2020	\$ 1.583.763	\$ 1.503.922	\$ 1.340.017	\$ 163.904

Componente	Dato Informativo Presupuesto	Ejecuciones Ene-Dic	Reembolsos Ene-Dic	CXC	
	Presupuesto Tercer año Fiscal Oct 2020 a Sep 2021	\$ 2.454.712	\$ 2.173.943	\$ 1.943.730	\$ 230.213
	TOTAL 2021	\$ 2.454.712	\$ 2.173.943	\$ 1.943.730	\$ 230.213
	Presupuesto Cuarto año Fiscal Oct 2021 a Sep 2022	\$ 3.230.195	\$ 2.892.253	\$ 2.692.046	\$ 201.008
	TOTAL 2022	\$ 3.230.195	\$ 2.892.253	\$ 2.692.046	\$ 201.008
	Presupuesto Quinto año Fiscal Oct 2022 a Sep 2023	\$ 2.942.905	\$ 2.532.167	\$ 2.239.406	\$ 292.760
	TOTAL 2023	\$ 2.942.905	\$ 2.532.167	\$ 2.239.406	\$ 292.760
	Presupuesto sexto año Fiscal Oct 2023 a Sep 2024	\$ 1.592.382	\$ 1.523.697	\$ 1.532.697	\$ 28.017
	TOTAL, AÑO 2024	\$ 1.592.382	\$ 1.523.697	\$ 1.532.697	\$ 28.017
	Presupuesto Quinto año	\$ 2.942.905	\$ 2.532.167	\$ 2.239.406	\$ 292.760
	Fiscal Oct 2022 a Sep 2023	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL 2023	\$ 2.942.905	\$ 2.532.167	\$ 2.239.406	\$ 292.760	
TOTAL 2019	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Empropaz Urbano Migrantes	Presupuesto Segundo año Fiscal Oct 2019 a Sep2020	\$ 802.074	\$ 355.946	\$ 275.944	\$ 80.001
	TOTAL 2020	\$ 802.074	\$ 355.946	\$ 275.944	\$ 80.001
	Presupuesto Tercer año Fiscal Oct 2020 a Sep2021	\$ 1.048.325	\$ 725.367	\$ 653.742	\$ 71.624
	TOTAL 2021	\$ 1.048.325	\$ 725.367	\$ 653.742	\$ 71.624
	Presupuesto Cuarto año Fiscal Oct 2021 a Sep 2022	\$ 1.480.100	\$ 1.006.658	\$ 917.333	\$ 89.325
	TOTAL 2022	\$ 1.480.100	\$ 1.006.658	\$ 917.333	\$ 89.325
	Presupuesto Quinto año Fiscal Oct 2022 a Sep 2023	\$ 1.501.155	\$ 1.136.140	\$ 1.041.673	\$ 94.468
	TOTAL 2023	\$ 1.501.155	\$ 1.136.140	\$ 1.041.673	\$ 94.468
	TOTAL, AÑO 2023	\$ 4.444.060	\$ 3.668.307	\$ 3.281.079	\$ 387.228
	Presupuesto sexto año Fiscal OCT 2023 a Sep 2024	\$ 2.295.710	\$ 2.181.317	\$ 2.181.317	-
TOTAL, AÑO 2024	\$ 2.295.710	\$ 2.181.317	\$ 2.181.317	-	

El programa se ha ido implementando en forma escalonada a lo largo de los seis años. Durante el año 2024 la Corporación ejecutó recursos por un valor total de \$ 2.181.317.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES UNIÓN EUROPEA

CMMC y FAMILY HEALTH INTERNATIONAL (FHI 360) / COLOMBIA bajo el acuerdo Cooperativo No. 72051421CA00006, buscaba ejecutar un programa de Fortalecimiento Organizacional en la CMMC.

A través del programa SUMA SOCIAL se buscó contribuir al mejoramiento del desempeño organizacional de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) a través del desarrollo de procesos de planeación estratégica a mediano y largo plazo; el fortalecimiento de la gestión de conocimiento y procesos MEL, y la orientación estratégica de la comunicación. En el año 2024 se recibieron ingresos por valor de \$312.645 que han sido ejecutados en su totalidad.

Ingresos financieros

Se reconocen como ingresos financieros los incrementos en los beneficios económicos producidos en el período. Se miden por el valor razonable del pago recibido, por los bienes o servicios suministrados, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos

Ingresos financieros	2.024	2023
Intereses	1.505.327	1.923.008
Total, Ingresos financieros	1.505.327	1.923.008
Descripción Rendimientos Financieros	2.024	2023
Préstamos Rotativos	61	194
Subtotal, préstamos rotativos	61	194
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	10.210	10.254
Bancolombia	2.711	2.456
Davivienda	13	15
Banco de Occidente S.A.	-	1
Subtotal, rendimientos bancarios	12.934	12.726
Davivienda	182.745	226.126
Corredores Davivienda	512.597	548.129
Valores Bancolombia	39.445	-
Acciones y Valores	53.117	-
Fiduciaria Bogotá	1.331	1.904
Findeter-Financiera de Desarrollo Territorial SA	33.856	58.119
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	604.175	981.930
Banco de Occidente S.A.	16.926	35.761
Banco Popular	12.067	-
BBVA Colombia S.A.	36.073	58.119
Subtotal, rendimientos financieros	1.492.332	1.910.088
TOTAL	1.505.327	1.923.008

22. Costo de ventas

Se aplica esta denominación contable a los recursos que el área de Formación en Acceso a Mercados traslada a las comunidades fruto del proceso de formación y fortalecimiento socio empresarial integral que la Corporación adelanta con ellos en temas de mercadeo y ventas.

La Corporación tiende un puente entre la empresa privada/cliente y los emprendedores y empresarios facilitando la comercialización de sus productos a través de ventas corporativas, ventas directas, por la participación en ferias y eventos o gracias al establecimiento de lazos para la generación de negocios inclusivos.

Costo de ventas	2024	2023
Costo de venta (Acceso a mercados/negocios corporativos.)	767.209	1.077.194
Ventas productos inventario bodega	11.656	18.599
Otros costos	19.986	10.619
Costo de venta colecciones/ferias	7.872	18.952
Costo de Ventas Cartillas RS	-	32.431
Mercados de Nuestra Tierra	-	175
Costo servicios te la reciclo	264.909	
Total, Costo de ventas	1.071.632	1.157.970

Los productos comercializados por la CMMC se adquieren de comunidades que, en su mayoría, no están obligadas a facturar conforme a lo establecido en la Circular 0042 del 5 de mayo de 2020, que regula la implementación del documento equivalente a la facturación electrónica.

Posteriormente, con la Resolución 000167 del 30 de diciembre de 2021, se dispuso la implementación y transmisión del documento soporte, medida que entró en vigor en agosto de 2022, según lo estipulado en la Resolución 000488 del 29 de abril de 2022.

En cumplimiento de esta normativa y con el objetivo de seguir realizando este tipo de transacciones, la CMMC habilitó nuevas resoluciones con prefijos específicos que identifican plenamente las compras realizadas a dichas comunidades, asegurando su transmisión semanalmente a la DIAN.

Asimismo, en cuanto a la comercialización de productos y servicios, la CMMC continúa cumpliendo con las disposiciones de la DIAN mediante la emisión de facturación electrónica de venta, generada a través de nuestro operador Fature en formatos XML y PDF, conforme a la reglamentación establecida en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020.

Por último, cabe destacar que la Corporación no posee inventarios pignorados como garantía para el cumplimiento de deudas o similares.

23. Gastos operacionales y de funcionamiento

Comprende los gastos ocasionados en desarrollo del objeto social, sumas o valores en los que se incurre durante el ejercicio económico, relacionados con la gestión administrativa, la gestión social y las ventas de los bienes y servicios. El mayor porcentaje de estos gastos tienen su origen en el desarrollo de la actividad meritoria que adelanta la Corporación.

Los gastos operacionales y de funcionamiento se componen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Social (inversión en comunidades) (i)	9.063.307	9.685.753
Social (funcionamiento) (ii)	127.417	173.425
De funcionamiento (admón.) (iii)	1.673.087	1.474.077
Total, gastos operacionales y funcionamiento	10.863.811	11.333.255

(i) Los gastos de inversión social en comunidades se componen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recurso humano social (Rendimiento Social, CIS y Formación en Acceso a Mercados)		
Personal Acceso a Mercados	638.824	480.359
Personal Acceso a Mercados Comisiones	37.866	34.852
Personal Centro de Diseño e Innovación (a)	66.787	339.206
Personal Proyectos Recursos Propios	203.854	247.112
Personal Proyectos Financiados	602.321	568.927
Personal Comunicaciones	266.449	230.504
Subtotal, gastos de personal Social	1.816.101	1.900.960

(a) A partir de mediados de 2024, esta área desaparece y los proyectos, programas y funciones son asumidos por las áreas de rendimiento social y acceso a mercados

Inversión en comunidades		
Proyectos con recursos propios (RS)	297.265	291.576
Proyectos con recursos propios (RS-PA)	5.528	5.972
Proyectos Aliados (Convenios RS Contrapartidas)	29.589	44.606
Proyectos con Aliados (Contrato RS)	509.287	718.462
Proyectos con recursos propios (CDI)	166.818	173.972
Proyectos con Aliados (Contrato CDI)	-	7.325
Proyectos con recursos propios (FORM. ACC A MDOS)	14.427	32.186
Acceso a comunidades	56.596	62.559
Acceso a comunidades (Ferias)	-	5.768
Proyectos Aliados (Empropaz - Unión Europea) (23.1.1)	2.493.961	3.724.933
Ejecución Convenios (4 vs 5) (23.1.1)	2.948.062	2.330.793
Proyectos con recursos propios (Comunicaciones)	122.213	198.464
Proyectos con recursos propios (Juan Pablo Socarrás)	66.552	62.754
Donaciones	126.631	125.423
Contribuciones (eficiencias del gasto Ejec. pry con aliados)	410.277	-
Subtotal, inversión en comunidades	7.247.206	7.784.793
Total, gastos de inversión social en comunidades	9.063.307	9.685.753

En 2024, el gasto social alcanzó más de 9.063 millones de pesos, reflejando una disminución respecto a 2023, cuando cerró en 9.686 millones de pesos, esta reducción se debe a una estrategia enfocada en mejorar la eficiencia del gasto, priorizando la optimización de recursos a través de convenios, contratos y acuerdos de cooperación sin sacrificar la atención a las comunidades y la calidad de la misma.

Como parte de esta estrategia, se logró cubrir un porcentaje significativo de los gastos, principalmente relacionados con nóminas, mediante recursos aportados por aliados estratégicos; esto permitió que colaboradores de la Corporación destinaran parte de su tiempo a apoyar labores en la ejecución de los proyectos con lo que se redujo la necesidad de consultores externos.

Gracias a esta gestión, la Corporación pudo mantener su propósito superior de atender comunidades vulnerables y ser un agente de cambio para impulsar el desarrollo humano, social y productivo de personas y familias en contextos difíciles, esto se logró a través de programas, proyectos y servicios de formación y fortalecimiento socio empresarial especializados, integrales, modulares y sostenibles.

Además, en la formulación de nuevos proyectos se ha incorporado un porcentaje destinado a cubrir costos administrativos, lo que ha permitido y seguirá permitiéndole mantener estas eficiencias en el gasto o contribuciones; La ejecución continuará priorizando convenios en sus diferentes modalidades

Recurso Humano Social

Áreas Rendimiento Social y Formación en Acceso a Mercados: La Corporación cuenta con un equipo de colaboradores de perfil social y diversas disciplinas, vinculados mediante contrato de trabajo para desarrollar, coordinar y dirigir actividades de desarrollo social. Adicionalmente, para la ejecución de convenios y contratos, vincula profesionales bajo la modalidad de prestación de servicios.

Estructura Organizacional y Áreas Misionales

Al cierre de 2024, la Corporación desarrolla su actividad a través de dos áreas misionales, que también funcionan como centros de costos:

1. Rendimiento Social
2. Formación en Acceso a Mercados

Además, cuenta con tres áreas de soporte con actividad transversal en toda la Corporación y con sus propios centros de costos:

- Gestión Humana
- Administrativa
- Comunicaciones: esta última ha adquirido un papel estratégico dentro de la misión de la Corporación, desarrollando estrategias de visibilidad y posicionamiento. Gracias a este trabajo, la labor de la Corporación ha ganado reconocimiento, generando mayor interés de aliados para la ejecución de proyectos.

RENDIMIENTO SOCIAL

En el área de Rendimiento Social, se busca construir desde el auto conocimiento y los procesos de formación, las fortalezas necesarias para que los empresarios y emprendedores de todas las regiones del país a las que llegamos a través de nuestros proyectos, programas y servicios logren su bienestar y el de sus comunidades. desarrollando sus talentos e impulsándolos a alcanzar su máximo potencial.

Nuestra metodología de formación y fortalecimiento empresarial denominada SEA, (Social- Económico- Ambiental), se adapta a las necesidades de cada una de las comunidades con las que trabajamos, fortalecemos sus habilidades en las dimensiones del ser y del hacer para aumentar su productividad. Es integral, especializada, modular y con permanencia para permitir ajustarla a las necesidades y requerimientos de las poblaciones atendidas.

Es así como esta cuenta con diferentes enfoques: SEA EMPRESARIAL para formación de personas con unidades de negocio individuales; SEA EMPRESARIO RURAL fundamentalmente para proyectos rurales agropecuarios con enfoque asociativo y SEA ÉTNICO para comunidades indígenas, afro y raizales.

Somos capaces de hacer que las cosas pasen y estamos comprometidos con corazón y mente para que lo que hacemos se haga con calidad, responsabilidad y en busca de la excelencia.

FORMACIÓN EN ACCESO A MERCADOS

Desde el área, "Conectamos" de manera estratégica y eficiente a nuestra comunidad de microempresarios y emprendedores que se están formando o fortaleciendo, con potenciales mercados a través de diferentes canales de ventas como lo son: corporativos, ferias y eventos, negocios inclusivos, establecimientos comerciales ventas directas, aplicando el principio de aprender haciendo bajo criterios de servicio, calidad y oportunidad y así emprendedores y microempresarios inician el camino hacia la formalización.

Les brindamos a las comunidades herramientas para aprender cómo vender, a quién vender identificando sus propios mercados naturales y sus clientes potenciales y qué vender con el diseño de productos concebidos desde la demanda sirviendo de puente entre las comunidades y los clientes

COMUNICACIONES

Durante el año 2024 el área de comunicaciones de la CMMC estuvo encargada de promocionar, posicionar y visibilizar por medios digitales, hablados y escritos los servicios, productos y proyectos que desarrolla la Corporación. Como consecuencia del Covid-19 se fortaleció la presencia a nivel de redes, y se utiliza mucho más nuestra página web lo que ha traído como consecuencia una mejor y más cercana conexión con nuestros seguidores, con nuestras comunidades y nos ha permitido llegar a nuevos emprendedores y microempresarios para acompañarlos en el fortalecimiento de sus unidades productivas. La CMMC logró ir contando con más y más personas que mes a mes se unían a la realización de los talleres virtuales; se llevaron a cabo campañas con expertos de diferentes temas, siendo de gran importancia para nuestro público objetivo.

Gastos Sociales y Financiación

Los gastos sociales de la Corporación incluyen desembolsos en recurso humano dedicado a la actividad misional meritoria, que al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$1.816.101, también comprenden costos de materias primas, insumos, mano de obra, gastos de viaje y otros gastos indirectos asociados al desarrollo de su labor.

Estos gastos se cubren con recursos propios, provenientes de las diversas fuentes de ingresos ejecutadas en 2024, así como de la gestión de inversiones y los rendimientos generados, fruto también de la diversificación en inversiones realizadas con los dividendos de Bancamía S.A., recibidos en 2023.

Eficiencias de Nómina en 2024

Como se detalla en la Nota No. 18 de los estados financieros, la Corporación aplica un tratamiento contable específico al manejo de convenios nacionales y de cooperación, registrando un “pasivo diferido” que se amortiza con la ejecución de los proyectos.

En 2024, se logró cubrir un total de \$480.110 en costos de nómina mediante recursos aportados por aliados, distribuidos de la siguiente manera: \$134.049 por ejecución de proyectos adicionales a los presupuestados; \$319.438 en ejecución de convenios y \$26.623 en contratos.

En el siguiente cuadro se resumen las ejecuciones de convenios:

Nombre Convenio/Aliado	Ejecución convenio año 2024	Ejecución Nomina año 2024 (Cta/Pasiva 28)	Ejecución total Conv. en el 2024	Ejecución total Subvenciones año 2024
P145 Conv. Emprender mas	1.691.523	307.536	1.999.059	-
P156 Conv. lideres salvando vidas	7.304	-	7.304	-
P159 Conv. Confecc sostenibilidad fase 2	71.455	8.266	79.721	-
P163 Conv. Hilos de la tierra vmm fase 3	326.891	89.111	416.002	-
P164 Conv. Hilos de la tierra ptyo fase 3	389.072	98.554	487.626	-
P166 Conv. Mujeres sin límite rural	225.760	10.295	236.055	-
P167 Conv. Fundac Acerías Paz del rio	34.050	2.462	36.512	-
P171 Conv. Sea xperto artesanal	9.391	2.271	11.662	-
P173 Conv. Confeccionando Simijaca	38.392	21.608	60.000	-
P176 Conv. Confeccionando Sostenibilidad fase 3	22.333	2.065	24.398	-
Empropaz Rural	1.145.287	387.410	-	1.532.697
Empropaz Urbano	490.494	158.126	-	648.620
Suma Social	312.645	-	-	312.645
TOTAL	4.764.598	1.087.703	3.358.339	2.493.962
		5.852.301		5.852.301

(ii) Los gastos de soporte social operacional de funcionamiento se componen de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Honorarios	6.700	23.295
Impuestos	13.209	23.108
Arrendamientos	72	825
Servicios y Admón.	69.954	78.282
Gastos legales	0	-
Mantenimientos y reparaciones	225	3.813
Gastos viaje	1.786	3.569
Diversos	13.606	6.066
Depreciaciones	-	44
Gastos extraordinarios	13.277	13.809
Rendimientos	8.588	20.614
Total, gastos soporte social de funcionamiento	<u>127.417</u>	<u>173.425</u>

(iii) Los gastos de funcionamiento se componen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	945.007	939.792
Honorarios	318.875	189.289
Impuestos	111.776	98.203
Seguros	15.058	13.711
Servicios	12.186	3.774
Gastos legales	3.972	13.762
Mantenimiento y reparación	4.353	282
Depreciaciones	7.615	15.239
Amortizaciones	29.767	13.406
Diversos	158.381	185.516
Deterioro de valor de los activos	66.097	1.103
Total, gasto de funcionamiento (administración)	<u>1.673.087</u>	<u>1.474.077</u>

24. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre están compuestos por:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos bancarios	896	-
Comisiones	14.649	11.743
Intereses	510	43.575
Diferencia en Cambio	9.752	41.411
Total, gastos Financieros	<u>25.807</u>	<u>96.729</u>

25. Otros ingresos

Los otros ingresos están compuestos, así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad en venta del PP y E		340
Diferencia en Cambio	14.546	115
Descuentos concedidos (1)	9.974	11.374
Recuperación de provisiones	1.976	17
Reintegro de otros costos y gastos (2)	17.424	13.446
Incapacidades	391	4.433
Indemnizaciones	423	521
Aprovechamientos		558
Ajuste al peso	143	45
Total	<u>44.877</u>	<u>30.849</u>

- (1) Descuentos concedidos por \$9.974 por pronto pago de la administración de las diferentes oficinas que tiene la corporación en el edificio Panorama.
- (2) Dentro del rubro de reintegro de otros costos y gastos, por un total de \$17.424, se registró en 2024 el pago de \$10.824 a la Cooperativa de Infraestructura y Servicios para la paz Ariel Aldana, correspondiente a una deuda provisionada que fue recuperada en su totalidad durante este año.

26. Otros Gastos

Los otros gastos están compuestos al 1 de diciembre por:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ajuste al mil	55	58
Deterioro en inversiones (BANCAMIA) (1)	5.029.099	3.751.934
Costos y gastos de años anteriores	8.192	11.716
Impuestos asumidos	5.715	27.750
Multas y sanciones	329	299
Otros	51	-
Total, otros gastos	<u>5.043.441</u>	<u>3.791.757</u>

- (1) Como se evidenció en la Nota 12 de los estados financieros, 'Inversiones en Asociadas', en el cierre fiscal del año 2024 y 2023 se reconoció un deterioro por un valor de **\$5.029.099** y **3.751.934**, utilizando el método basado en el valor intrínseco de la acción, registrado en el estado de resultados.

27. Resumen de Gastos / BNE ejecutados en 2023 y 2024

La destinación del Beneficio Neto o Excedente (BNE) del año 2022, por un monto de \$4.046.221, fue aprobada por la Asamblea General en su reunión del 23 de marzo de 2023, según consta en el Acta N° 61. En dicha reunión, se analizó el tratamiento de los excedentes resultantes del ejercicio fiscal 2022, los cuales fueron reconocidos como renta exenta para dicho año.

Asimismo, la destinación del BNE del año 2023, por un monto de \$4.589.638, fue aprobada en la reunión de la Asamblea General del 21 de marzo de 2024, según consta en el Acta N° 64. En esta sesión, se revisó el tratamiento de los excedentes resultantes del ejercicio fiscal 2023, los cuales fueron reconocidos como renta exenta para ese año.

Durante los años 2023 y 2024, la CMMC ejecutó la totalidad de estos recursos en el desarrollo de actividades meritorias, incluyendo proyectos sociales y gastos de funcionamiento de las áreas misionales necesarias para llevar a cabo su labor social.

Esta ejecución se realizó en cumplimiento a lo aprobado por la Asamblea General y en concordancia con lo establecido en el **Decreto 2150, artículo 1.2.1.5.1.27**, el cual señala:

“Exención del beneficio neto o excedente. Estará exento el beneficio neto o excedentes determinado de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24, de este decreto, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistemas de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario

	2024	2023
Ejecución BNE año 2024 (1)	4.337.973	4.046.221
Desafectación de Asignaciones permanentes	251.665	-
Total, ejecución de asignaciones permanentes	4.589.638	4.046.221

(1) La ejecución de los beneficios netos o excedentes se realizó de la siguiente manera:

	2024	2023
Gastos de personal social	2.753.227	2.837.555
Honorarios	325.574	76.584
Arrendamiento	-	825
Servicios	82.140	82.056
Seguros	15.059	-
Amortizaciones	29.767	13.405
Diversos	900.995	1.015.182
Costo modelo te la reciclo	169.339	-
Financieros	61.872	20.614
Total, ejecución beneficio neto de excedentes	4.337.973	4.046.221

En la Asamblea General de Asociados el 21 de marzo de 2024, se aprobó la Propuesta de Asignación de Excedentes del Período 2023, en la que se destinó la totalidad del excedente del año 2023 a la operación del año 2024, de acuerdo con el presupuesto establecido.

En este sentido, se aprobó destinar el excedente contable de \$4.337.973 al desarrollo del objeto social y la actividad meritoria de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC). Con estos recursos, la CMMC alcanzó sus resultados sociales mediante la ejecución de programas, proyectos y servicios de formación y fortalecimiento socio empresarial, caracterizados por su enfoque integral, especializado, modular y con permanencia, dirigidos a personas en contextos difíciles y sus familias, con especial énfasis en mujeres, con el objetivo de generar ingresos dignos y sostenibles.

Estos recursos se utilizaron en la ejecución de proyectos propios y para el personal calificado de la Corporación de las áreas tanto misionales como de soporte, con el cual se lograron implementar intervenciones en las comunidades; asimismo, sirvieron para atender

contrapartidas en convenios y alianzas nacionales o de cooperación internacional, alineadas con el propósito social de la CMMC. A través de estas iniciativas, se logró promover el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la empleabilidad en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, con estos recursos se continuó con el fortalecimiento del modelo "TelaReciclo", como parte de las nuevas estrategias de economía circular desarrolladas por la CMMC e implementadas por el área de Acceso a Mercados.

Ejecución Desafectación asignaciones año 2026 y 2019 (gastos sociales año 2024)	2024
Servicios empresariales	62.484
Servicios de diseño	81.905
Productividad para la reconciliación,	49.979
Gestión del conocimiento gc	16.597
Metodología propia sea productivo.	40.700
Total, ejecución desafectación 2016-2019	251.665
	2024
Total, ejecución beneficio neto de excedentes	4.337.973
Total, ejecución desafectación 2016-2019	251.665
Total, ejecución de asignaciones permanentes	4.589.638

28. HECHOS POSTERIORES

La administración no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudiesen afectar significativamente las cifras presentadas.

29. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

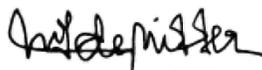
Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o el Consejo Directivo el 26 de febrero de 2025. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados estos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o el Consejo Directivo. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, que puede aprobarlos o improbarlos; en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Corporación" finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de "la Corporación". Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de "la Corporación" existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Corporación" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Representante Legal María Isabel Pérez Piñeros y el Consejo Directivo el 24 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 27 de marzo de 2025, para su aprobación o improbación.



María Isabel Pérez Piñeros
Representante legal



Loly Esperanza Maldonado Mora
Contador
Tarjeta Profesional 180020-T